



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

24-04-2017

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



EL CRONISTA

COMERCIAL



MERCADOS Merval 20.768,98 ▲ 0,49 Dow Jones 20.547,76 ▼ -0,15 Petróleo (WTI) 49,27 ▼ -1,99 Dólar BNA 15,49 ▲ 0,66 Euro 1,07 ▲ 0,09 Real 3,14 ▲ 0,02

Nº 32.840. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: CIELO PARCIALMENTE NUBLADO O NUBLADO. Máx.: 21 Mín.: 15 • MAÑANA: CIELO NUBLADO. PROBABILIDAD DE PRECIPITACIONES.

Macri buscará en EE.UU. sumar planes de inversión petrolera para Vaca Muerta

Dueños de Edesur proponen construir otra central térmica en la Costanera Pág. 19

La Casa Rosada le sumó un día al viaje del Presidente a Estados Unidos. El miércoles, un día antes de su reunión con Donald Trump en la Casa Blanca, estará en Houston para exponer los beneficios del nuevo marco de reglas acordado para desarrollar el yacimiento

no convencional de Vaca Muerta. Su objetivo central será cuadruplicar los desembolsos previstos hasta ahora, que se ubican en torno a los u\$s 5000 millones anuales. El primer mandatario irá acompañado por los ministros Aranguren y Cabrera. Págs. 2 y 3

En abril, el BCRA ya hizo compras por 1000 millones de dólares

En lo que va de abril, el Banco Central compró unos u\$s 1000 millones al Tesoro, como parte del proceso por el que planea sumar 50% más de reservas. Las operaciones se hicieron por afuera del mercado de cambios. Son dólares obtenidos a través de emisiones de deuda que el sector público necesita pasar a pesos. En breve Nación y provincias emitirán casi u\$s 3000 millones. F&M Tapa

En el trimestre se ejecutaron más de \$ 12.000 millones en obra pública Pág. 8

El Procurador del Tesoro deja su silla para ser embajador en DD.HH. Pág. 7

Francia: el liberal Macron y la nacionalista Le Pen pelearán la presidencia en ballottage



Pág. 15

El Banco Nación estudia fusionar empresas para bajar costos F&M pág. 4

Luis Ribaya es candidato firme para ser nuevo titular de Adeba F&M pág. 4

La Casa Rosada enviará fondos extras para aliviar la crisis de Santa Cruz Pág. 9

Macri quiere mandar a 600 argentinos a la luna Por Luis Majul Pág. 17

Hay récord de partidos políticos anotados para los comicios de octubre Pág. 12

HP rediseñó sus partículas de tóner a un nivel microscópico para que te concentres en tus proyectos.

Reinventá el impacto.
Tóner Original HP

Visítá www.hp.com.ar/toner
© 2017 HP Development Company, L.P. HP Inc. Argentina S.R.L. CUIT. 30-71460937-3. Montonenses 2150. Ciudad de Buenos Aires

PALABRA DE CEO Fernando Lombardo, Gerdau Argentina

“Las obras de infraestructura están empezando a traccionar la economía” Pág. 20

Entrevista a **Steve Mnuchin:**
“El plazo para lanzar la reforma impositiva fue ambicioso” Suplemento FT

Bebidas alcohólicas no podrán hacer publicidad en la vía pública Contratapa

Tus vacaciones comienzan en

aerolineas.com

Saber en quien confiar

FINANCIAMIENTO PYME

Garantizar 20 años

info@garantizar.com.ar www.garantizar.com.ar

24 de abril de 2017

FÚTBOL Los empates de Boca y de River reavivan el campeonato, con Newell's a sólo tres puntos del líder **DEPORTES** | Página 4

TENIS Nadal superó a Vilas al ganar Montecarlo **DEPORTES** | Página 12

PEDRO MAIRAL
REGRESO CON UN
LIBRO PARA CHICOS
CULTURA | Página 21

EINSTEIN ▶
RETRATO DE UN
ÍCONO DEL SIGLO XX
ESPECTÁCULOS



LA NACION

Lunes 24 de abril de 2017

Alivio para Europa: ganó el centrista Macron en Francia y suma apoyo contra Le Pen

PRIMERA VUELTA. Virtual desconocido hasta hace poco, venció a la líder ultraderechista y recibió un amplio respaldo para el ballottage; derrota histórica de los partidos tradicionales

Luisa Corradini
CORRESPONSAL EN FRANCIA

PARÍS.— Francia alejó ayer la amenaza de la extrema derecha en la primera vuelta de las elecciones presidenciales al otorgar 23,9% de los votos al social-liberal Emmanuel Macron, que se convirtió así en el virtual futuro presidente.

Tras recibir el apoyo de la mayoría de las fuerzas políticas, y con

una intención de voto del 62% para la segunda vuelta, se da por descontado que vencerá el 7 de mayo a Marine Le Pen, candidata del extremista Frente Nacional (FN), que ayer obtuvo el 21,4%.

Esos resultados constituyen una verdadera revolución en la vida política francesa. Por primera vez en la historia de la Quinta República, fundada por el general Charles de Gaulle en 1958, el voto popular lle-

LOS RESULTADOS

23,9%
Emmanuel Macron
En Marcha

21,4%
Marine Le Pen
Frente Nacional

vó a las puertas del poder a un dirigente que hasta hace apenas dos años era casi desconocido. Macron, que fue ministro de Economía del presidente socialista François Hollande, forjó su ascenso fuera de las estructuras tradicionales. Su vertiginosa carrera, en cambio, la construyó al frente de un movimiento creado en abril de 2016, hecho inédito en Francia en los últimos 60 años. **Continúa en la página 2**

Complica a la Justicia la situación de los jueces de más de 75

CAUSAS. Los fallos de una veintena de magistrados en edad jubilatoria corren riesgo de ser impugnados

El fallo de la Corte Suprema sobre la edad jubilatoria de los jueces derivó en una indefinición en torno de la situación de una veintena de magistrados que el Gobierno y el Consejo de la Magistratura no terminan de resolver.

Como resultado, por ejemplo, el final del juicio sobre la llamada mafia del oro corre riesgo de complicarse, y otro tanto podría ocurrir con las causas en manos de jueces que ya pasaron la edad jubilatoria de 75 años.

El Consejo indicó que son 27 los magistrados alcanzados por el fallo de la Corte. Algunos renunciaron, pero otros siguen en sus juzgados pese a que habrían perdido ya jurisdicción. **Página 8**

Mario Dell'Acqua.

“No les tenemos miedo a las *low cost*”

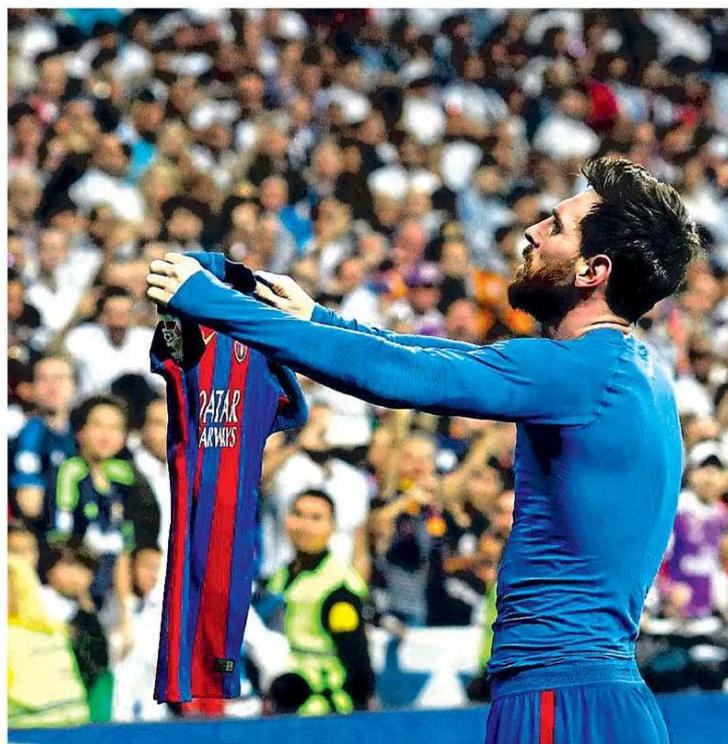
Texto **José Del Río**

Es un hombre de bajo perfil. Aterrizó en Aerolíneas Argentinas formalmente en enero, tras un paso por Intercargo, la empresa estatal que presta los servicios de rampa y de manejo de equipajes en los aeropuertos, y una larga vida profesional en el grupo Techint. En una entrevista exclusiva para *Comunidad de negocios*, programa que se emite por LN+ (la primera desde que asumió el cargo), Mario Dell'Acqua, presidente de la aerolínea de bandera, dijo que la empresa “no le tiene miedo” a la competencia con las firmas *low cost*, porque “Aerolíneas compitió desde el día que nació”. Afirmó que, para tal fin, la empresa está “en un proceso sostenido de mejoras” en cuanto a la puntualidad, los servicios al pasajero y los costos de operación. **Continúa en la página 14**

Santa Cruz busca contraer más deuda para paliar la crisis

FONDOS. Negocia un crédito de \$ 900 millones del Banco Nación. **Página 10**

Messi, soberbio



OSCAR DEL POZO / AEP

El Barcelona sueña con razón cuando cuenta con el mejor Messi: vencedor ayer del Real Madrid por 3-2 en el Bernabéu, ganó un clásico en el que el rosarino brilló. Tras un notable primer gol, cerró en tiempo de descuento un choque que era empate: fue el gol número 500 con la camiseta azulgrana. **Deportes**

● Fue el mejor clásico de su vida
Santiago Segurola.
Página 16

Bullying. Un método finlandés para superar la violencia en las aulas argentinas

Texto **Soledad Vallejos**

“Todas tus bromas y juegos estúpidos/ Ya no funcionan/ No me hacen daño.” Las alumnas de 4°, 5° y 6° grados del colegio Michael Ham, en Olivos, tararean la canción de Grace VanderWaal, esa chica de 12 años de un pueblo del estado de Nueva York que ganó el concurso *America's Got Talent*. Están reunidas en un patio para la presentación del programa KiVa, contra el acoso escolar, un éxito en Finlandia que se aplica en casi 20 países europeos, y que se ha empezado a usar en la Argentina. **Continúa en la página 22**

Además

POLÍTICA
Odebrecht: más revelaciones
Un ex ejecutivo admitió el pago de sobornos para hacer un gasoducto en el país. **Página 9**

SOCIEDAD
Premian un invento argentino
Logró avances para medir la presión arterial. **Página 23**

Clarín



Boca Pisa el freno

Empató y Newell's quedó a 3 puntos. River no lo aprovechó.
DEPORTES

Insaurralde, ayer, tras igualar en Rafaela.

Los Beatles, otra excusa para hablar de ciencia

Un experto convocó a cientos de personas en Palermo. P.32

Tema del día • La crisis en Santa Cruz

Alicia Kirchner enfrenta otro paro y se endeuda en dólares para pagar sueldos

Tras los incidentes y las marchas de viernes y sábado, hoy habrá una huelga general de estatales. Reclaman por el pago de salarios atrasados. La gobernadora

espera cerrar la colocación de US\$ 350 millones para hacer frente a las deudas. Y gestiona otro préstamo millonario con el Banco Nación. P.3

De editor **Héctor Gambini**

Disculpen las señoras P.2

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Un joven liberal va a la segunda vuelta con la ultraderechista Le Pen en Francia

A los 39 años, Emmanuel Macron se impuso ayer en el primer turno con el 23,9% de los votos. Marine Le Pen consiguió dos puntos menos. Ambos disputarán la presidencia en el balotaje del 7 de mayo. Por temor a otro ataque, hubo un fuerte operativo de seguridad. EL MUNDO P.22

POR PAROS Y DÉFICIT DE PERSONAL

Se duplica la espera en los hospitales bonaerenses

La ministra de Salud admite una "crisis" en recursos humanos. P.28

Tomala vos, dámela a mí. Leo festeja el 3-2 agónico de cara a su hinchada... y a la rival.



EFE

Messi gritó 500 para que el Barça demuestre que está vivo

Convirtió dos goles para el espectacular triunfo contra el Real Madrid en el Santiago Bernabéu. Así, el Barcelona alcanzó a su rival en la punta de la liga y se recuperó de la eliminación en la Champions. Leo llegó a los 500 goles en su equipo. DEPORTIVO

DEFINICIÓN DEL EX MILITAR K

Milani y los juicios por la represión: "Hubo notables injusticias"

Lo declaró en una audiencia en la que pedía el beneficio de la prisión domiciliaria. El ex jefe del Ejército de Cristina, preso en Ezeiza y procesado por dos causas sobre desapariciones durante la dictadura, habló de situaciones que conoció desde que está detenido. "En muchos casos hubo nota-

bles injusticias", expresó, refiriéndose a los juicios por delitos de lesa humanidad que comenzaron durante el kirchnerismo. Así, se desmarcó de la política de derechos humanos del gobierno anterior, del que se decía "soldado de la causa nacional y popular".

EL PAÍS P.6

El personaje

PEDRO POTOCAR

"No hay nada para ocultar"

El jefe de la Policía de la Ciudad fue separado de su cargo por una investigación de corrupción. P.38



EN URUGUAY

Una historia de abuso detrás del crimen de un nene

Un entrenador de fútbol infantil mató al chico y se suicidó. SOC. P.30



**Anunciará
Macri combo
laboral el
1 de mayo** P.12

**Santa Cruz: trasladan más
gendarmes a Río Gallegos**

Fue por pedido de la gobernadora Alicia Kirchner.
Hoy nueva marcha y virtual paro general. P.16



ámbito financiero

Lunes 24 de abril de 2017

Precio: \$25,00 | Recargo Interior: \$5 | ámbito.com | @ambito | @ambito.com | República Argentina | Año XLI | Nº 10.343

Serio: desplazan al procurador del Tesoro por interna

Sale Carlos Balbín. Lo reemplazaría Bernardo Saravia Frías, hoy en gabinete de Nicolás Dujovne.

Sin aguardar la respuesta del funcionario a cargo de la representación del Estado en litigios clave al ofrecimiento que le formularon el viernes, el Gobierno avanzó en anunciar su desplazamiento.

Dura interna en Cambiemos arroja como ganador a Ernesto Sanz, que resistía su rol frente a Elisa Carrió que lo respaldaba. Auditoría por el Correo, Odebrecht y el CIADI como mar de fondo. P.10

Inflación complica al Gobierno: en abril, arriba de 2%

Las primeras estimaciones que llegan sobre la inflación de abril empiezan a preocupar al Gobierno. El indicador se ubicará, por tercera vez consecutiva, por encima del 2% y complica aún más las metas planteadas para este año

por el Banco Central. Pero si bien hay buena parte del fenómeno que puede atribuirse al necesario ajuste de tarifas (en este caso, el gas), lo que más observan los funcionarios es la "tendencia" de los precios: las mayores subas se

vuelven a ver ahora en alimentos. A la luz de estos datos, el comité del Banco Central deberá volver a definir mañana si mantiene o vuelve a ajustar su "tasa de política monetaria", que en la última reunión dejó en 26,25% anual.

Wall St. en vilo por la suerte del plan Trump

Expectativas por su relanzamiento motorizaron compras de acciones. La amenaza: el tope a la deuda que le pueda imponer el Congreso. P.9

Alivio: el dólar ahora rebota

El mercado volverá a prestar principal atención en estos días a lo que pueda suceder con el dólar, después del anuncio de "compra de reservas" que hizo el

Banco Central el último martes. La cotización tuvo su mayor suba semanal en el año, al escalar 24 centavos y quedar en los \$15,73. Por si fuera poco, en el mercado

estiman ahora que la liquidación del agro se podría demorar ante la caída del precio de la soja y la especulación del sector en torno a un repunte de la divisa. P.5

Francia: Macron es favorito para el balotaje

Respiran la Unión Europea y los mercados financieros: Francia no se sumará al fenómeno de Donald Trump y el "brexit". Ganó con el 23,91% de los votos y superó a la ultraderechista por más de dos puntos. Las encuestas para la segunda vuelta del 7 de mayo le dan una intención de voto superior al 60%. El euro subió al cierre de esta edición 1,5% en Asia. P.19 y 20



FOTO: AFP



FOTO: REUTERS

PARIDAD. Emmanuel Macron y Marine Le Pen pelearon cada voto.

Grave: crece la emisión de pesos aun con tasas altas P.3

charlas de quincho

Timbreo quincenal en PBA con todas las barajas del PRO en juego. Curiosidades de la visita de un español, fanático del Real Madrid. Casamiento de un hombre de la AFI en Palermo. Bacanal de la Dama de Hierro de Cambiemos. Cumpleaños de 15 el sábado de la hija de un hombre clave del Presidente. Veamos.

Continúa en la página 2

New L200 DI-D
THE SPORT TRUCK

J-Line design + Paddle shifters (control de levas al volante) Nuevo motor diesel de aluminio MIVEC de 2.4L (181CV)
- 7 SRS airbags + Control activo de estabilidad y tracción (ASTC) - Control activo de ascenso en pendiente (HSA)
- Sistema Super Select 4WD-II (versión AT)

Origen: Tailandia. Foto no contractual. Garantía 3 años o 100.000 km (lo que ocurra primero) | Visitanos en www.mitsubishi-motors.com.ar y acercate al concesionario oficial más cercano |



El Barcelona ganó el clásico con un gol del argentino y llegó a la punta de la Liga española

Messi le ganó al Real Madrid

Un juez mendocino frenó el decreto de convergencia en las comunicaciones P/13

Telefónicas y cableras en suspenso

Página 12

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ABRIL DE 2017 / AÑO 30 / Nº 10.244 / PRECIO DE ESTE EJEMLAR: \$24 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$4 / EN URUGUAY: \$40

POPULARIDAD

A punto de cumplir los 100 primeros días de su mandato, este sábado, la popularidad de Donald Trump registra sus valores más negativos, según publicó ayer *The Washington Post*. Sólo un 42 por ciento de estadounidenses lo aprueba, el peor resultado desde que comenzaron a medirse, en los tiempos de Dwight D. Eisenhower. A modo de comparación, según *The Washington Post*, a los cien días de su mandato Bill Clinton cosechó sólo un 39 por ciento de rechazo, mientras que la aprobación de Barack Obama era del 69 por ciento.

5
 Para volver mejores, por **Mempo Giardinelli**

6
 El nuevo cuco, por **Eduardo Aliverti**

“Desde que asumió Cambiemos, Santa Cruz recibió un 85 por ciento menos que en 2015” P/6/7
Cristina rebatió a Frigerio

10
 Frases, fallidos y sueños del macrismo, por **Ricardo Forster**

29
 Hay algo que no está bien, por **Adrián Paenza**

32
 Jesualdovich y la historia del cine, por **Enrique Medina**

Emmanuel Macron, del “centro extremo”, ganó la primera vuelta en Francia, en tanto que la candidata derechista Marine Le Pen salió segunda. Ambos pasarán al ballottage el 7 de mayo.

Con un buen resultado, el candidato de la izquierda, Jean-Luc Mélenchon, logró el 19,5 por ciento de los votos P/2/3

MACRON VIAJA EN PRIMERA, LE PEN EN SEGUNDA





Libertad, ¿igualdad y fraternidad?

La elección presidencial en Francia vuelve a exteriorizar el descontento de la sociedad con los resultados de la política. El triunfo del liberal Emmanuel Macron por sobre la ultraderechista Marine Le Pen, que definirán la presidencia en segunda vuelta, y el tercer lugar del conservador François Fillon pueden entenderse como una derechización de la sociedad francesa pero también como la expresión del descontento con un gobierno y la búsqueda de resultados en la oposición, ya sin pensar tanto en las orientaciones ideológicas. Le Pen, que lideraba las encuestas, parece quedarse otra vez en la puerta, marcando un límite de la sociedad a las posturas más radicalizadas. Pero si Europa en su conjunto no logra dejar atrás la década perdida y se encamina a un nuevo ciclo de crecimiento con inclusión es probable que esa resistencia ceda y los gobiernos de los tres o cuatro principales países de la zona caigan en ideologías extremistas.



BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XX, Nº 5168
Precio: \$22
Recargo envío al interior: \$3,00
Lunes 24 de abril de 2017
www.baenegocios.com

El FMI estima que el déficit seguirá alto y recomienda recortar empleos públicos

En las proyecciones fiscales propone realizar un censo para identificar trabajadores "fantasmas"

En el último informe fiscal titulado "Logrando más con menos", el Fondo Monetario Internacional sostiene que este año el déficit fiscal llegará a 6,1% del PBI y

propone "una reducción estructural del empleo público". Para el final del mandato de Mauricio Macri, cree que el desequilibrio seguirá en 3,9% del PBI. PÁG. 2



Crece el interés por la dolarización de carteras

Los bonos en divisas treparon hasta 4,90% PÁG. 3

Simplifican la bancarización para empresas

Podrán abrir cuentas sin la presencia en las sucursales PÁG. 4

Franquicias de bajo costo como alternativa de salida laboral

PÁG. 10

Macri se presenta en EE.UU. como el referente de la región



Macron propuso relanzar la construcción europea

Francia gira a la derecha y Macron y Le Pen definirán la presidencia en balotaje

Obtuvieron 23,32% y 22,55% y relegaron a Fillon y Mélenchon

suple
Lunes

Todo lo que brilla ¿es oro? Informe sobre créditos UVA para viviendas



ENTREVISTA Carlos H. Waisman

"A medida que se acerquen las elecciones, Trump va a intentar negociar con el Partido Republicano"

Los hologramas en la política

Medir la inflación: las discrepancias normales entre los muestreos

Gustavo Reyes: "La recuperación es la más lenta de los últimos treinta años" **DP15**

El Economista

Lunes
24.04.2017

MERVAL 20.768,98 ▲ 0,48% | DOW JONES 20.547,76 ▼ 0,15% | PETROLEO (WTI) 49,63 ▼ 2,12% | USS MINORISTA 15.993 ▼ 0,07% | EURO 1,072 ▲ 0,08% | REAL 3.148 = 0,00%

LUNES 24 DE ABRIL DE 2017 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVI / NUMERO 3640 / \$22

www.eleconomista.com.ar

FRANCIA Macron se impuso por poco y va como gran favorito para el balotaje del 7 de mayo contra Le Pen. Los mercados festejaron: una noticia positiva para Europa y la economía global

Ganó Macron y se aleja el fantasma populista

Durante varios meses las elecciones de Francia fueron motivo de preocupación. No había certeza sobre si habría un nuevo avance populista como ocurrió con el Brexit y el triunfo de Donald Trump o se mantendría el cambio de tendencia que anticiparon las elecciones

en Holanda. La victoria de ayer de Emmanuel Macron, que deberá ser ratificada en el balotaje del 7 de mayo contra Marine Le Pen, fue bien recibida por los gobiernos de Europa y los mercados financieros. Se fortalecerá el euro, alejando toda posibilidad de una paridad con el dólar en el corto plazo y se

disipan los temores sobre la economía mundial que se originaban en la incertidumbre política. El proyecto de integración europea se consolidó frente a sus críticos de adentro y de afuera. La UE, que aparecía debilitada frente a países con liderazgos consolidados logró fortalecerse **DP13**



Houston, primera parada de la visita a Estados Unidos

GIRA El Presidente comenzará su gira por EE.UU. en la capital petrolera y se reunirá con inversores **DP12**



Empleo versus sindicatos, robots e impuestos

TEMAS Un informe sostiene que será difícil que haya un boom de empleo privado formal en la era Macri **DP7**



IPC aflojará desde mayo, pero no tanto como desea el BCRA

CLAVE Luego del 2% proyectado para abril, la inflación bajará... pero no tanto, dicen los analistas **DP3**

Por atraso cambiario, hay boom de compras de bienes dolarizados **DP2**



Paños fríos entre Alicia Kirchner y el Gobierno

CRISIS Tras un viernes violento, Frigerio se comunicó con la gobernadora para traer algo de calma **DP8**

SIN CAMBIOS LA INFLACION SIGUE ALTA Y EL BCRA DEJARA LA TASA DE INTERES INALTERADA DP2

CENTRO DE INVERSIONES

Invertimos nuestro tiempo para invertir bien tu dinero.

Para más información sobre el Centro de Inversiones ingresá en:

● bancoprovincia.com.ar/banca-personal/inversiones ☎ 0810-222-2776

PUBLICIDAD / CARTERA DE CONSUMO Y COMERCIAL. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-99924210-9. CALLE 7 N° 726. LA PLATA.

Banco Provincia

CONTINÚA LA TENSIÓN Págs. 8-9 AG

SANTA CRUZ, UNA CALDERA

EN MEDIO DE CRUCES Y ACUSACIONES, HOY PARAN GREMIOS DOCENTES, ESTATALES, JUDICIALES Y DE LA SALUD

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 53 • N° 18.915 • PRECIO: \$13,00

RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 2,00



MESSI HACE HISTORIA

¡GRACIAS POR TANTO FÚTBOL!

En un partidazo, Barcelona alcanzó la punta -tiene un partido más- tras vencer 3-2 al Real Madrid con un doblete de Lio, el último sobre la hora. El argentino llegó a los 500 goles en el equipo catalán y superó a Alfredo Di Stéfano como máximo artillero del derby en la liga Págs. 12-13 AG

A BOCA Y A RIVER...

SE LES CAEN LOS PUNTOS

EL XENEIZE IGUALÓ CON RAFAELA 0-0 Y AHORA NEWELL'S SE LE PUSO A TRES UNIDADES. EL MILLO EMPATÓ 1-1, DE LOCAL, CON SARMIENTO, Y DEJÓ PASAR LA OPORTUNIDAD DE ACERCARSE

Págs. 3 a 7 AG



HOY MAX 21° MIN 15°
Nubosidad variable.



EXCLUSIVO

¿SE LE PUEDE CREER?

"CON CHANO HABLAMOS DE BORGES"

LO DIJO ÁNGELES LANDABURU, LA MODELO NOVIA DEL MÚSICO

Pág. 20

FOTOBAIRES



Celebra Rigoni.

2-0 A ARSENAL

UN ROJO INTENSO

INDEPENDIENTE SIGUE SUMANDO DE A TRES Y, AUNQUE TODAVÍA ESTÁ LEJOS, SUEÑA CON PRENDERSE EN LA PELEA

Págs. 8-9 AG



BILARDO, POLÉMICO

"UNA MUJER NO PUEDE VESTIRSE COMO QUIERA"

"ALGUNAS SON PROVOCATIVAS", COMENTÓ EL EX ENTRENADOR AL HABLAR SOBRE ABUSOS Y FEMICIDIOS

Pág. 14



LUNES 24 **Diario POPULAR**

• \$13,00 Interior \$13,00 • \$1,50 recargo Uruguay \$ 20 | Abril 2017 | Año: XLIII | Nº: 15.458



► ¿PRESENTACION OFICIAL?

DEL POTRO Y BARON PASARON EL FIN DE SEMANA JUNTOS EN TANDIL

→ VER 23

MACRON Y LE PEN, A SEGUNDA VUELTA EN FRANCIA

→ VER 16

FUE A LA POLICIA Y CONFESÓ QUE MATO A PUÑALADAS A SU EX MUJER

→ VER 13

JOVEN ASESINADO A CUCHILLADAS A LA SALIDA DE UN BOLICHE EN MAR DEL PLATA

→ VER 12



FOTO AFP

Lionel Messi volvió a dejar en silencio al Bernabeu, y con dos goles (llegó a 500 en el Barcelona) fue clave en la victoria 3 a 2 ante el Real Madrid, que le permitió al equipo catalán alcanzar a su rival en la punta de la Liga española. La Pulga lleva 24 gritos en clásicos, 14 anotados como visitante.

→ SUP. DEP.

HIJOS MIOS

© Lionel muestra su casaca después de anotar el agónico gol del triunfo. El Barsa llegó a la cima, aunque el Real tiene un partido menos.



► PALIDO 0-0 ANTE RAFAELA

→ SUP. DEP.

Boca volvió a defraudar, apenas igualó y empezó a mirar a los de atrás

Pese a que mantiene la punta en soledad, Newell's se le puso a tres puntos y aún tienen que enfrentarse.

► 2-0 A ARSENAL EN EL VIADUCTO

AL ROJO IR DE VISITA LE SIENTA BIEN



→ SUP. DEP.

► 1-1 CON SARMIENTO

→ SUP. DEP.



River dejó pasar la chance de acercarse a la cima y cortó la racha de triunfos

Lo ganaba bien por el gol de Driussi y sufrió una desilusión monumental con el empate marcado por Pérez Godoy.

NADAL GANO EN MONTECARLO E HIZO POLVO RECORD DE VILAS

CHAPUR SE LLEVO DE SAN LUIS SU PRIMER TRIUNFO EN STC2000

EL BICHO VENCIO EN PARANA Y LIDERA COMODO EN LA BN



DEMANDA
Por un "tema de honor", Lorenzetti demandará por más de un millón de dólares a Elisa Carrió.
PAGINA 6

LA PRENSA

Lunes 24 de abril de 2017

Buenos Aires - Año 148 - Nº 51.400

32 páginas en una sección - Precio: \$ 20 - Recargo interior: \$ 0,50

SE ENOJO

Messi recibió un codazo en la boca y le hizo dos goles al Madrid, ganando el clásico 3-2.
PAGINA 19



Fuego cruzado

La crisis de Santa Cruz desató una fuerte polémica entre el Gobierno y el kirchnerismo. Alicia y Cristina Kirchner responsabilizaron a Macri por el vacío de las arcas provinciales. Rogelio Frigerio pidió pruebas.

El ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, criticó a la gobernadora Alicia Kirchner y aseguró que la responsabilidad de la crisis económica en Santa Cruz es de la familia que la gobierna hace un cuarto de siglo. Tras la protesta frente a la residencia oficial en Río Gallegos, dirigentes kirchneristas denunciaron que se trató de un ataque planificado y apuntaron al Gobierno Nacional. Rogelio Frigerio dijo que si la gobernadora tiene pruebas al respecto, que las presente a la Justicia, y descartó una posible intervención a la provincia que además debe instrumentarla

el Congreso. Remarcó la ayuda ya dada a la gobernadora santacruceña y recordó que esa provincia tiene un déficit en el 2017 de casi 5 mil millones de pesos, y eso no se hizo en 15 meses de gestión nacional sino en los últimos siete años. Cristina Fernández manifestó a través de las redes sociales su discrepancia con los dichos de Frigerio sobre el envío de fondos desde el Gobierno Nacional al de Santa Cruz y sostuvo que la gestión de Mauricio Macri ahogó financiera y económicamente a la provincia. Hoy paran los empleados estatales en repudio a la represión.

POLITICA - PAGINA 3

En Francia habrá segunda vuelta Macron y Le Pen buscarán el triunfo definitivo el 7 de mayo



El centrista Emmanuel Macron y la ultraderechista Marine Le Pen fueron los que más votos obtuvieron el domingo en la primera ronda de las elecciones presidenciales



francesas, y se enfrentarán en un desempate el 7 de mayo. Es la primera vez en la historia que no habrá un candidato de los dos principales partidos franceses. Ambos aspi-

rantes tienen opiniones diametralmente opuestas sobre el futuro de la Unión Europea y el rol de Francia en el bloque. Según los primeros sondeos ganará el centrista.

EL MUNDO - PAGINA 9

Los médicos holandeses la autorizaron
Aprueban la eutanasia a un menor

INFORMACION PAGINA 10

Maduro volvió a acusar a la oposición
Habrán un 'plantón' en Venezuela

INFORMACION PAGINA 11



En USA hay optimismo por la reunión entre Macri y Trump

Thomas Cooney, encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos y al frente de la sede diplomática, sostuvo que en su país hay mucho respeto por las reformas del presidente Macri y por el liderazgo que la Argentina está asumiendo en el mundo. Según el diplomático, Macri y Trump, que se reunirán este jueves en la Casa Blanca, tratarán el incremento del comercio bilateral, la situación de Venezuela, la lucha contra el narcotráfico y la desclasificación de documentos de la última dictadura iniciada durante la gestión de Barack Obama.

POLITICA - PAGINA 4

MAS DEUDA

El Gobierno colocará esta semana deuda con la licitación de dos Letras del Tesoro (Letes) por un monto de 400 millones de dólares cada una.

DESASTRE

Comodoro Rivadavia tardará más de dos años en recuperarse. Unas 500 viviendas fueron destruidas totalmente y otras 7 mil sufrieron daños.

POLITICA - PAGINA 7

ACTUALIDAD - PAGINA 12



Boca sigue perdiendo puntos y River no logró acercarse

Por la fecha 21ª del Torneo de Primera División, Boca Juniors hizo un mal partido, empató sin goles en su visita a Atlético de Rafaela, el equipo más comprometido por el descenso, y quedó a sólo tres puntos de su escolta, Newell's Old Boys. En dos compromisos, Boca dejó cuatro puntos en el camino. A River se le escapó la oportunidad de acortar distancia con su clásico rival y sólo pudo empatar 1-1 en el Monumental frente a Sarmiento de Junín.

DEPORTES - PAGINAS 20 A 23

Dice que le hundirá un portaaviones
Norcorea amenazó a EE.UU.

INFORMACION PAGINA 11



Máxima: 21° C.
 Mínima: 13° C.
 (Pág. 8 - 4ª Secc.)

EL DIA

www.eldia.com

La Plata, lunes 24 de abril de 2017 | TAPA

Nº 54 del año CXXXIV
 Edición de 60 páginas
 en cuatro secciones
 Precio del ejemplar: \$ 14,00
 Recargo venta
 interior: \$ 3,00
 En Uruguay \$ 20

A Constitución, en una hora

El eléctrico llegó a City Bell

Los servicios comenzaron a correr regularmente. Salen cada sesenta minutos, entre las cinco de la mañana y las diez de la noche. Sigue el recorrido de micros desde 1 y 44 hasta City Bell o Villa Elisa

(Pág. 11)



SEBASTIAN CASALI

Se viene otra purga en la cúpula de la Policía

Pasarían a retiro 10 de los 24 comisarios de los altos mandos de la Bonaerense. Entre los desplazados estaría el titular del área de lucha contra el narcotráfico y delitos complejos

(Pág. 8)

El Gobierno evalúa el envío de más fondos a Santa Cruz

Hubo contactos con Alicia Kirchner. Sería una ayuda extraordinaria

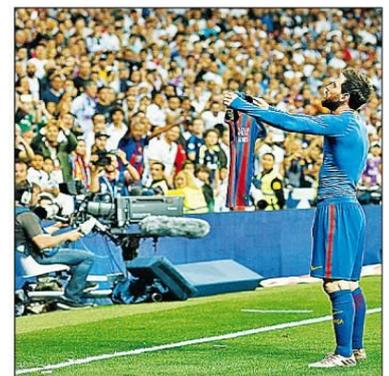
(Pág. 5)



DOLORES RIPOLL

Un empate que dejó sabor a poco

Estudiantes igualó en uno con Huracán y perdió una gran chance de acortar distancia con la punta del campeonato. El Pincha, sigue a seis unidades del Xeneize que no pudo ganar en Rafaela. Newell's, único escolta



AFP

El Real Madrid rendido ante la magia de Messi

El astro argentino llegó a los 500 goles en la Liga Española y marcó, en tiempo adicional, el tanto con el que el Barcelona derrotó al Madrid 3 a 2 en el Bernabéu

Boca no pudo con Rafaela, ni River con Sarmiento

(Supl. Dep.)

100.000
EJEMPLARES
DE DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

HOY
Año XXIV • Nº 8169
Edición de 32 páginas

Distribución gratuita en
La Plata, Berisso y Ensenada
Entrega bajo puerta \$9,00

En la noticia

La Plata, lunes 24 de abril de 2017

Habrá
balotaje
en Francia



- PÁG. 9

Escándalo con casas chinas involucra a Macri

El Gobierno gastará 1.000 millones de dólares en la compra de prefabricadas al gigante asiático. Desde los colegios de Ingenieros y Arquitectos de la Provincia alertaron que esas viviendas no son aptas para urbanizaciones y no cumplen con la ley que regula la calidad de los materiales. Aseguran que se perderán miles de puestos laborales. Trabajadores del Instituto de la Vivienda bonaerense denunciarán al Presidente por "traición a la Patria"



- PÁGS. 4 Y 5

Certificados de defunción truchos: avanza investigación contra funerarias locales

- PÁG. 3

La hija del Polaco,
intemada y sin
cobertura médica

- PÁG. 16

Mano a mano
con el guionista de
El club de la pelea

- PÁGS. 14 Y 15



Motociclistas
solidarios, la historia
de Los Lobos

- PÁG. 11

Tragedia en Villa
Elisa: dos muertos en
accidente de tránsito

- PÁG. 28

El Pincha igualó con el Globo y el torneo sigue abierto

Empató 1 a 1 en el Estadio
Único. Aguirregaray y
González marcaron los goles

- PÁGS. 19 A 22



Pablo Cuevas ganó el título de dobles en Montecarlo



- PÁG. 27

River y
Sarmiento
no se sacaron
ventaja



- PÁG. 24

Boca no
pudo en
Rafaela



- PÁG. 25



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



LO QUE DEBE SABER EL PRODUCTOR GANADERO

Nuevo sistema de información para el sector ganadero y cárnico para intercambio de datos con otros organismos

**MARÍA JOSEFINA BAVERA
Y VIVIANA MUCHIUT (*)**

El fisco continúa buscando mejorar el control del sector primario, en este caso llegó a la cadena bovina.

Sobre la base del modelo vigente en el mercado de granos, donde existe el registro fiscal de operadores y un régimen especial obligatorio de emisión electrónica de "Liquidación Primaria de Granos", se ha puesto en marcha un nuevo sistema de información para el sector ganadero y cárnico que pretende intercambiar datos específicos con otros organismos para tratar de controlar la evasión en el sector que ha crecido considerablemente en los últimos años.

A tal efecto han diseñado:

- Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas (RFOCB)
- Régimen de retención, percepción y pago a cuenta de IVA.
- Régimen de facturación electrónica especial.

Registro Fiscal de Operadores de la cadena de producción y comercialización de haciendas y carnes bovinas y bubalinas

El "Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas" (RFOCB), se creó mediante la RG (AFIP) N° 3873, y fue modificado por las RG (AFIP) 3948 y 3963.

La inscripción es en principio OPTATIVA, no obstante si recogemos la experiencia de su similar el Registro Fiscal de Operadores de Granos es, a efectos prácticos, OBLIGATORIA. A partir del 27/08/2016 se pueden inscribir en el Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Hacienda y Carnes Bovinas y Bubalinas las personas humanas, sucesiones indivisas, empresas o explotaciones unipersonales, sociedades, asociaciones y demás personas jurídicas que desarrollen cualquiera de las actividades que se detallan a continuación:

- a) Productores, criadores y cabañeros de hacienda bovina/bubalina.
- b) "Feed Lots" (establecimientos de engorde a corral de hacienda bovina/bubalina).

Las autoras describen el nuevo sistema de información implementado para el sector cárnico destacando la importancia de las acciones conjuntas entre la ARBA, la AFIP y el Ministerio de Agroindustria en cuanto a que su labor coordinada permite ahorrar carga administrativa a los contribuyentes, sin dejar de señalar que dicha tarea que exige información de cada uno por su parte podría compartirse entre dichos organismos evitando problemas de duplicación de información, y además describen los problemas que genera las facultades de ARBA de excluir del Registro, con la posibilidad de aplicar retenciones los cuales provocan perjuicios financieros importantes.

c) Invernaderos de hacienda bovina/bubalina.

d) Establecimientos faenadores y/o frigorífico de hacienda bovina/bubalina.

e) Consignatarios y/o comisionistas de hacienda bovina/bubalina.

f) Consignatarios directos de hacienda bovina/bubalina.

g) Consignatarios de carnes de hacienda bovina/bubalina.

h) Mercados concentradores, ferias o predios feriales donde se comercialice hacienda bovina/bubalina.

i) Matarifes -abastecedores y carniceros- y toda otra modalidad de usuarios de faena de hacienda bovina/bubalina.

j) Comercializadores de subproductos comestibles y no comestibles de origen bovino/bubalino.

k) Adquirentes de cueros de hacienda bovina/bubalina en estado crudo -comprende a los cueros frescos y salados.

Todo otro contribuyente que opere en la compraventa, tenencia y/o traslado de hacienda bovina/bubalina o su faenamiento, que no se encuentre incluido en los incisos anteriores deberán seleccionar, al momento de la registración, alguna de las categorías aludidas e incluirse en la misma.

Quedan exceptuados de dicha obligación los transportistas de hacienda.

La inscripción en el "Registro" implica que los contribuyentes y/o responsables deberán cumplir con una serie de requisitos. Afip podrá aceptar o rechazar la solicitud de alta en el "Registro", en caso de rechazo el contribuyente podrá realizar una nueva solicitud luego de subsanadas las mismas. El listado de los sujetos inscriptos es publicado en el sitio "web" institucional www.afip.gob.ar.

La permanencia en el "Registro" estará condicionada a que el contribu-

yente mantenga una correcta conducta fiscal, a cuyo fin no deberá incurrir en ninguna causal de suspensión o exclusión.

¿Cuáles son las causales de suspensión y/o exclusión?

Se dividen en tres tipos:

A) Controles sistémicos formales

1. A quienes registren baja en el IVA y Impuesto a las ganancias o no acrediten su inscripción en el monotributo;
2. Falta de presentación de una o más declaraciones juradas vendidas;
3. No registren domicilio fiscal denunciado o el declarado se encuentre en alguno de los supuestos previstos en el artículo 5 de la resolución general 2109 (fuere inexistente, quedare abandonado, desapareciere, se alterare o suprimiere su numeración);
4. No acredite inscripción como agente de retención y/o percepción de los regímenes establecidos por la normativa vigente, cuando corresponda;
5. Inclusión en la "Base de Contribuyentes No Confiables";
6. La falta de ingreso de los montos correspondientes a los pagos a cuenta, retenciones y/o percepciones;
7. Registre alguno de los estados administrativos previstos por los artículos 2 y 3 de la resolución general 3832 (Causales de limitación al acceso de los "WEB" según el sujeto)
8. Cualquier otro incumplimiento a la normativa vigente detectado a través de controles informáticos centralizados de AFIP

B) Controles objetivos practicados en verificaciones y/o fiscalizaciones

1. La detección de documentación o,

en su caso su contenido, que resulten apócrifos, falsos o adulterados;

2. La detección de representantes, autorizados o apoderados inexistentes y/o utilización de interpósita persona;

3. Omisión total o parcial de efectuar retenciones o percepciones correspondientes a los regímenes del impuesto al valor agregado y/o del impuesto a las ganancias;

4. Omisión de cualquier acto que importe el incumplimiento de las restantes obligaciones emergentes de los regímenes de retención, percepción e información;

5. Omisión de ingreso de retenciones practicadas y/o percepciones efectuadas, por los que estuviese alcanzado;

6. Incumplimiento total o parcial de requerimientos efectuados por el Organismo;

7. Carencia de registros de compras o de ventas, o incongruencia de estos con comprobantes respaldatorios y/o con las declaraciones juradas presentadas;

8. Incumplimiento de la utilización de los medios de pago establecidos por la ley 25345 y la resolución general 1547 (Depósitos en cuentas de entidades financieras, Giros o transferencias bancarias, cheque común a nombre del emisor de la factura o documento equivalente y cruzado, cheque de pago diferido a nombre del emisor de la factura o documento equivalente y cruzado, cheque cancelatorio a nombre del emisor de la factura o documento equivalente, etc.)

9. Falta de exhibición de la documentación, presentación de libros, anotaciones, documentos, comprobantes y demás elementos de juicio, en la forma ordenada y clasificada solicitada por funcionario o empleado que realice una fiscalización (Conducta encuadrada en el segundo párrafo del Artículo 49, del Decreto Reglamentario N° 1.397 y sus modificaciones, del 12 de junio de 1979).

10. Resistencia a la fiscalización, por parte del contribuyente o responsable, consistente en el incumplimiento reiterado a los requerimientos de los funcionarios actuantes, sólo en la medida en que los mismos no sean excesivos o desmesurados respecto de la información y la forma exigidas, y siempre que se haya otorgado al contribuyente el plazo previsto por la Ley de Procedimientos

Nuevo sistema de información para el sector ganadero

(viene de pág. I)

Administrativos para su contestación (segundo párrafo del artículo 39, punto 2 de la ley 11683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones)

10. Todo incumplimiento que, a criterio del juez administrativo competente, amerite la exclusión del "Registro"; Como podemos observar, el listado incluye "otros incumplimientos detectados por el fisco"... Lo que genera un ámbito de discrecionalidad importante.

C) Estado del contribuyente en procesos judiciales

1. Contribuyentes que hayan sido querrelados o denunciados penalmente;
 2. Contribuyentes que hayan sido querrelados o denunciados penalmente por delitos comunes que tengan conexión con el incumplimiento de las obligaciones impositivas, de la seguridad social o aduaneras, propias o de terceros;
 3. Contribuyentes que estén involucrados en causas penales en las que se haya dispuesto el procesamiento de funcionarios o ex funcionarios estatales con motivo del ejercicio de sus funciones;
 4. Auto de quiebra decretada sin continuidad de explotación, del solicitante o de los integrantes responsables, en caso de personas jurídicas.
- Sin embargo, la correcta conducta fiscal no sólo debe ser con respecto a las obligaciones nacionales, sino también provinciales, ya que el Registro Ganadero incorporará la información que le suministre ARBA. Los contribuyentes que posean domicilio fiscal en Provincia de Buenos Aires serán mantenidos en el Registro Ganadero cuando, además de los requisitos indicados anterior-

mente cumplan con las siguientes exigencias:

- Estén inscriptos como contribuyentes de IIBB de la provincia de Buenos Aires.
- Siempre que hayan presentado todas las declaraciones juradas correspondientes a los últimos 12 anticipos de IIBB vencidos hasta el penúltimo mes calendario inmediato anterior a aquel en el cual se solicita la incorporación en el Registro Ganadero, o los anticipos vencidos a la fecha de incorporación al Registro.
- Cuando el contribuyente tenga una antigüedad en el impuesto menor a 12 meses.
- Encontrarse debidamente inscriptos como agente de recaudación de los regímenes generales de retención y/o percepción del impuesto sobre los IIBB.

ARBA informará a AFIP mensualmente la nómina de sujetos que incurran en las causales de incorrecto comportamiento. Los recursos interpuestos por los contribuyentes serán resueltos por AFIP en función del dictamen jurídico de ARBA referido a las circunstancias concretas del caso y lo pondrá en conocimiento del Ministerio de Agroindustria a fin de proceder a dar de baja la Matrícula, si correspondiere (1).

¿Qué hacer ante una suspensión en el RFOCB?

El contribuyente suspendido, en primer lugar debe notificarse en el domicilio fiscal electrónico declarado. La suspensión se lleva a cabo porque el contribuyente incurre en alguna de las situaciones indicadas anteriormente, a tal fin podrá consultar las causales mediante el servicio "web" denominado "Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de

Haciendas Bovinas y Bubalinas. Dentro del plazo SESENTA (60) días corridos deberá subsanar el o los incumplimientos que dieran origen a la misma, caso contrario quedará excluido del registro.

¿Cómo se puede reingresar al RFOCB luego de la exclusión?

Regularizadas las causales que motivaron la exclusión, se podrá formalizar una nueva solicitud de inscripción, excepto en los siguientes casos, en los cuales la solicitud sólo podrá efectuarse luego de transcurridos 12 meses corridos, contados a partir del día siguiente, en que la exclusión fue publicada en el sitio web de esta AFIP (<http://www.afip.gob.ar>):

- Cuando en una fiscalización se haya detectado documentación o, en su caso su contenido, que resulten apócrifos, falsos o adulterados.

- Cuando Afip haya detectado representantes, autorizados o apoderados inexistentes y/o utilización de interpósita persona.

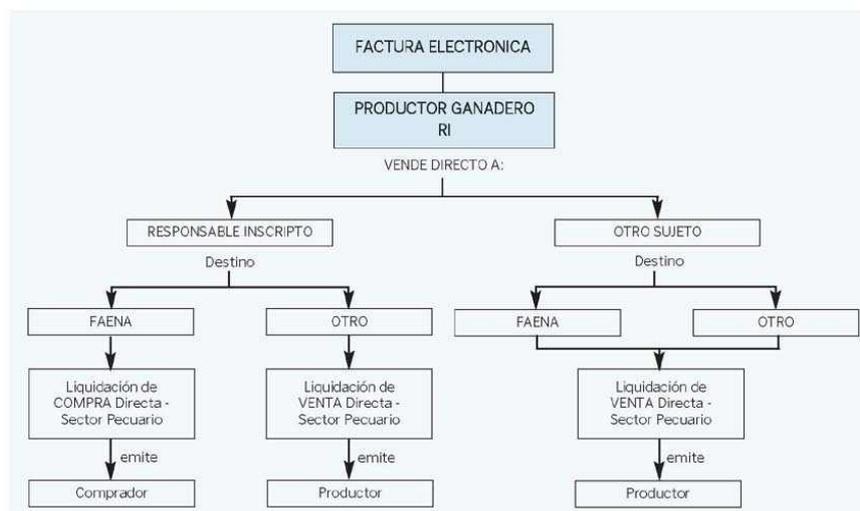
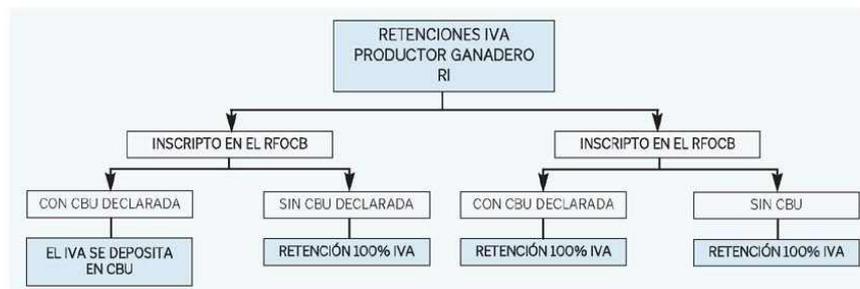
Cuando se haya detectado que se omitió el ingreso de retenciones practicadas y/o percepciones efectuadas, por los que estuviese alcanzado.

Cuando AFIP detecte la carencia de registros de compras o de ventas, o incongruencia de éstos con comprobantes respaldatorios y/o con las declaraciones juradas presentadas.

¿Cuáles son las consecuencias de la falta de inscripción, suspensión y/o exclusión?

Si el contribuyentes no se inscribe en el RFOCB, ante la suspensión o exclusión del registro, AFIP informará al RUCA y al SENASA, además de ello sufrirán una retención del 100% del IVA.

(Continúa en página IV)



Nuevo sistema de información para el sector ganadero

(viene de pág. III)

Régimen de Retención de IVA

Si bien la inscripción en el RFOCB se puede realizar a partir del 27/08/2016, el régimen de retención entró en vigencia el 01/03/2017.

El régimen de retención es aplicable a los productores ganaderos responsables inscriptos en impuesto al valor agregado cuando:

Venda cueros crudos (frescos y salados), o bien

Cuando venda hacienda en pie bovina/bubalina con destino a faena.

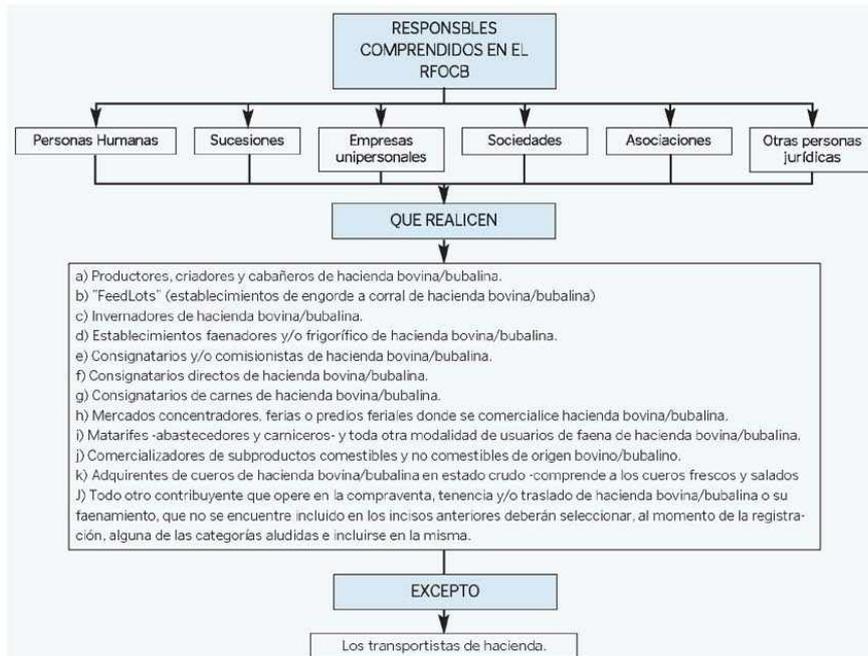
Ahora bien, tenemos que diferenciar distintas situaciones ya que no en todos los casos se retiene el impuesto al valor agregado:

a) Si el productor ganadero es responsable inscripto en IVA, se encuentra inscripto en el RFOCB y tiene declarado ante AFIP una Clave Bancaria Uniforme (CBU) asignada por la entidad bancaria en la que posean una cuenta corriente o caja de ahorro, no será sujeto pasible de retención. El comprador depositará el monto total correspondiente al impuesto al valor agregado liquidado en la factura o documento equivalente que respalda la respectiva operación en la Clave Bancaria Uniforme (CBU) informada ante la Administración Federal. No es oponible el certificado de exclusión de retención de IVA RG(AFIP) 2226 (régimen general).

b) Si el productor ganadero es responsable inscripto en IVA, se encuentra inscripto en el RFOCB pero no ha declarado ante AFIP una Clave Bancaria Uniforme (CBU) sufrirá una retención del 100% del IVA.

c) Si el productor ganadero RI no se encuentra inscripto en el RFOCB tenga o no declarada ante AFIP una Clave Bancaria Uniforme (CBU) sufrirá una retención del 100% del IVA.

Las retenciones tienen el carácter de impuesto ingresado, debiendo ser computadas en la declaración jurada del período fiscal en el que se sufrieron. En aquellos casos en que el cómputo origine en la declaración jurada un saldo a favor del responsable, el mismo tendrá el tratamiento de saldo de libre disponibilidad.



Es importante que el productor verifique que en la constancia de retención se ha consignado el código correcto de la operación, ellos son:

Código 584 - Retención por compra de hacienda en pie bovina/bubalina;

Código 585 - Retención por compra de cueros.

Si el agente de retención no cumple con la obligación de depositar el impuesto al valor agregado en la Clave Bancaria Uniforme (C.B.U.) declarada a tal fin por el vendedor de hacienda bovina y/o bubalina con destino a faena, AFIP informará al Ministerio de Agroindustria a través de la Subsecretaría de Control Comercial Agropecuario para que proceda a dar de baja la inscripción del operador en el RUCA.

Factura Electrónica Especial

Se crea un sistema de facturación especial para el sector en donde cada factura tiene datos exactos de la categoría y especie vendida, relacionándolo con el DT-e (Documento de Transito electrónica para el ganado).

No en todos los casos el productor será el emisor del comprobante, sino que dependerá de la

operación de la que se trate, según se resume a continuación. **Situaciones en las que el productor deberá emitir y entregar al comprador la "Liquidación de Venta Directa - Sector Pecuario":**

- Cuando el productor responsable inscripto en IVA vende hacienda bovina y/o bubalina a otro responsable inscripto en el impuesto al valor agregado, para cualquier destino, excepto faena.
- Cuando el productor es responsable inscripto en el impuesto al valor agregado pero el sujeto comprador es un responsable no inscripto o exento en dicho gravamen, o monotributista, cualquiera sea el destino de la hacienda.

Situaciones en las que el productor no emite, sino recibe documentación:

- Cuando el productor venda hacienda bovina y/o bubalina con destino a faena, el comprador deberá emitir y entregar al vendedor la "Liquidación de Compra Directa - Sector Pecuario".
- Cuando el productor vende hacienda y/o carne bovina y/o bubalina a través de Consignatario de Hacienda/Comisionario, recibirá del Consignatario Directo o un

Consignatario de Carne, un comprobante de liquidación y rendición del producido por la venta de hacienda y/o carne denominado "Cuenta de Venta y Líquido Producto - Sector Pecuario".

Es importante tener en cuenta que no se considerarán válidos los comprobantes, a efectos fiscales, emitidos por consignatarios de hacienda y/o comisionistas, consignatarios directos y/o consignatarios de carne que no se encuentren incluidos en el Registro Ganadero. Esto significa que en el extremo podría llegar a observarse los créditos fiscales.

Palabras finales

En primer lugar queremos destacar la importancia de las acciones conjuntas ARBA, de la Administración de Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Ministerio de Agroindustria en cuanto a que su labor coordinada permite ahorrar carga administrativa a los contribuyentes.

Desearíamos que esta tarea conjunta continuara para el sector agrícola, donde el Ministerio de Agroindustria, Inase, Senasa, Afip, cada uno por su parte, exige información que podría compartirse entre los organismos evitando así la duplicación de

carga administrativa. En cuanto a las medidas implementadas sobre el registro ganadero, vemos que las consecuencias de no estar en el Registro Fiscal de Granos, no obstante consideramos que irá mutando. Sin embargo, genera cierto temor la incorporación de la Provincia de Buenos Aires a esta posibilidad de excluir contribuyentes del Registro conjuntamente con AFIP.

Pero no solo preocupa el poder que se le está otorgando a los organismos provinciales, sino inquieta la posibilidad de que éstos comiencen a aplicar retenciones ante la falta de inscripción, suspensión o exclusión del registro. Como es sabido el sistema, se extralimita provocando saldos a favor que superan recurrentemente el impuesto determinado, se evidencian situaciones en las que tramitar una devolución de los mismos se convierte en una "misión imposible" ya que muchos fiscos provinciales no instrumentaron cómo devolver los montos que cobraron de más, obligando al contribuyente "a presentar continuos trámites de solicitud de no retención o no percepción y que, por distintas vías, son trabados y demorados por los organismos fiscales". Esperemos razonabilidad y corrección al actuar, siendo conscientes que el mal uso de estas herramientas que le confieren mucho poder pueden hacer mucho daño. Muchas veces los remedios son lentos y mientras tanto... el daño está causado.

Registro Ganadero. PIC. Errepar Córdoba

(*)María Josefina Bavera es Contadora Pública, docente, consultora impositiva de Errepar SA, Autora de libros en materia tributaria, disertante sobre temas tributarios en conferencias, congresos y cursos en Company, consultora impositiva, entre otros. Viviana Muchiut es Contadora Pública, Docente de Impuestos Agropecuarios y Régimen Tributario (UBA), colaboradora de la Revista Consultor Agropecuario de Errepar S.A., consultora impositiva, entre otros. La dirección de correo es: agrotax@yahoo.com



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



LOS PASES, AFECTADOS POR IMPUESTOS, SON POCO TENTADORES PARA BANCOS

A pesar de la suba de tasas, se acelera la emisión de pesos

El BCRA expandió la cantidad de dinero al 36% anual en lo que va de abril. Aún con estos retornos, sus instrumentos parecen no alcanzar a absorber.

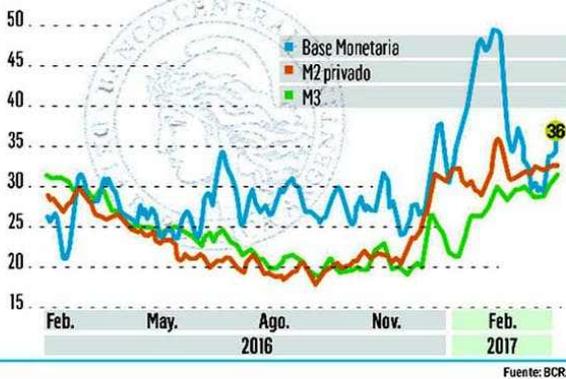
Ignacio Olivera Doll
 iolivera@ambito.com.ar

➤ A una semana de que el Banco Central anunció una fuerte suba de tasas de interés, la emisión de pesos no sólo no dio señales de haber empezado a contraerse, sino que hasta parece haber acelerado levemente su crecimiento hasta el 36% anual. El plan de Federico Sturzenegger había sido hacer más atractivos sus instrumentos de deuda para poder absorber dinero de la economía con mayor facilidad y, con esto, poner un freno a la inflación. Pero las primeras tres semanas de abril no dan por ahora ninguna señal en esa dirección.

La expansión de la cantidad de dinero que circula en la economía ya suma \$80.000 millones en lo que va de abril: la llamada "base monetaria" (efectivo en poder del público y billetes en entidades) pasó de estar por debajo del 30% a ubicarse en estos días en el 26% anual, según los datos del BCRA; el "M2 privado", que incluye lo depositado en las cuentas a la vista, saltó desde fin de marzo del 31,5% a más del 32% anual. El principal impulso de esta expansión de pesos tuvo que ver con las operaciones que dejó de hacer el Central en "pases

SIN AJUSTE

Crecimiento de los agregados monetarios en pesos (en %)



pasivos", un instrumento que hoy resulta un poco menos tentador para los bancos porque está gravado con el Impuesto a los Ingresos Brutos que cobran las provincias. Por este canal la inyección fue de \$70.000 millones. Otro factor que ayudó a profundizar la emisión fue la decisión de Sturzenegger de volver a comprar dólares al Tesoro, el jueves pasado: unos u\$s1.000 millones, de lo obtenido en sus colocaciones de deuda, que lo forzaron a liberar otros \$15.000 millones. Las

Lebac, en tanto, tampoco ayudaron demasiado a sacar pesos del sistema: la absorción alcanzó los \$6.000 millones en 20 días de abril.

Así, la política monetaria parece haberse relajado este mes, a pesar del "ajuste" que promovió Sturzenegger el último 11 de abril para mejorar los rendimientos de los instrumentos con los que esteriliza. En marzo, con la intención de no aumentar la cantidad de pesos en la economía, el Central no había comprado un solo dólar al Tesoro

nacional ni a las provincias y había contraído \$100.000 millones con la colocación de Lebac y pases. Pero la dinámica cambió abruptamente este mes y el BCRA comanda Agustín Collazo parece haber perdido algo de efectividad.

¿Por qué hoy hay menos agresividad para absorber pesos? La tasa de pases a 7 días, que el organismo toma como referencia para su esquema de metas de inflación, quedó en 26,25% anual en la última reunión. La cifra representa, en rigor, el "centro del corredor": es decir, la mediana entre la de los "pases activos", que hoy prácticamente no se operan y es de 27% anual; y la de los "pases pasivos", que son los que efectivamente usan diariamente los bancos al guardar su dinero en el BCRA y que se ubica en el 25,5%. El gran inconveniente: como el instrumento está afectado por el Impuesto a los Ingresos Brutos, la tasa efectiva que finalmente miran las mesas de dinero termina siendo más cercana al 24%. Este nivel es, finalmente, inferior al retorno de las Lebac más cortas, que según la última licitación rinden 24,25% anual. Esto explica, en parte, por qué desde febrero las entidades eligieron quedar colocadas principalmente en las Letras de deuda y no tanto en pases.

La mayor expansión de dinero se dio, curiosamente, en un mes en que Sturzenegger empezó a recibir datos de inflación que se ubican, otra vez, cercanos al 2% (ver aparte). Y que confirman que hay un piso difícil de quebrar en la llamada "inflación núcleo", que mide la evolución de los precios sin efectos de tarifas o estacionales. "Según datos del INDEC, la inflación núcleo ha detenido su tendencia descendente y en los últimos dos trimestres ha permanecido en un promedio mensual del 1,7%. Esto no es compatible con el proceso de desinflación necesario para cumplir con la meta que tiene el Banco Central hacia fin de año: la evolución del índice de precios general en lo que resta del año debería ser del 1% en promedio para lograr el

17% interanual en diciembre", comentaron en el último informe de Inveq Consulting, elaborado por los economistas Esteban Domecq y Matías Surt.

En el Banco Central suelen explicar que la tasa de interés está "seteada" (configurada) en el nivel que creen compatible con la desaceleración de la inflación que tienen planteada. En este sentido, bajo el supuesto de que los circuitos funcionan correctamente, la cantidad de dinero termina siendo la que la gente quiere. Con todo, el propio Sturzenegger reconoció a principios de marzo que en el mercado de dinero se habían empezado a ver "excedentes de liquidez" que era preciso retirar con nuevas

INSUFICIENTE

La tasa de interés que efectivamente perciben los bancos cuando colocan su dinero en un "pase pasivo" del BCRA es de sólo 24% por el efecto de un impuesto que cobran sobre éste las provincias. Sin este gravamen, se ubicaría en el 25,50% anual.

colocaciones de Lebac. Su comportamiento reflejó que, a pesar del nuevo esquema de metas de inflación, las tasas de interés del sistema se habían ubicado desde el verano en un nivel inferior al que habían definido como "política"; y que las Lebac no habían perdido protagonismo a pesar del cambio de instrumento de referencia. Una evidencia, también, de que Sturzenegger está dispuesto a abrazar el pragmatismo cuando los dogmas no acompañan.

EL IARAF EXPLICÓ QUE EL TESORO PERDERÍA EL 1,4% PBI, MIENTRAS QUE LAS PROVINCIAS SÓLO UN 0,3%

Eliminar impuesto al cheque costaría al Estado \$165.000 M

Para 2018 la merma crecería al 1,7% del PBI. A fin de año vencerá la extensión del llamado "impuesto a los débitos y créditos bancarios".

El Gobierno podría perder el equivalente al 1,7% del PBI en 2018 en caso de no renovar el impuesto al cheque, que fue extendido en 2015 y vence a fin de año. Así lo afirmó el

aporta casi el 70% del tributo al Tesoro, mientras que el 30% restante es enviado a la masa coparticipable para su reparto. Para tener en cuenta la magnitud de este impuesto,

(\$115.453 millones) irá destinado al Tesoro, como es habitual, mientras que el resto (\$49.480 millones) se repartirá entre los principales receptores del sistema actual de coparticipación: Provincias y CABA (\$28.335 millones), Tesoro Nacional (nuevamente) -participará con \$17.286- y ANSES (\$3.859 millones).

El IARAF consideró, en cambio, que si se renueva el impuesto en

2018, pero con el agregado de que la totalidad de la recaudación ingrese a la masa coparticipable a repartirse con la metodología vigente, "el Tesoro perdería la asignación específica del 70%, pero debido a una masa coparticipable más alta recuperaría parte de dicha pérdida". "Incluso ANSES vería incrementada su participación ante el engrosamiento de la masa bruta, aun consideran-

do que la precoparticipación en 2018 bajará a un valor general del 6%, como parte del acuerdo de eliminación gradual de 3 p.p. por año en la precoparticipación del 15%", agregó. "En el caso de las provincias, la evidente ganancia será proporcional a los coeficientes de reparto de la coparticipación", señaló el IARAF. "Expresado en pesos del corriente año 2017, la provincia de Buenos Aires se haría de \$14.747, equivalentes nada menos que a un 11,2% de la coparticipación esperada para todo 2017", estimó. "Para CABA la potencial ganancia de recursos, de \$4.630 millones equivale a un 12,5% de su coparticipación anual, mientras que para el resto de las jurisdicciones la ganancia es del 10% de los envíos automáticos por coparticipación actuales", precisó.

PÉRDIDA DE RECURSOS

Montos que se dejarían de percibir en 2018, en millones de \$ del año 2017

TESORO Nacional	135.366	Formosa	1.111
ANSES	2.663	San Juan	1.032
Prov. y CABA	32.676	Misiones	1.008
Buenos Aires	6.320	Jujuy	867
Santa Fe	2.878	Catamarca	841
Córdoba	2.859	Río Negro	770
CABA	1.984	San Luis	735
Chaco	1.523	La Rioja	632
Entre Ríos	1.490	La Pampa	573
Tucumán	1.452	Neuquén	495
Mendoza	1.273	Chubut	448
S. del Estero	1.261	Santa Cruz	448
Salta	1.170	Tierra del Fuego	370
Corrientes	1.135		

Fuente: IARAF

Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), al destacar que el Tesoro perdería en torno del 1,4% del PBI, monto que resulta equivalente a un 44% de la meta presupuestaria del déficit primario para el año que viene (del 3,2%). Las provincias, por su parte, perderían apenas un 0,3% del PBI.

El 31 de diciembre vencerá la extensión tanto para la emergencia económica que data desde 2002, como al cobro del gravamen sobre los débitos y créditos bancarios, que

en 2016 su recaudación alcanzó los \$131.700 millones, el equivalente al 1,6% del PBI, un 6,4% de la recaudación total de la AFIP (es el tercero en el ranking de impuestos nacionales, por detrás de IVA y Ganancias), un 50% del gasto en personal, explicó el IARAF. Para este año, "se espera que la recaudación ascienda a \$164.933 millones (1,7% del PBI), mientras que se proyectan \$195.116 millones para 2018, en caso de que se mantenga el tributo", estimó la consultora. En 2017, el 70%

LOS MERCADOS LE VUELVEN A CREER A LA RECETA DE BAJAR IMPUESTOS Y DESREGULAR. EL ROL DE LA FED

Trump, a todo o nada: relanza su plan o el techo de la deuda

Tras el anuncio del secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, de que falta poco para definir la reforma tributaria, el Dow Jones avanzó 170 puntos y el NASDAQ tocó nuevo récord. ¿Cuento de la buena pipa?

José Siaba Serrate
Economista

La volatilidad ausente en Wall Street florece en Washington. Abandonó Manhattan junto con la mudanza de Donald Trump, y se diría que los aires de la presidencia le sientan muy bien. Siria, Afganistán, su ruta. Si alguien marcó la continuación en Corea del Norte se equivocó fiero. La flota que despachó la Casa Blanca retoza cerca de las costas de Australia. El presidente, esta semana, hizo un rodeo a la altura del gran Aníbal (el fenicio original), cambió de frente y bombardeó Washington. El secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, lanzó la primera granada de mano: adelantó que se estaba muy cerca de definir la meneada reforma tributaria. La abulia se hizo añicos: el Dow Jo-

nes cerró 170 puntos en alza, y un NASDAQ perforante impactó en un nuevo impensado récord absoluto. Justo cuando la magia del trumpismo se destiñe en todas las pizarras. Lo de Mnuchin fue un ejercicio de tiro. Trump en persona, el viernes, soltó la madre de todos los anuncios. Un plan de "masivos recortes de impuestos" marcha en camino y estará listo tan pronto como el próximo miércoles. Es palabra del presidente. Y es lo que los mercados le piden al señor.

Parole, parole. ¿Cuándo fue que escuchamos esta promesa antes? El 9 de febrero. De boca del mismo Trump. "En dos o tres semanas" íbamos a tener cita con una "fenomenal" reforma impositiva. De más está agregar que nunca se pudo dar con su paradero. ¿Es acaso el cuento de la buena pipa? ¿Será esta vez la



Steven Mnuchin

vencida? Conste que de nada sirve el apuro si después se fracasa de forma estridente como sucedió con el Trumpcare. Lo sensato es consensuar primero el contenido de la reforma, y asegurarse un tránsito viable, antes de despacharla al Congreso. Ocurre que la urgencia vuelve a decidir los tiempos. Trump pensó sus primeros 100 días de gestión como

una ofensiva relámpago que desbandara a tirios y republicanos, provocara admiración (y pavor) y los sometiera a la voluntad de su agenda de campaña. Siendo ostensible que se quedó corto en su propósito, y con fecha límite el viernes para tomar la foto, el presidente hace lo que cualquier mortal. Si hay miseria, que no se note. La reforma tributaria, el corazón de su discurso económico, sería un trofeo de buen tamaño en la vitrina.

Ya dijimos que los mercados quieren creer. No le creen tanto a Trump (debería cuidarse Mnuchin, la Bolsa subió cuando él hizo el anuncio, y cayó el viernes cuando habló el presidente), pero sí al rally y a la simple receta de bajar impuestos y desregular. Y aunque la economía da señales de fatiga, como lo prueba la pérdida de momentum de los

servicios y la industria en abril (a juzgar por los informes PMI respectivos), y ya no se piensa en que la Fed podrá subir las tasas dos veces más en lo que resta del año, Wall Street está lista para dar otro zarpazo, el Trump rally 2.0, si se presenta una oportunidad. Es lo que demostró el salto del NASDAQ, e insinúa la increíble resiliencia del Russell 2000. Quizás ayuden las elecciones francesas. O una buena puesta teatral de la Casa Blanca. El problema es que Trump navega entre la gloria prefabricada y el "techo" de la deuda pública. Y si no resuelve este último asunto antes del viernes, tendrá que cerrar parcialmente el Gobierno (como antaño, entre otros, Reagan, Clinton y Obama). ¿Serán tan desconsideradas las facciones republicanas de negarse a una modesta ampliación de monto y obligarlo a sorber el trago amargo? Uno creería que no, pero la suerte aciaga del Trumpcare abre el paraguas. Al cabo de sus primeros 100 días, el presidente quedaría expuesto a la par de un simple Jimmy Carter, quien tampoco pudo convencer a un Congreso dominado por sus propios partidarios en los muy convulsionados años '70. Conviene recordar: Carter no fue bloqueado una sola vez, sino cinco. No funcionarán las soluciones de parche si Trump persigue una reforma tributaria en serio.

ENTREVISTA Ricardo Delgado

Subsecretario de Coordinación de Obra Pública

“Que el Estado contrate sigue siendo una maquinaria pesada de mover”

Adelantó que el gasto devengado hasta ahora es récord y que las licitaciones más ágiles son las de aguas. Pero también dijo que se están ejecutando muchas viviendas

NATALIA DONATO
ndonato@cronista.com

Con las planillas de ejecución del Presupuesto sobre la mesa, el subsecretario de Coordinación de Obra Pública Federal, Ricardo Delgado, cuenta, orgulloso, que la cartera de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de la cual es parte, ya lleva devengado el 33% de los \$ 37.068 millones asignados para todo el año. “El primer trimestre de este año ha sido el mejor en materia de ejecución de obra pública de toda la gestión. Todos los ministerios están ejecutando muy bien, pero en nuestro caso, el número es récord”, aseguró el funcionario, en una entrevista concedida a *El Cronista*, luego de anunciar el viernes, junto con el subsecretario de Vivienda, Iván Kerr, la estrategia que está llevando a cabo el ministerio para ir reduciendo el alto déficit habitacional que existe en la Argentina.

-¿El alto nivel de ejecución presupuestaria incluye viviendas?

-Sí. Por supuesto que las obras de aguas y cloacas son las más veloces porque Aysa tiene una agilidad de contratación diferente. En vivienda también estamos ejecutando bien, con los problemas que tenemos de que a veces las provincias no utilizan los fon-

dos para ese fin. Pero estamos trabajando para aumentar los controles de las transferencias que hacemos a las distintas jurisdicciones para evitar que vayan a gastos corrientes.

-¿Cuántas viviendas se están ejecutando?

-Estamos ejecutando 77.000 viviendas sociales para los segmentos más vulnerables. Además, 23.000 viviendas en el Plan Procrear. Y por otra parte hemos lanzado este acuerdo en donde el sector privado se compromete a construir 100.000 viviendas en el lapso de un año para las clases medias. Por otra parte, estamos explorando otras fuentes de financiamiento como los créditos chinos y de otros países para acelerar este proceso y empezar a cerrar la brecha existente entre oferta y demanda que es muy grande.

-¿Cuántos fondos podrían provenir de China y para cuántas viviendas?

-Estamos pensando en un primer tramo de u\$s 500 millones, que permitiría fabricar unas 7000 viviendas del Procrear. De todos modos, habrá una licitación internacional en la que se podrán presentar empresas de todo el mundo. Si ganase una firma china, el acuerdo es que la mano de obra debe ser local y que las empresas argentinas deben aportar, como mínimo, la mitad de los insumos. Lo que pondría la empresa china son las estructuras de paneles. Son sistemas industrializados de viviendas.

-Si la ejecución llega al 33%, ¿a qué se deben las quejas de los privados de que el ritmo de licitaciones de las obras aún es lento?



Ricardo Delgado asegura que la ejecución ya alcanza al 33%

-Las licitaciones son más lentas en la Administración Central. Sabemos que los tiempos a veces no son los deseados, pero que el Estado contrate sigue siendo una maquinaria pesada de mover. Estamos trabajando en procesos internos para poder reducir esos tiempos, que de todos modos son mucho más veloces que cuando empezamos.

-¿Cuándo considera que se va a recuperar el empleo en la construcción?

-Este sector fue el más castigado a partir de algunas decisiones que tomó el gobierno anterior en la última parte de su mandato, que frenó la obra pública. Parte de los problemas que tuvimos en el primer semestre del año pasado fue poner en marcha todo un sistema que estaba parado. En to-

tal, se perdieron 60.000 puestos de trabajo. A partir de junio de 2016, el empleo en la construcción volvió a crecer y ahora, con este impacto fuerte de ejecución de obra pública, que se replica también en transporte y energía, hemos ya recuperado lo que se perdió en nuestro Gobierno (20.000). Y según nuestras estimaciones, el primer trimestre del año fue muy bueno en materia de empleo en el sector. Hacia mitad de año creemos que vamos a haber recuperado todos los puestos perdidos.

-¿Es básicamente por obra pública?

-Del total de la construcción, el 25% es pública y el 75%, privada. De lo que hagamos nosotros, impacta en un cuarto de toda la historia. Si no atacamos la otra par-

te, va a estar muy complicado recuperar niveles de empleo y de actividad y empezar a cerrar todas estas brechas. Justamente por eso es que firmamos el acuerdo con el sector privado.

-¿Qué se definió en la primera reunión de seguimiento del acuerdo?

-Estuvieron representantes de la Ciudad y de la Provincia para contar que ya enviaron los proyectos a sus legislaturas para rebajar ingresos brutos y que las cuotas de los créditos hipotecarios sean más bajas. Seguramente va a haber otras provincias que nos van a seguir. Pero todavía no podemos dar precisiones. Además, el acuerdo de la baja del 14% en el precio de aluminio va en ese sentido de bajar los costos. Y vamos a trabajar para las pymes constructoras, que son las que dan empleo, puedan acceder a los beneficios de la Ley Pyme.

-¿Creen que habrá demanda?

-Según datos del Banco Central, si se actualiza el flujo de crédito hipotecario del primer trimestre del año, ya estamos en el mejor nivel de crédito hipotecario del kirchnerismo. Estamos igualmente a la mitad de lo que fue en los '90, pero creemos que se llegará a eso si volvemos a anualizar en el último trimestre del año. De todos modos, serán 6 ó 7 puntos del PBI, contra 70% de Chile y 40% de Brasil. Todavía nos falta muchísimo. Pero nosotros creemos que va a haber demanda y la demanda va a crear oferta también. No queremos estimular la compra solo de lo ya construido porque eso va a hacer que los precios suban y se genere una burbuja. Por eso estimulamos también mucho la oferta de vivienda.

-¿Qué cambios están pensando para el proyecto de ley de alquileres que tiene media sanción en el Senado?

-En realidad, los que van a motorizar los cambios van a ser los diputados de nuestro bloque en la cámara. Pero una de las ideas es estimular el alquiler social. Hoy es un mercado para los trabajadores formales, para los que tienen posibilidad de acceder a garantías. Tenemos que establecer un mecanismo para que sea el propio Estado el que garantice que el alquiler se va a pagar para que el dueño lo alquile a un trabajador informal.



EE.UU. divulgará parte de su reforma impositiva

EL CRONISTA

La Casa Blanca publicará este miércoles “principios específicos de gobierno” para su plan impositivo, junto con indicios de lo que serían nuevas tasas, pero probablemente hasta junio no esté lista la propuesta completa, dijo ayer el director de la Oficina de Gestión y Presupuesto de la Casa Blanca,

Mick Mulvaney.

Este fin de semana el presidente estadounidense, Donald Trump, prometió a sus 28 millones de seguidores en Twitter que el miércoles 26 “se anunciará una gran reforma impositiva y reducción de impuestos”.

En el programa televisivo *Fox News Sunday*, Mulvaney explicó que lo que harán es mostrar “éstos son nuestros principios”

y los temas que están abordando, pero reiteró que falta tiempo para que el plan completo se presente en junio.

También en Twitter, Trump descargó su enojo por los sondeos que muestran una baja aprobación de su gestión y llamó “falsos” a los medios de comunicación que los publican.

“Las nuevas encuestas de hoy son muy buenas conside-

rando que muchos de los medios son FALSOS y casi siempre negativos”, dijo Trump en referencia al sondeo de *The Washington Post* y *ABC* que reveló que el 53% de los estadounidenses desaprueba la gestión realizada por Trump en sus primeros 100 días y sólo un 42% la aprueba.

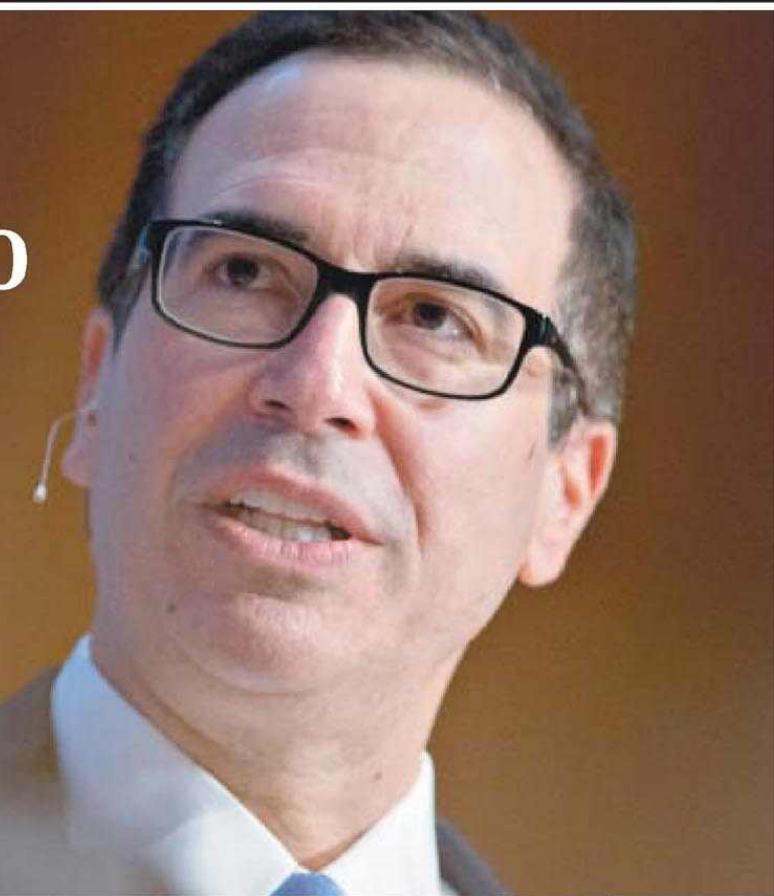
El 29 de abril Trump cumplirá el hito de 100 días de gestión.

Director de Presupuesto Mulvaney

Entrevista a Steven Mnuchin, secretario del Tesoro de los Estados Unidos

“El crecimiento es la prioridad número uno”

El jefe del equipo económico de Donald Trump dice que cualquier acuerdo con la OMC está un peldaño por debajo del objetivo de generar empleo. También señaló que el plazo de agosto para lanzar su programa de reformas impositivas es demasiado ambicioso



**Sam Fleming,
Demetri Sevastopulo
y Shawn Donnan**

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos aclara, en una entrevista exclusiva, cuál es la estrategia de Donald Trump respecto al proteccionismo, el comercio con China, al valor del dólar, la reforma impositiva y las prioridades en la economía.

-Uno de los temas que surgieron (en las reuniones del G20 en Alemania) fue el impuesto fronterizo, y el ministro de economía alemán amenazó con denunciarlo ante la OMC si lo implementara. ¿Qué harán?

-Específicamente en cuanto a la refor-

ma tributaria, estamos ocupados trabajando en eso desde que asumí el cargo. Tenemos un inmenso departamento con más de 100 personas analizando todos los diferentes tipos de escenarios y evaluando muchas alternativas distintas.

Creo que la prioridad del presidente para esta reforma es bajar impuestos a los ingresos medios, simplificar los gravámenes personales, y que sea más competitivo nuestro sistema tributario para las empresas. Tenemos uno de los impuestos a las sociedades más altos; y eso combinado con la posibilidad de diferir el pago en otros países hace que nuestras compañías sean poco competitivas o las incentiva a dejar billones de dólares fuera del país. Por lo tanto, estamos trabajando con esos temas. El impuesto fronterizo es una de las tantas cosas que hemos estu-

diado, y que tenemos en consideración.

-Tenemos la impresión de que si bien el impuesto fronterizo técnicamente está aún sobre la mesa, hasta quienes lo apoyan creen que no va a formar parte de un acuerdo general. ¿Es así?

-Hay aspectos que nos gustan del impuesto fronterizo, y hay aspectos que no. Tiene implicancias para la moneda. Tiene implicancias para los precios minoristas. Hay cosas que nos gustan del lado del comercio. Diría que ahora estamos más centrados en la política que en cumplir con la OMC. No hay razón para preocuparse por la OMC hasta que lo decidamos. Ya dije antes que estamos trabajando estrechamente con la Cámara de Representantes y con el Senado sobre un régimen impositivo integral. Y antes de que alcancemos un consenso en una serie de

temas diferentes, ésta es sólo una de las piezas. Sería prematuro discutirlo como una única pieza.

-¿El gobierno quiere estar seguro de que esas reformas tributarias sean adecuadas y fiscalmente neutrales; que no tiendan a expandir el déficit?

-Hay que entender que el gran foco del presidente, y el mío, tiene que ver con crear crecimiento económico. Lo acompañé durante la campaña del año pasado y estuve muy involucrado en el desarrollo de esos planes económicos.

El crecimiento es nuestra prioridad número uno. La diferencia entre 1,8% del PBI y 3% del PBI es asombrosa. Muchos de los problemas que tenemos en

Pasa a página 11

Viene de tapa

este país se resuelven en parte con crecimiento. Lo que queda claro es que nosotros apoyamos medidas que no eleven el déficit, con crecimiento. Eso no significa que vaya a ser neutral respecto al déficit.

-¿Entonces ustedes están hablando de una tendencia de crecimiento de 3%?

-Con mis comentarios me refería a en qué nos estamos concentrando. ¿Cuáles son las políticas que van a crear crecimiento económico? La reforma impositiva, el alivio regulatorio, la inversión en infraestructura. Creemos que esas cosas combinadas pueden crear un 3% de crecimiento.

Repito, para que no queden dudas, que dije dos cosas. Una es que, para calcular si se ve afectado el déficit o no, existen varios cálculos y modelos diferentes. Esa es la primera cuestión. La segunda cuestión que señalo es la magnitud de lo que genera el crecimiento económico. Cuando se habla de u\$s 1 billón, bajo un régimen de ajuste fiscal fronterizo, el crecimiento económico genera muchos ingresos. La razón por la que nos centramos en el crecimiento económico es que crea oportunidades para la clase media. Esto es lo que crea una economía que coloca a Estados Unidos en una posición sólida.

-En cuanto al Obamacare, algunas personas dicen que no había preparación suficiente... ¿Qué están haciendo diferente esta vez para lograr sus objetivos en materia de impuestos?

-La verdad es que no participé en el asunto del Obamacare. Sé lo que estaba pasando, pero tengo mucho que hacer acá en el Tesoro. De modo que hay cosas en las que estoy muy concentrado. Quizás algunas de las lecciones aprendidas en materia salud puedan aplicarse a los impuestos, pero no estoy seguro de que esto ocurra en todos los casos.

-¿Un nuevo proyecto para el programa de salud aumenta el riesgo de que agosto sea un plazo poco realista para la reforma impositiva? Muchas personas en el Congreso lo dicen.

-Desde el día uno dije que agosto era un plazo agresivo. Ahora estamos apuntando a implementar el plan, pero creo que a esta altura es poco probable que se apruebe antes de agosto, dada la instancia en que estamos y las demoras que afectaron otras cosas. Esto no significa que nos dimos por vencidos, pero fue un plazo agresivo desde un principio y probablemente se haya retrasado un poco debido al sistema de salud.

-¿Sigue pensando que podría llegar a tiempo para las declaraciones de impuestos de 2017?

-Sin duda. Y vuelvo a decir que ocupa un lugar prioritario en la agenda del presidente generar crecimiento económico.

-¿Piensa que un dólar fuerte es



bueno para la economía de Estados Unidos?

-He sido bastante coherente con mis comentarios y creo que él ha sido bastante coherente con los suyos. De lo que hablamos es del valor a largo plazo del dólar. Y como la moneda del mundo, la moneda de reserva principal, creo que es bueno que el dólar se mantenga fuerte durante períodos prolongados. Es una función de la confianza y la solidez de la economía de Estados Unidos.

Se puede decir que en términos de monedas, somos el país más independiente. Tenemos una Reserva Federal independiente. Si bien me reúno todas las semanas con Janet Yellen, la política monetaria de la FED es independiente de nosotros. Mis comentarios sobre el dólar tienen que ver con su [valor a] largo plazo. Según el presidente, con quien, vuelvo a decir, estoy de acuerdo, en plazos cortos de tiempo, la fuerza del dólar genera ciertas cuestiones que afectan nuestras exportaciones.

Creo que se refirió a eso, lo cual, desde un punto de vista objetivo, es correcto... No intervenimos en los mercados cambiarios. Por eso, la fuerza del dólar en cierta forma refleja la fuerza de la bolsa. A mi modo de ver, es una función de la confianza en el potencial de la economía de Estados Unidos y el estado actual de la economía de Estados Unidos, especialmente en relación con el resto del mundo.

Eso en cuanto a la moneda y el informe monetario creo que si bien las conclusiones pueden ser similares a las de informes anteriores, si realmente se lee el

Que el dólar se mantenga fuerte durante períodos prolongados, es una función de la confianza y la solidez de la economía de Estados Unidos

informe, los detalles son muy distintos.

Para el período en que escribimos el informe, hay una ley de 2015 y una ley de 1988... que pasan ciertas pruebas. Es claro que, en ese momento, si se manipulaba una moneda era para perjudicar a Estados Unidos. Si se manipula una moneda que favorece a Estados Unidos, no se trata de manipulación monetaria. Este es un término definido.

No creo que eso no sea coherente con los comentarios del presidente durante la campaña y en los que todo el mundo está concentrado. Los comentarios del presidente durante su campaña reflejan períodos previos. Y ahora que pienso, creo que tanto la combinación de los hechos como la combinación de lo que dijo el presidente, y que China está trabajando con nosotros... Pero me saco el sombrero ante el personal del Tesoro por algo que llevó mucho trabajo. No solo la conclusión, sino todos los detalles. Y, sí, le co-

mentamos a Christine que una de las principales funciones del FMI es centrarse en las monedas del mundo.

-Dice que el gobierno no interviene en los mercados de divisas, pero algunas personas que trabajan en los mercados interpretaron que las declaraciones del presidente la semana pasada pretendían debilitar el dólar...

-No, para nada. No concuerdo en lo más mínimo.

-OK. Entonces, ¿eso no es parte de la estrategia? ¿Debilitar el dólar?

-No. El presidente estaba haciendo un comentario fáctico sobre la fortaleza del dólar a corto plazo. Por cierto, cuando hablamos de intervención, incluso hicimos una observación sobre esto en el informe, del dicho al hecho hay un gran trecho.

-Porque, según dijo, China está trabajando con Estados Unidos. ¿Puede dar algún detalle de qué está haciendo China? Porque a mí me parece que Donald Trump es el primer presidente que vincula la economía/el comercio con la seguridad nacional.

-En términos generales, creo que la penúltima semana obviamente fue una de las semanas más interesantes e impresionantes del presidente desde su asunción. Empezó con la visita del presidente de Egipto, en la que participé, tanto en el almuerzo en la Casa Blanca como en una reunión que mantuve con él y su equipo económico.

En la visita oficial de Jordania no participé, pero sin duda fue la siguiente parte importante de las cosas que el presidente hizo

esa semana. Participé en una serie de debates del Consejo de Seguridad Nacional (CSN). Dadas las actividades de financiación del terrorismo, el Tesoro participa en estos debates.

También se hicieron muchos preparativos para la visita de China, que no podría haber dado mejores resultados. En mi opinión, para empezar, creo que el diálogo entre ambos presidentes fue muy importante. Desde el lado de la economía, el secretario Ross y yo vamos a co-dirigir un avance en el diálogo económico con ellos, que abarca todos los aspectos de la economía, incluyendo el comercio y las inversiones.

Si bien compartimos algo de información inicial, lo más importante es que acordamos con nuestros pares trabajar en un plan de 100 días. Esto ya está en marcha. Compartieron información con nosotros y nosotros con ellos. Esta semana habrá reuniones de personal para continuar con ese trabajo; creo que veremos un avance real en los frentes económicos con China.

Como sabrá, el presidente también hizo hincapié en el trabajo con Corea del Norte y los asuntos estratégicos. Mi participación en esto último es desde el punto de vista de las sanciones. Así es que estaremos trabajando codo a codo con nuestros pares. Mencioné también que dimos a conocer sanciones contra Corea del Norte. Y daremos a conocer nuevas sanciones contra ese país.

-¿Sanciones directas contra Corea del Norte, en oposición de las sanciones secundarias contra China?

-Correcto. Corea del Norte, obviamente me refiero a individuos o empresas. Estos programas de sanciones son muy importantes. Es una de las partes más importantes de mi labor. La semana pasada dimos a conocer sanciones contra violaciones de derechos humanos en Irán. Habrá más sanciones contra Irán en relación con asuntos nucleares. Controlaremos el comportamiento de Irán bien de cerca. Daremos a conocer importantes sanciones contra Siria. Creo que en el corto plazo, más de 200 en términos del tamaño y alcance de Siria y empresas vinculadas a Siria. Esto es una parte importante de lo que estamos haciendo.

-En cuanto a China ¿en la cumbre, o en reuniones posteriores, se debatió la posibilidad de aplicar sanciones secundarias contra empresas o individuos chinos que hagan negocios con Corea del Norte?

-Estamos teniendo debates muy productivos con nuestros pares. Me refiero a la cooperación en lo que respecta a Corea del Norte, que lógicamente es nuestro principal objetivo.

-Siguiendo con el tema de las sanciones, habló de más de 200. ¿Son individuos o empresas?

-Una mezcla de ambos.'

RECORRER

-OK. ¿Y a corto plazo?

-En el caso de Siria, en las próximas dos semanas, se autorizarán previo a ser dadas a conocer.

-¿Le parece necesario un tratado bilateral de inversión entre Estados Unidos y China?

-Sin duda es uno de los temas de la agenda que estamos debatiendo. Hay asuntos que podemos tratar, áreas en las que podemos trabajar sin firmar un acuerdo bilateral de inversión hecho y derecho.

-¿Por ejemplo?

-Sin dar detalles, hay sectores en los que claramente tenemos experiencia y también hay temas técnicos de los que creo que hemos hablado, ya sea empresas de tecnología y cosas como asegurarse de que cuando las compañías estadounidenses vayan allí, su propiedad intelectual esté protegida.

-En lo que se refiere a impuestos, últimamente no hemos escuchado mucho sobre el tema de la repatriación. ¿podría utilizarse para infraestructura?

-Vamos por partes. Creo que el presidente fue coherente en que, como parte del plan fiscal, queremos crear algo que traiga de regreso billones de dólares del extranjero. Y, por cierto, por conversaciones que tuve con muchos CEO que tienen dinero en el exterior, sé que quieren traerlo de vuelta. El plan tendrá claramente una parte que motive a las empresas a traer ese dinero de vuelta, y creemos que ese dinero será reinvertido en Estados Unidos y servirá para crear numerosos puestos de trabajo.

Por otra parte, el presidente dijo que el gasto en infraestructura es una de sus prioridades, y hemos hablamos de gastar u\$s 1 billón en infraestructura. Cabe aclarar que no queremos hacer algo que genere un déficit multimillonario, por lo que tendremos que analizar la manera de financiar el gasto en infraestructura. Se tratará de asociaciones entre el sector público y el privado, podría ser una combinación entre lo que está dentro y fuera del balance general. Hay muchos aspectos diferentes que estamos analizando. Si la infraestructura está asociada a la reforma fiscal o no es algo que analizaremos y tomaremos en consideración.

-¿Cree que es viable?

-Solo digo que es algo que estamos analizando. No hemos tomado ninguna decisión. Pero me animo a decir que la infraestructura es una de las prioridades del presidente. Incorporamos muchos grupos, nos concentramos y creamos un equipo en torno a la infraestructura. Gary Cohn es quien lidera esto, fuera de la Casa Blanca, sobre una base interinstitucional. Trabajo en estrecha colaboración con él sobre las formas de financiar el programa de infraestructura; es una de las

prioridades fundamentales del presidente.

-Sí, pero, ¿usted habló creo que de u\$s 200.000 millones de gasto directo en infraestructura, como parte del billón?

-Yo diría que probablemente implique cientos de miles de millones. Ya sea que paguemos con la reforma fiscal o [con] otras cosas; analizaremos varios aspectos.

-Hace poco se interpretó que algunos de los comentarios del presidente sugerían que estaría dispuesto a volver a nombrar a Janet Yellen como presidente de la FED el año próximo.

-Me reúno con ella todas las semanas, tenemos conversaciones muy productivas, creo que hay una larga trayectoria de trabajo conjunto entre el Tesoro y la FED. Estoy muy satisfecho con esa relación y con

No creemos en retroceder a la antigua versión de la Ley Glass-Steagall. Eso ya es antiguo. Los bancos y la banca de inversión obviamente cambiaron de forma radical

trabajar con Yellen hasta hoy; ha sido muy productivo. De hecho, yo estaba en el despacho del presidente mientras él daba esa entrevista al Wall Street Journal; estaba ahí cuando le hicieron esas preguntas y hubiera respondido lo mismo que él. Somos abiertos; es demasiado pronto para tomar decisiones, pero somos abiertos.

-Se la asocia a un régimen monetario bastante estable, no es un halcón. Por lo que dejan entrever sus comentarios, ¿el presidente no quiere que pongan a un halcón en la FED?

-Diría que por ahora estamos centrados en tres cargos que tenemos que cubrir en la FED, y esa es nuestra prioridad por el momento. Son tres cargos muy importantes, empezando por el de vicepresidente de supervisión...

-En materia de regulación financiera, se reabrió el debate sobre la Ley Glass-Steagall II, sería muy útil conocer su opinión al respecto.

-Se publicaron muchas cosas en la prensa sobre este tema, así que, si me permiten, voy a cla-

rificar el asunto. Se trata de algo sobre lo que estuve trabajando con el presidente durante la campaña. Y fuimos muy específicos cuando hablamos - en los discursos de campaña sobre una Ley Glass-Steagall del siglo XXI. Lo dijimos muy claro. No creemos en retroceder a la antigua versión de la Ley Glass-Steagall. Eso ya es antiguo. Los bancos y los bancos de inversión obviamente cambiaron radicalmente desde ese entonces.

Los temas financieros que existían en el momento de la creación de la Ley Glass-Steagall son muy diferentes a los de hoy. En lo que respecta a este tema, creo que lo más importante acerca de la combinación de bancos y bancos de inversión es que en este preciso momento no creo que exista un banco de inversión importante que

vo por el que el presidente trazó una diferencia al hablar de una versión del siglo XXI de la Ley, y no de un retroceso total.

-Permítame volver al tema de la reforma fiscal un momento. ¿Cuál sería la fecha más pronta de presentación del plan?

-Depende, el presidente habló acerca de cómo ordenamos este tema en relación con el sistema de salud y otras cosas. Ocupa un lugar prioritario en la agenda, en este momento hay discusiones en marcha, detrás de escena. Sería apresurado precisar una fecha exacta.

No una fecha exacta, pero no ocurrirá antes de un mes... ¿o puede darnos una idea...?

-Creo que hacerlo antes de agosto sería sumamente agresivo y poco realista en este momento, considerando que debe pasar por el despacho del pre-

adelante. Nos ocupamos de todo, obviamente, desde imprimir dinero y recaudar impuestos hasta literalmente del agente fiscal encargado de distribuir fondos. Hay un componente operativo muy importante.

Y las cosas que aprendí en el ámbito de los negocios en términos de procesos y toma de decisiones son de hecho mucho más similares de lo que pensaba. En la administración trabajamos en estrecha colaboración. Así, para temas económicos, Gary Cohn, el secretario Ross y yo nos reunimos periódicamente. Con Mick Mulvane nos reunimos una vez por semana para conversar sobre temas económicos. Gary y yo obviamente trabajamos en Goldman Sachs juntos. Allí había una cultura de equipo.

Es sumamente similar al ámbito empresarial: hay muchos



no sea un holding bancario en Estados Unidos.

Y una de las funciones más importantes de los bancos de inversión y los bancos es aportar liquidez a los mercados financieros. Una de mis preocupaciones acerca de la regla Volcker es que hay aspectos de su definición que restringen la liquidez de los mercados secundarios. El mercado bursátil es un mercado mandatario; muchos de estos otros mercados son mercados extrabursátiles mandantes. Así es que uno de los temas en los que más enfocado estoy dentro de mi rol en el Consejo de Supervisión de Estabilidad Financiera (FSOC) es en volver a analizar, junto con los organismos de regulación, las definiciones de la regla Volcker, y garantizar que esta regla aporte la liquidez adecuada. Ese es uno de los temas que ya surgió en nuestra revisión de las reformas financieras en el marco del decreto y ya empezamos a debatirlo.

No creo que retroceder por completo a la Ley Glass-Steagall tenga sentido, y ese es el moti-

sidente para su aprobación y firma. Eso no significa que no pueda lanzarse antes de agosto y, vuelvo a repetir, me animo a decir que es uno de los temas prioritarios de la agenda. Espero que se concrete en 2017. No creo que se extienda más allá de ese plazo.

-¿Y espera que la infraestructura esté lista en 2017?

-No puedo afirmar el plazo exacto. Creo que las cosas empezarán a dar fruto en 2017. Gary Cohn es realmente la persona principal que está trabajando en infraestructura, pero estamos trabajando juntos en el financiamiento.

-¿Cuál fue su mayor sorpresa luego de dos meses y medio en este cargo? ¿Qué aprendió?

-Encuentro más similitudes entre esto y el ámbito empresarial de lo que esperaba. Una de las que me animo a señalar es que el Tesoro desempeña numerosas funciones operativas. Hay muchos asuntos que son muy similares a las empresas en términos de lo que tenemos que gestionar, y muchas operaciones diferentes que llevamos

temas en los que se requiere examinar diversos asuntos, fijar prioridades y tratar de lograr consenso. Pienso en la adopción de nuevos enfoques. Por ejemplo, si hablamos del decreto que estamos elaborando en materia de reforma financiera, lo estamos encarando como una gestión de proyectos de negocios. No hay diferencia entre esto y llevar a cabo una revisión estratégica dentro de una gran empresa.

En los negocios uno sale y escucha a los clientes, a los accionistas, a los reguladores. Se sale a buscar feedback. Cientos de empresarios, pequeñas empresas y grandes empresas pasaron por acá y por la Casa Blanca. Se trata de una administración que escucha. Entonces cuando hacemos cosas -de nuevo, creo que es muy similar a lo que se hace en los negocios-, salimos, escuchamos, tomamos decisiones y, en última instancia, la labor del presidente, que no se diferencia de la de un CEO, consiste en recabar mucha información para tomar decisiones.

DESTACADOS**Procedimiento**

La RGC 4020 de AFIP y MTEySS respecto a los recursos de la seguridad social, establece que podrán efectuarse las notificaciones y comunicaciones detalladas en el Anexo de esta resolución, según el inciso g), Art. 100, Ley 11.683; y se practicarán en el domicilio fiscal electrónico de los contribuyentes, que hayan ejercido la opción.

La RG. 4021 establece que se consideran formalizadas las solicitudes de adhesión al régimen del Título II, Libro II, Ley N° 27.260 siempre que se haya generado el VEP el 31.03.17 por el pago al contado de la deuda o del pago a cuenta según el plan y el mismo se encuentre cancelado, y cumpla los requisitos de presentación exigidos por la RG.3.920 hasta el 07.04.17.

La RG. 4025 deja sin efecto desde el 01.03.17 la RG. 3.745 del régimen de información de operaciones de venta de bolsas plásticas para el almacenamiento de granos (Silo Bolsa).

Ganancias

La RG.4023 establece que los beneficiarios de rentas incluidas en las RG N° 2.442 y 2.437, podrán efectuar la presentación de la DDJJ F. 572 o F. 572 Web, del período 2016, hasta el 21.04.17. Los agentes de retención realizarán las liquidaciones anuales hasta el 31.05.17.

Impuesto al Cheque

El Decreto N° 223 modifica el inciso o) del artículo 10 del reglamento (excepciones al pago del impuesto), fijando el agregado en el inciso o) la excepción del Fondo Fiduciario creado por la Ley N° 24.855 y su Fideicomiso de Asistencia creado por el Decreto N° 924/97.

Beneficios al Capital Emprendedor

La Ley 27.349 reglamenta los beneficios del Capital Emprendedor con el objetivo de promover el desarrollo de capital emprendedor en todas las provincias del país, definiendo que se entiende por "Emprendimiento" (actividad desarrollada por una persona jurídica nueva o cuya fecha de constitución no exceda los 7 años); y "Emprendedores" a personas humanas que inicien nuevos proyectos productivos. En los beneficios impositivos, fija que los aportes de inversión en capital podrán deducirse de ganancias, y no podrán exceder el 75% de tales aportes, y hasta el límite de 10% de la ganancia neta sujeta a impuesto del ejercicio, y el excedente se deducirá en los 5 ejercicios posteriores. Para el caso de zonas con menor desarrollo la deducción es hasta el 85% de los aportes, y fijan las formalidades para obtener el Certificado de Emprendedor. El cupo máximo del beneficio es el 0,02 % del PBI nominal y es aplicable retroactivamente al 01.07.16.

BIBLIOTECA EMPRESARIA

Tributos al Comercio Exterior

* Ricardo Xavier Basaldúa - ABELEDOPERROT



En esta obra se realiza un análisis integral y sistemático de los tributos al comercio exterior, contemplando la legislación argentina, teniendo en cuenta en su desarrollo la legislación comparada y los instrumentos internacionales pertinentes, como los relativos a la Organización Mundial de Aduanas y a la Organización Mundial del Comercio, que constituyen un marco de referencia obligado en la materia, caracterizando primero a los tributos y distinguiendo especies y considerando las clasificaciones doctrinarias propuestas.

Dentro de este marco, se precisa el lugar que les cabe a los tributos que gravan el comercio exterior y, en especial, a los derechos aduaneros, efectuando un pormenorizado análisis de esos derechos, contemplando su origen, clasificación, finalidad, naturaleza, hecho gravado, ámbito espacial y temporal, base y momento imponible, nacimiento y extinción de la obligación tributaria aduanera, así como la sujeción y exención. Además se examinan los derechos antidumping y los compensatorios, abordando la problemática de la aplicabilidad de los principios generales del derecho tributario a los derechos aduaneros.

En esta segunda edición actualizada, se han ampliado algunos capítulos y agregado otros referidos al control aduanero y a los sujetos del comercio exterior, además de incluir un índice temático de las sentencias más relevantes de la Justicia, con una breve reseña.

Discapacidad y Empleo

* Raúl R. Di Lorenzo; Marcela Kebleris; Alfredo Destuniano; Graciela Asorey; Silvia Linás y Graciela M Scavone - Osmar D. Buyatti - Librería Editorial



En esta obra, el empresario encontrará información útil sobre los beneficios operativos, económicos, financieros e institucionales, resultantes de la contratación de personas con discapacidad, así como también los costos económicos y de adaptación que en algunos casos se requieran. Los profesionales de la salud, ya sea médicos, psiquiatras, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, entre otros, y también los de la educación, como ser, profesores y maestros de educación especial y trabajadores sociales, podrán nutrirse en las páginas de esta obra, con informes, datos, estadísticas, programas nacionales e internacionales, así como también beneficios laborales, los cuales contribuirán a la excelencia en su tarea de inserción laboral de la persona con discapacidad.

Las personas con discapacidad y su entorno dispondrán de elementos que le permitan una inserción laboral, y en consecuencia, una valoración, gestión, mejora y mantenimiento de la calidad de vida, que le permitirán su integración laboral, con responsabilidad y conciencia social.

Derecho Internacional Tributario

* Mariano F. Braccia - THOMSON REUTERS - LA LEY



Esta obra aborda tres fenómenos íntimamente relacionados entre sí, cuya confluencia en los últimos años explica el seguimiento de un nuevo orden de tributación internacional, el primero referido a la estrecha interrelación entre la cooperación internacional sobre la financiación para el desarrollo y la cooperación internacional, el segundo aborda la explosión de la cooperación tributaria internacional en los últimos años y la importancia de fortalecer los sistemas y las administraciones tributarias con el objetivo de incrementar el financiamiento necesario para lograr el desarrollo sostenible de los Estados y por último el fenómeno ligado al surgimiento de un renovado orden de tributación internacional a partir del Proyecto BEPS de la OCDE/G20 se refiere a la inauguración de una nueva concepción del derecho internacional tributario, el "derecho transnacional tributario", el cual propone una profunda reelaboración del sistema formal de fuentes del derecho.

La primera parte se analiza la estructura básica del régimen de tributación internacional y la actuación de los principales sujetos en la cooperación tributaria internacional, en una segunda parte se refiere a las medidas impulsadas por la OCDE y la Unión Europea en relación a elección de técnicas legislativas contra la elusión, para finalmente describir el nuevo enfoque BEPS. Contra el abuso de convenios para evitar la doble imposición.

La prohibición de la persecución penal múltiple en los delitos económicos

* Carolina A. Vanella - ERREPAR



El derecho penal económico es una disciplina diferente del derecho penal clásico. La persecución de este tipo de criminalidad requiere formas e interpretaciones específicas que justifiquen la intervención nacional del derecho penal.

En esta obra se revela ciertas características del proceso penal infraccional que obstruyen el rendimiento de la investigación de la delincuencia económica, ya que el ejercicio monopolístico de la coacción estatal se encuentra limitado por ciertas barreras constitucionales.

Este trabajo está diseñado sobre cuatro ejes: 1) el alcance de la prohibición del doble juzgamiento en el derecho penal común; 2) el alcance del ne bis in idem en el derecho penal internacional; 3) el alcance del principio de los delitos económicos; tributarios, aduaneros, cambiarios y lavado de activos; y 4) las reflexiones basadas en el análisis.

Las consideraciones incluidas en cada uno de los ejes se encuentran respaldadas por opiniones de doctrina y decisiones jurisprudenciales en los sentidos indicados.

Procedimiento Penal Tributario Provincial

* Directo: Juan Pablo Fridenberg y autores destacados - THOMSON REUTERS - LA LEY



Esta obra contribuye a saldar una deuda que la comunidad académica y profesional tenía consigo desde la sanción de la Ley 26.735, cuya puesta en vigencia modificó profunda y transversalmente nuestro régimen penal tributario.

La obra en su inicio, se refiere a la evolución jurídica en nuestro país, convergente en la criminalización del ilícito fiscal en el ámbito subnacional, para posteriormente desarrollar en sus 24 capítulos subsiguientes, desarrollar la articulación del régimen penal tributario con el ordenamiento de las provincias y la CABA, mediante un esquema esencialmente homogéneo, que incluye el tratamiento de diferentes puntos, como ser, el marco normativo, la integración del procedimiento determinativo de la obligación tributaria con el proceso penal tributario, los sujetos del sistema penal tributario, la regularización extemporánea de las obligaciones incumplidas, el régimen sancionatorio infraccional, el allanamiento de domicilios por ilícitos fiscales, la normativa provincial; finalizando con las conclusiones de esta temática tan importante.

La obra, también incluye un capítulo dedicado a los complejos aspectos procedimentales emergentes de la aplicación del Convenio Multilateral, referido a los contribuyentes interjurisdiccionales en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuando sus acciones u omisiones trascienden a la órbita penal tributaria y otro donde se brinda un panorama de los regímenes provisionales provinciales.

TRATAMIENTO EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES

Las opciones de compra de acciones y un fallo adverso para los sujetos beneficiados

OSVALDO PURCIARIELLO (*)

El artículo 110 del decreto reglamentario del impuesto a las ganancias dispone que tratándose de compensaciones consistentes en opciones de compra de acciones de la sociedad o de otra perteneciente al grupo, la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de cotización o, en su defecto, del valor patrimonial proporcional al momento del ejercicio de la opción, se considerará ganancia de la cuarta categoría.

Con el fin de fidelizar, atraer y motivar a determinado personal calificado las compañías multinacionales suelen llevar a cabo diversos programas de compensación y beneficios para los empleados locales de filiales de aquellas, ya sean argentinos residentes o personal de nacionalidad extranjera que prestan servicios en las mismas.

Entre los planes de incentivo a largo plazo podemos mencionar, entre otros a los siguientes: las opciones de compra de acciones stock options y otras formas de compensación como restricted stock, employee stock purchase plans y stock appreciation rights.

Dictamen DAT 49/2007

El Fisco en el dictamen DAT 49/2007 de fecha 29/06/2007 se explicó sobre este tema opinando que a los efectos de analizar el tratamiento tributario el artículo 79 de la Ley de Impuesto a las Ganancias que establece que constituyen ganancias de cuarta categoría, entre otras, las provenientes "... del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia", incluyendo además en su último párrafo a "... las compensaciones en dinero y en especie, los viáticos, etc., que se perciban por el ejercicio de las actividades incluidas en este artículo, en cuanto excedan de las sumas que la Dirección General Impositiva juzgue razonables en concepto de reembolso de gastos efectuados".

Por otra parte, el segundo párrafo del artículo 110 de su Decreto Reglamentario, dispone que: "Tratándose de compensaciones consistentes en opciones de compra de acciones de la sociedad o de otra perteneciente al grupo, la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de cotización o, en su defecto, del valor patrimonial proporcional al momento del ejercicio de la opción, se considerará ganancia de la cuarta categoría".

Por su parte, la doctrina ha conceptualizado a las opciones de compra de acciones denominados "Stock option plan", como aquellas consistentes en "... el reconocimiento de una gratificación en especie que surge del derecho otorgado al empleado a comprar acciones de la empresa a un precio prefijado (strike price) y dentro de un plazo también establecido de antemano".

Considerando respecto a la imputación de la renta que esta se experimenta al momento del ejercicio de la opción de compra, siendo que en dicho momento "... se traduce en una ganancia de la cuarta categoría para el empleado por su desempeño en la misma".

Asimismo se ha expresado que usualmente lo que se persigue mediante estas opciones, "... es fidelizar y retener empleados en el mediano/largo plazo; alinear los obje-

tivos de los empleados con los de la empresa y los del accionista, creando una relación de causa efecto; incentivar el logro de ciertos objetivos; etc.

El Fisco aclara que el diferimiento de la obtención de la eventual ganancia no anula el contenido salarial implícito, ya que indudablemente el tener derecho a ejercer una opción, tiene un valor económico en sí mismo capaz de representar un beneficio para el trabajador, al igual que el resto de las situaciones que permiten a un trabajador obtener una ganancia.

En cuanto a su naturaleza jurídica, existe una indudable vinculación entre el otorgamiento y la relación de dependencia con la sociedad otorgante.

El servicio asesor interpreta que nos encontramos frente a una compensación en especie otorgada por la empresa a sus empleados como remuneración por las tareas desarrolladas, constituyendo entonces renta de cuarta categoría.

Ahora bien, como se expusiera anteriormente, el Fisco considera que el artículo 110 del Decreto Reglamentario establece la forma en que se determina la cuantía del beneficio y el momento de su imputación, al disponer que en el caso de compensaciones consistentes en la compra de acciones de la sociedad o del grupo, la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de cotización al momento del ejercicio de la opción constituye ganancia de cuarta categoría.

En cuanto al criterio de imputación de la renta, se rige por el principio de lo percibido conforme el artículo 18, inciso b) de la ley, que en el caso específico legislado, se considera percibido el beneficio en el momento en que se ejerce la opción de compra.

En virtud de lo mencionado precedentemente, el servicio asesor concluye que corresponderá imputar el beneficio por el descuento en el precio de adquisición de las acciones, en el ejercicio fiscal en el que el empleado suscribe el contrato de compra de las acciones -por cuanto se considera percibido el beneficio en el momento en que el dependiente incorpora las acciones a su propio patrimonio-, debiendo el empleador en dicho momento efectuar la retención del impuesto conforme el procedimiento previsto en la Resolución General N° 2.437 y sus modificaciones.

Causa "Almirón, Juan Manuel" Fallo del Tribunal Fiscal de la Nación

Siguiendo este razonamiento, en la causa "Almirón, Juan Manuel" el Fisco determinó como materia imponible gravada la diferencia entre el costo de adquisición y el valor de cotización de las acciones entregadas a una persona física que se desempeñaba como vicepresidente de una sociedad anónima.

Apelada la determinación por el contribuyente, la Sala C del Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 03/07/2013 revocó el ajuste, pues consideró que no se advierte la verificación de la periodicidad que permita calificar a la plusvalía obtenida por el ejercicio de la opción de compra de acciones o participaciones en el capital de las empresas en donde se desempeña el trabajador como ganancia gravada.

Que sobre la cuestión planteada cabe recordar que el artículo 2° apartado 1) de la ley del gravamen bajo exa-

men, establece, en el caso de las personas físicas, que "...son ganancias sin perjuicio de lo dispuesto especialmente en cada categoría, y aún cuando no se indiquen en ellas... los rendimientos, rentas o enriquecimientos susceptibles de una periodicidad que implique la permanencia de la fuente que los produce y su habilitación".

Que en el presente caso, y con relación a la definición general contenida en el artículo 2° apartado 1) citado, cobra relevancia el concepto de periodicidad en la obtención de la renta, la cual, según autorizada doctrina, puede ser real o potencial.

Que dicha periodicidad, entendida como la repetición de la renta a través de varios períodos temporales, depende exclusivamente de actos volitivos del sujeto contribuyente, es decir, en este caso específico, de la persona física.

El otorgamiento de la opción de compra, sostiene el Tribunal, no depende de la voluntad de este último, sino de la concesión exclusiva y autónoma de dicha opción por parte de la empresa donde éste se desempeña, a efectos de generarle estímulos para una mayor adhesión o compromiso con los objetivos, además de una mayor actitud de cumplimiento.

En ese contexto, se destacó que el fundamento utilizado por el Fisco sobre la base de lo dispuesto por el artículo 110 del decreto reglamentario (según reforma introducida por el Decreto 1.344/1998) importa redefinir el hecho imponible del tributo y una violación del principio de legalidad en materia tributaria, que afecta los derechos del contribuyente.

Causa "Almirón, Juan Manuel" Fallo de la Cámara

En la causa "Almirón, Juan Manuel" c/ DGI s/recurso directo de organismo externo" la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal con fecha 20/10/2016 revocó el dictamen sostenido por la Sala C del Tribunal Fiscal de la Nación que comentamos en los párrafos precedentes.

Los perjudicados con este nuevo fallo son los sujetos involucrados por no incorporar en sus declaraciones juradas del impuesto a las ganancias el beneficio obtenido al momento de hacer la opción de compra de acciones y eventualmente las empresas pagadoras por no haber cumplido con su deber de actuar como agente de retención del gravamen.

El fallo de la Sala I de la Cámara revoca la sentencia del Tribunal Fiscal en base a las siguientes consideraciones:

a) No comparte su criterio en cuanto a que las rentas derivadas del ejercicio de una opción de compra de acciones no están expresamente comprendidas en la ley del impuesto a las ganancias y que, por tal razón, la norma del decreto que sí las incluye constituye un exceso reglamentario, que, como tal, es pasible de tacha de inconstitucionalidad.

b) La ley es suficientemente clara al involucrar todo tipo de compensaciones en dinero y en especie que un contribuyente perciba conjuntamente con su remuneración en razón del ejercicio de su actividad, siendo que el concepto económico de la compensación remite a su par jurídico de contraprestación.

c) Carece de relevancia a los fines tributarios que la empresa conceda tales beneficios con fines adicionales, como pueden ser "un incentivo a la permanencia en la empresa" o "fidelizar y retener empleados en el mediano/largo plazo" o "alinear los objetivos de los empleados con los de la empresa y los del accionista".

d) En este contexto, el Congreso decidió gravar a todas las compensaciones que perciben los empleados, sin fijar excepciones, en el entendimiento de que no era necesario enumerarlas en forma taxativa.

e) Al no advertirse razones para excluir a las rentas aludidas del concepto general de compensaciones en dinero y en especie, no podría afirmarse que el Poder Ejecutivo, al formular una aclaración sobre cómo adoptar el concepto genérico de base imponible brindado por la ley, haya incurrido en la creación de un hecho imponible no previsto expresamente en aquella.

De este modo la Alzada, sobre la base de sus propias consideraciones, resuelve confirmar en el punto bajo análisis la resolución del Fisco en cuanto determina el impuesto con más sus intereses.

En cuanto a la multa, no puede dejarse de ponderarse que el conjunto de normas relacionado con el hecho imponible en cuestión pudo suscitar dudas acerca de la situación del actor frente al tributo, situación que justificaba dispensario de la sanción en base a la doctrina del "error excusable" prevista en la Ley de Procedimiento Tributario.

Recordemos que la doctrina y la jurisprudencia son pacíficas en reconocer que el error excusable será excluyente de responsabilidad cuando provenga de una razonable oscuridad en la norma, ya sea por normas intrincadas o contrapuestas o simplemente por criterios interpretativos distintos que colocan al contribuyente en la posibilidad razonable de equivocarse al aplicarla. Se ha admitido también esta excusa ante la existencia de sentencias contradictorias lo que lleva a una considerable dificultad interpretativa.

Impuesto sobre los Bienes Personales

Recién cuando se ejerza la opción de compra se genera el hecho imponible en el gravamen. En ese momento el contribuyente incorpora las acciones a su patrimonio y de tratarse de títulos correspondientes a una sociedad del exterior, será este el sujeto pasivo del impuesto y la base imponible para el impuesto sobre los bienes personales será el valor de cotización de las mismas al 31 de diciembre de cada año.

Si las acciones no cotizan en bolsa o mercados de valores, la valuación deberá realizarse conforme el valor patrimonial proporcional que surja del último balance cerrado al 31 de diciembre del ejercicio que se liquida, y para aquellos estados contables que tienen una fecha de cierre distinta al 31 de diciembre se deberá considerar los aumentos y/o disminuciones de capital producidos desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta el 31 de diciembre del año en cuestión.

Si se trata de acciones de una sociedad constituida en nuestro país, será la sociedad quien deberá abonar el tributo como responsable sustituto, para luego resarcirse de sus titula-

res por la erogación realizada en cumplimiento del mismo. El responsable informará a la tenencia de títulos y acciones como exentas por ley.

Retención en el Impuesto a las Ganancias

La opción de compra de acciones suscripta por los trabajadores califica como pagos en especie. La Resolución General AFIP 4.003/2017 que sustituye a su similar la Resolución General AFIP 2.437/2008 establece que están alcanzados por el régimen de retención del impuesto a las ganancias los servicios prestados por los trabajadores independientemente de su forma de pago - en efectivo o en especie. A su vez, la normativa dispone que de efectuarse pagos en especie, los bienes deberán valuarse teniendo en cuenta el valor corriente en plaza a la fecha de pago.

Asimismo, entendemos, que tal pago en especie debería considerarse como una retribución no habitual y para el cálculo de la retención debe prorratearse entre el mes de pago y los meses que restan hasta concluir el período fiscal en curso.

Habría que analizar también si el beneficio que recibe el trabajador al hacer uso de la opción se puede adjudicar al desempeño que tuvo dentro de la organización en los últimos años. De ser así, podría solicitarse la imputación de las ganancias aplicando las disposiciones del segundo párrafo del inciso b) del artículo 18 de la ley del gravamen, o sea, adjudicar la ganancia en función a su devengamiento con renuncia expresa a la prescripción ganada.

Reforma del impuesto Ley 26.893

El resultado proveniente de la enajenación posterior de las acciones recibidas por los empleados sobre la base de alguno de los sistemas de incentivo del tipo de stock option quedará alcanzado por el impuesto celular del 15% establecido por la ley 26.893, salvo que se trate de acciones que coticen en bolsas o mercados de valores de país según la limitación establecido en el decreto 2334/2013.

Con respecto al orden de prelación para determinar el resultado impositivo de la enajenación de las acciones que no cotizan en bolsa o mercados de valores del país hay una remisión al artículo 61 de la ley del impuesto a las ganancias que dice lo siguiente: "se dispone sin admitir prueba en contrario, que los bienes enajenados corresponden a las adquisiciones más antiguas de su misma especie y calidad".

Acá se presenta un inconveniente porque si el contribuyente tributó el impuesto a las ganancias al momento de la opción de compra, el costo computable a efectos de la determinación de la posterior ganancia de capital ya no podrá ser el valor de compra, sino el de cotización a la fecha de incorporación al patrimonio del empleado. Entendemos que es muy importante para evitar esta situación de inequidad, modificar la redacción del artículo 61 de la ley del gravamen.

Conclusiones

Los razonamientos de los fallos redactado por la Cámara parecen ser claros en relación a la gravabilidad en el impuesto a las ganancias del beneficio obtenido por los contribuyentes al hacer uso de la opción de compra de acciones. Es de esperar una eventual sentencia definitiva por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El Dr. Osvaldo R Purciariello, es Contador Público Nacional, integrante del Departamento Técnico Legal Impositivo de ARIZMENDI

CÁM. NAC. CONTENCIOSO ADM. FEDERAL Y TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

Reseña de Jurisprudencia Tributaria

JOSÉ DANIEL BARBATO Y
JOSÉ LUIS JAUREGUI (*)

JURISPRUDENCIA DE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

1. Procedimiento. Resolución fiscal que declaró la exclusión de la contribuyente del Régimen Simplificado de Pequeños Contribuyentes. Incompetencia del Tribunal Fiscal de la Nación para expedirse a su respecto.

Causa: "Badaracco, Daniela Amelia C/DGI", Sala I, 5.7.16.

El Tribunal inferior rechazó la excepción de incompetencia opuesta por la demandada y declaró la nulidad de la resolución fiscal que había dispuesto la exclusión de pleno derecho de la actora del Régimen Simplificado de Pequeños Contribuyentes en virtud de haberse configurado la causal de exclusión prevista en el artículo 21, inciso "a", de la Ley N° 24.977 (texto sustituido por la Ley N° 25.865 y de aplicación desde el 1.7.04 al 31.12.09) a raíz del cobro de una relevante suma en concepto de honorarios profesionales el 4.11.08.

Para resolver de ese modo, el Tribunal administrativo sostuvo que: a) Era competente en tanto ése había sido el objetivo perseguido con el dictado de la Ley N° 25.865 al exigir la simultaneidad del dictado de la exclusión del régimen simplificado con la determinación de la obligación por los impuestos del régimen general que aquél substituía y al prever contra dicho acto las vías impugnativas del artículo 76 de la Ley N° 11.683; y b) No obstante, como en el acto impugnado únicamente se había procedido a la exclusión del régimen simplificado sin efectuar la determinación de los impuestos del régimen general substituidos de forma contraria a lo previsto en el artículo 27, inciso "f", de la Ley N° 25.865, aquél era nulo.

La representación fiscal apeló el aludido pronunciamiento invocando, en síntesis, las modificaciones procedimentales introducidas por la Ley N° 26.565 (promulgada el 17.12.09) en virtud de las cuales, de hecho, se habían dejado sin efecto las vistas de fecha 9.3.10, conferidas a la actora por el IVA, período fiscal 11/08, y por el Impuesto a las Ganancias, período fiscal 2008; y se le había informado, en la resolución aquí recurrida, que la vía impugnatoria aplicable era la del artículo 74 del Decreto N° 1397/79 del PEN.

A su vez, la Cámara manifestó en su sentencia que el recurso de la demandada debía ser admitido en función de los argumentos desarrollados por la misma Sala en la causa "Olmedo María del Luján", sentencia del 16.5.13, con respecto a que la vía impugnatoria prevista por la Ley N° 26.565, en relación a un acto como el que era materia de litigio, era aquélla del artículo 74 del Decreto N° 1397/79 del PEN reglamentario de la Ley N° 11.683.

Por lo expuesto, la Cámara revocó el pronunciamiento apelado y, consecuentemente, se declaró la incompetencia del Tribunal Fiscal para intervenir en la impugnación de la resolución discutida.

2. Infracional. Condonación de pleno derecho de una multa por defraudación en el marco de la Ley N° 26.476 pese a haber sido cancelado el impuesto que le diera origen mediante un plan de facilidades de pago distinto al previsto en dicha norma y sin haberse solicitado su reformulación.

Causa: "Nelson Hermanos S.A. C/DGI", Sala I, 14.7.16.

El Tribunal administrativo confirmó la resolución fiscal por la cual se le había aplicado a la actora una multa equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias presuntamente evadido por el ejercicio 2002, con sustento en los artículos 46 y 47 incisos "b" y "d" de la Ley N° 11.683.

Con relación a la solicitud de condonación, el Tribunal Fiscal consideró que la actora no había cancelado la obligación principal que le diera origen a la multa en el plazo previsto en la Ley N° 26.476 (31.8.09), tampoco había suscripto un plan en los términos de esa ley, ni procedido a reformular el plan de pagos oportunamente suscripto en los términos consignados en la Resolución General (AFIP) 2357 y normas complementarias (conf. artículo 9° de la citada Ley N° 26.476) y no había acreditado haber renunciado al derecho de repetición respecto de la obligación principal, por lo que entendió que no correspondía hacer lugar al beneficio impositivo peticionado.

Disconforme la actora apeló ese decisorio, planteando sobre el particular que la multa aplicada se encontraba condonada conforme con lo establecido en el artículo 49 de la Ley N° 26.476 dado que, a la fecha de su promulgación (B.O. 24.12.08), estaba regularizada la obligación principal que le había dado origen mediante la suscripción de un plan de facilidades de pago el cual se encontraba totalmente cancelado al momento de dictar sentencia. Y agregó, al respecto, que resultaba "absurda" la pretensión sostenida por el organismo fiscal de que era necesario reformular, en los términos de la reglamentación de la Ley N° 26.476, el plan de pagos oportunamente suscripto para gozar del beneficio de eximición de una sanción que a la fecha máxima para su acogimiento (31.8.09) no había sido aplicada.

Por su lado, y en cuanto aquí interesa, la Cámara estableció en su fallo que: a) Cabía señalar que, en su oportunidad, el Fisco había determinado de oficio la obligación en cabeza de la contribuyente con relación al Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2002, lo cual fue convalidado por la actora, quien procedió a rectificar su declaración jurada original y regularizar la deuda resultante mediante el acogimiento a un plan de facilidades de pago estipulado en 36 cuotas, del cual se adeudaba la última al momento de la emisión de la resolución que aplicó la multa en cuestión, y fue íntegramente cancelado al momento de interponer el recurso ante el Tribunal Fiscal; b) Por lo tanto, no se encontraba discutido que la actora había regularizado la obligación sustancial que motivara la imposición de la multa cuestionada mediante un plan de facilidades que se encontraba totalmente cancela-

do en el momento de pronunciarse el Tribunal administrativo tal como surgía de las constancias de la causa; c) Sentado ello, las circunstancias expuestas por el Tribunal de origen, esto era, que la responsable no había cancelado la obligación tributaria con anterioridad a la vigencia de la Ley N° 26.476, ni reformulado el plan de facilidades de pagos entonces vigente en los términos de la Resolución General (AFIP) 2537 y sus normas complementarias, no resultaban susceptibles de desvirtuar los efectos de la condonación de pleno derecho, establecida para casos como el de autos, en los artículos 4° y 6° de la Ley N° 26.476, valía decir, cuando solamente se encontraba en discusión la sanción aplicada y el contribuyente había regularizado la deuda impositiva que la había generado; d) Pues, en atención a la finalidad de la Ley N° 26.476 -regularización de deudas impositivas-, una interpretación restrictiva como la propiciada en la sentencia apelada implicaría romper el trato de igualdad con aquellos contribuyentes que se habían ajustado al objetivo perseguido por la norma; e) Máxime en el caso de autos, donde se exigía a la responsable el cumplimiento de determinados requisitos formales para gozar del beneficio de eximición de una sanción que a la fecha límite prevista en la Ley N° 26.476 para su cumplimiento no había sido aplicada por la administración fiscal; f) Tampoco resultaba óbice a esta solución que la contribuyente no hubiera renunciado al derecho de repetición de la obligación principal, habida cuenta de que la Ley N° 26.476 exigía la renuncia en aquellos casos en que los contribuyentes se acogieran al régimen de regularización de deudas impositivas establecidas en esa ley; y g) Por el contrario, dicho requisito no se observaba en el caso del beneficio de condonación previsto en el artículo 49, el cual, operaba de pleno derecho. De esta manera, la Cámara revocó el pronunciamiento apelado y declaró condonada la sanción aplicada, con costas en ambas instancias por su orden, en atención a la existencia de criterios divergentes en la jurisprudencia del fuero (art. 68, parte segunda, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

3. Procedimiento. Solicitud de medida cautelar por parte del Fisco respecto de deuda determinada de oficio y apelada ante el Tribunal Fiscal. Carácter substitutivo de la inhibición general de bienes respecto del embargo. Precisiones y alcances.

Causa: "AFIP-DGI-C/Los Fabulosos S.A. S/ Medida cautelar", Sala III, 8.11.16.

El Señor Juez de Primera Instancia denegó la medida cautelar solicitada por el Fisco Nacional al señalar que: a) La inhibición general de bienes era una medida de excepción substitutiva del embargo y podía ser decretada cuando éste no pudiera hacerse efectivo por carencia, insuficiencia o desconocimiento de bienes del deudor; b) Según el informe de riesgo acompañado por la actora, existían tres automotores registrados a nombre de la contribuyente y dos inmuebles; c)

En función de ello, el peticionario se encontraba autorizado a solicitar cautela por una determinada suma (por existir bienes por un valor mayor) que resultaba suficiente a los fines del embargo; y d) Por lo que correspondía rechazar el pedido de inhibición general de bienes por no configurarse el presupuesto necesario para otorgar tal medida de excepción.

La representación fiscal apeló ese decisorio -en subsidio de la reposición que había sido desestimada- sosteniendo que: a) Su parte había dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 111 de la Ley N° 11.683; b) Se habían verificado causales graves y concretas que denotaban la posibilidad de incobrabilidad de la pretensión fiscal, así como que la responsable había demostrado una conducta reticente al cumplimiento espontáneo de sus obligaciones; c) Se encontraba acreditado el peligro en la demora, ante la actitud asumida por la contribuyente frente a sus obligaciones fiscales, como así también la verosimilitud del derecho invocado; d) Sobre este punto, el certificado de deuda emitido se basaba en la determinación de oficio que gozaba de presunción de legitimidad en los términos del artículo 12 de la Ley N° 19.549; e) No era obstáculo para el dictado de medidas cautelares el hecho de que la determinación del impuesto hubiera sido cuestionada por vía de recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación; f) Si bien era cierto que su parte había solicitado la inhibición general de bienes, el Señor Juez pudo haber ordenado el embargo directo sobre las propiedades denunciadas; y g) Por lo que cabía dejar sin efecto la resolución recurrida y ordenar la traba de embargo sobre las propiedades, previo informe de dominio ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal.

Por su parte, la Cámara estableció en su sentencia que: a) Asistían razones a la apelante para cuestionar lo decidido en la instancia anterior; b) En efecto, en reiteradas oportunidades se había señalado que la inhibición general de bienes era una medida que surgía como consecuencia de la falta de conoci-

to de bienes del deudor para su embargo o de la insuficiencia de los bienes conocidos; c) Así, aunque con una misma finalidad que el embargo, la inhibición general de vender y grabar bienes se presentaba como una medida de carácter subsidiario, que resultaba viable cuando no se conocían bienes del deudor o éstos no eran suficientes para cubrir el importe del crédito reclamado; d) Por otro lado, en el artículo 111 de la Ley N° 11.683, se afirmaba ese carácter subsidiario de la medida, la que cabía dictar en defecto del embargo, porque la inhibición general era una medida precautoria que surgía como consecuencia de la falta de conocimiento o la insuficiencia de bienes; e) En el caso, no se advertía motivo que obstará a que se considerase la petición de disponer un embargo como medida cautelar, si comprobada la existencia de bienes había devenido improcedente la inhibición general solicitada en el escrito de inicio; y f) Ello era así, toda vez que se trataba de peticiones que guardaban -en sustancia- correspondencia como medida principal y subsidiaria, de modo que no aparecía justificada -sino sostenida en un excesivo rigor formal- la decisión de denegar el embargo, si la inhibición general de bienes no procedía por encontrarse probada la titularidad sobre muebles e inmuebles registrables, como sucedía en autos.

En definitiva, la Cámara resolvió revocar la decisión apelada y ordenar que -en la instancia anterior- se proveyera lo peticionado a los fines del embargo pretendido por la AFIP sobre los bienes registrables de titularidad de la contribuyente procediéndose -en esa sede- al análisis de los recaudos de verosimilitud del derecho y peligro en la demora, cuya verificación fue invocada por el solicitante.

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN.

1. Ganancias. Impugnación de operaciones de exportación por no ajustarse a los precios de mercado.

Causa: "Vicentín SAIC/AFIP-DGI", Sala "B", 14.9.16.

El citado contribuyente recurrió dos actos administrativos emanados de la AFIP. Uno de ellos deter-

(pasa a pág. VIII)

Reseña de Jurisprudencia Tributaria

(viene de pág. VII)

minó de oficio la obligación tributaria al Impuesto a las Ganancias por los años fiscales 2001 y 2002 junto con sus intereses y el restante es la aplicación de una multa por defraudación con sustento en los artículos 46 y 47 de la Ley N° 11.683. Es susceptible de mención que la actividad de la apelante es la elaboración y venta de aceite y sus subproductos (harinas y pellets). En cuanto al negocio en discusión, según surge del fallo comentado, Vicentin SAIC era el exportador y, al momento de comercializar sus productos, se contactaba con un intermediario, cuyo domicilio fiscal generalmente era distinto al distrito donde llegaban las mercaderías, siendo los importadores de las mismas contribuyentes radicados en países de tributación normal y/o países de baja o nula tributación siendo aplicables a los primeros el artículo 8° de la Ley del Impuesto a las Ganancias y a los segundos el artículo 15 de la ley del citado gravamen respectivamente. El ente impositor, en ejercicio de sus facultades de verificación y fiscalización, estimó que las operaciones de exportación objeto de revisión no se ajustaban a los precios de mercado dado que, a su juicio, el contribuyente utilizó erróneamente los elementos comparables y fijó equivocadamente el precio de los mismos. En este caso, el Fisco Nacional, en su labor de contralor, hizo lo siguiente: a) Analizó los contratos de comercialización de productos del recurrente; b) Examinó los informes de precios de transferencia pactados con sujetos fiscalmente radicados en países de baja o nula tributación; c) Cotejó la variación de los valores de referencia del mercado donde muchas veces el precio pactado en los contratos es inferior al valor del día anterior que, a su vez, es siempre menor al día de la concertación.

En suma, el órgano recaudador consideró que las operaciones de exportación efectuadas por la apelante, tanto a países de tributación normal así como a los países de baja o nula tributación, no se ajustaban a la normativa aplicable dado que tuvieron en cuenta como precio de mercado al precio de concertación mientras que el Fisco tuvo como valor de referencia los precios índices FOB publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPYA). Lógicamente, el contribuyente esgrimió su disconformidad con el criterio estatal.

El Tribunal competente, con el voto de los Dres. Pérez y Magallón, hizo lo siguiente: 1) Analizó el negocio jurídico en discusión donde las operaciones se pactaban al momento con la intermediación de un bróker extranjero concertándose el precio y confirmándose la operación y todo ello en línea con los mercados de Chicago (principal mercado mundial de granos), Rotterdam (mercado de aceite) y Rosario-Buenos Aires; 2) Examinó la prueba producida en la causa; 3) Tuvo en cuenta lo informado por la Dirección de Mercados Agroalimentarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos manifestando cómo era el procedimiento para la fijación de los precios FOB como consecuencia de un promedio de las opera-

ciones negociadas en el día; 4) Señaló que el precio promedio era circunstancial dado que variaba en función del volumen de ventas, el destino de las mercaderías, las condiciones de pago y las distintas potencialidades de compra a futuro de los contratantes; 5) Explicó que los precios de los productos objeto de las exportaciones tomaban como base la cotización de la Bolsa de Chicago donde el precio era consecuencia de un acuerdo entre el vendedor y el comprador que dependía de las necesidades particulares de cada parte al momento de la negociación; 6) Afirmó que "...en materia de aceites y subproductos oleaginosos el Índice de referencia de los precios de mercado que tiene incidencia al concretarse exportaciones es el CBOT (Chicago Board of Trade), dado que en él se comercializa el grano de soja y todos los derivados, en tanto el resto de los aceites y subproductos, por ser sustitutos o complementarios, copian de manera bastante eficiente lo sucedido en dicho mercado. Como en dicho mercado se cierran operaciones con entrega de la mercadería en Golfo de México o cercanas de ese mercado, según sea el origen de la mercadería se aplican correcciones que pueden ser positivas o negativas, y en su determinación influyen factores logísticos, económicos y particularidades de cada operador..."; 7) Sostuvo que los precios de mercado no eran estáticos sino todo lo contrario puesto que variaban continuamente y ello se reflejaba en los precios de apertura, el precio máximo, el precio mínimo y el precio de cierre de cada jornada; y 8) Sopesó la prueba pericial contable producida en el proceso fiscal y concluyó que "...los precios de las exportaciones realizadas por Vicentin en los ejercicios fiscales 2000, 2001 y 2002 se encuentran dentro de los márgenes determinados por aplicación de la dispersión de precios diarios obtenidos en la Bolsa de Chicago sobre los índices FOB oficiales de SAGPYA, esto es, se ajustaron a las condiciones normales de mercado entre partes independientes, incluso en algunas operaciones los precios pactados resultaron ser superiores o iguales a los índices FOB oficiales...".

Independientemente de lo dicho anteriormente, el Dr. Magallón, al abordar las operaciones celebradas con sujetos pasivos radicados en países de baja o nula tributación, acotó también que "...en la especie los datos utilizados por la actora para la elaboración del estudio de precios de transferencia son los utilizados usualmente para negociar los precios en operaciones con países de tributación normal, conforme se probó a través de la prueba informativa. Por otro lado, los mismos datos públicos fueron utilizados por la actora tanto para determinar los precios de las operaciones con sujetos radicados en países de baja o nula tributación, como para aquellas concretadas con sujetos radicados en países por fuera de ese listado. Que, por último, en cuanto a la utilización de los comparables, el ente recaudador no realizó una crítica razonada de los factores que puedan afectar al precio, como para concluir fundadamente que fueron utilizados de manera incorrecta. No debe olvidarse que las impugnaciones de-

ben ser lo suficientemente sólidas y sus resultados arrojar diferencias de tal entidad como para un exitoso confronte con lo declarado...". En síntesis, los motivos reseñados llevaron al Tribunal actuante a revocar los actos administrativos objetados y, consiguientemente, esta decisión fue adversa a los intereses de la AFIP.

2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Repetición de gravámenes por mediar pérdidas en su actividad.

Causa: "Cheyenne S.A. C/AFIP-DGI", Sala "A", 28.12.16.

El mentado contribuyente articuló un recurso de repetición por retardo, en los términos del artículo 81, in fine, de la Ley N° 11.683, en virtud de la falta de resolución expresa por parte de la AFIP de un reclamo de repetición intentado con relación al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (IGMP) por los años fiscales 2010 a 2014. Según surge de la causa, la actividad principal del repitiendo era la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros. En su momento, el contribuyente presentó las pertinentes declaraciones juradas atinentes al IGMP por los citados períodos fiscales y, posteriormente, procedió a abonar el correspondiente tributo. Sin embargo, en dichos períodos fiscales, el contribuyente no obtuvo rédito alguno sino, muy por el contrario, pérdidas y/o quebrantos y, por ende, la situación descripta motivó a hacer el reclamo de repetición junto con sus accesorios. Finalmente, frente al silencio de la AFIP, promovió el recurso de repetición por retardo respectivo ante el Tribunal de marras.

En este caso, el eje del debate estuvo dado en la procedencia (o no) del reclamo de repetición del IGMP por entender que no mediaba razón para pagar el gravamen porque el particular, en los años fiscales debatidos, obtuvo quebrantos y, al respecto, el contribuyente esgrimió su viabilidad en tanto que el Fisco esbozó el criterio opuesto. El Tribunal competente, con el voto de los Dres. Vicchi y Buitrago, en su pronunciamiento hizo lo siguiente: 1) Examinó cuidadosamente los antecedentes de la causa; 2) Mencionó y analizó la prueba obrante en los antecedentes administrativos donde constaban las pérdidas reflejadas en los balances que fueron objeto del reclamo; 3) Consideró en su análisis el IGMP y su Debate Parlamentario en forma conjunta; 4) Sostuvo que, si bien el IGMP contaba con mecanismos presuntivos, dichas presunciones no eran absolutas debiéndose ver cada supuesto en particular; y 5) Citó el precedente "Hermitage S.A. C/Poder Ejecutivo Nacional-Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos" del 15.6.10 para avalar su decisión. Los fundamentos expuestos motivaron al Tribunal actuante a aceptar el reclamo de repetición propiciado y, por ello, esta decisión fue favorable al contribuyente.

3. Infracional. Declaración de una condonación de multa por Ley N° 27.260.

Causa: "Secuencias SA C/AFIP-DGI", Sala "D", 21.2.17.

El referido contribuyente apeló una resolución emitida por la AFIP que aplicó una multa por defraudación basadas en el artículo 46, 47, inciso a) y 49 de la ley ritual concerniente al Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2009.

En este caso, el particular, a la hora de ser objeto de un proceso de inspección, procedió a regularizar su situación fiscal y, a la postre, rectificó su declaración jurada abonando la diferencia resultante junto con sus intereses. Todo ello, a su vez, fue reconocido por un tribunal judicial al decretar el sobreseimiento de los miembros del órgano de administración por las imputaciones propias de la Ley N° 24.769 y su ulterior ampliación. Lo dicho motivó en su momento a que el Fisco aplicase una multa por defraudación.

En otros términos, el eje del conflicto estuvo dado en la viabilidad o no de la multa aplicada donde la AFIP justificó su procedencia en tanto que el recurrente esbozó la tesitura contraria.

El Tribunal actuante, con el voto de los Dres. Vicchi, Gómez y Magallón, en su pronunciamiento hizo lo siguiente: 1) Analizó la normativa aplicable, a saber, la Ley del gravamen (Ley N° 11.683) en consonancia con

los antecedentes del caso; 2) Examinó los diferentes artículos de la Ley N° 27.260; 3) Sostuvo que, en el caso, se verificaban plenamente los distintos requisitos exigidos por el artículo 57 de la Ley N° 27.260 para declarar la condonación de la citada multa; y 4) Enfatizó que, en esta hipótesis, se materializaron estas circunstancias: a) La sanción aplicada no estaba firme; b) El particular cumplió con la obligación tributaria que dio origen a la sanción y esto fue ratificado por la AFIP; c) El particular no tenía antecedentes penales y/o de juicios universales; d) El recurrente manifestó, en forma de declaración jurada, que no estaba encuadrado en ninguno de los supuestos de exclusión previstos en el artículo 84 de la Ley N° 27.260.

Las razones invocadas llevaron al Tribunal actuante a condonar la multa aplicada con costas en el orden causado.

(*) El Dr. José Daniel Barbato, a cargo de la columna del TFN es abogado, consultor tributario y su e-mail es: daniel_barbato@hotmail.com y su página Web es www.jdbconsultores.com; y el Dr. José Luis Jáuregui a cargo de la columna de la CNACA es Gerente del Departamento Contencioso Tributario del Estudio RSM Torrent Razzetto SRL, domiciliado en la calle Uruguay 1037, Piso 7º, Bs.As., y su e-mail es: jose.jauregui@rsmargentina.com.ar y su Web es: www.rsm.global/argentina

La AFIP desbarató una banda que evadió 90 millones de pesos con facturas truchas

La justicia, junto a personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) allanó 24 domicilios en la localidad cordobesa de Río Cuarto y desarticularon una usina de facturas electrónicas apócrifas con las que se habría evadido \$90 millones.

Los procedimientos, en los que se secuestró documentación e información en soporte digital, fueron ordenados por el Juzgado Federal de Río Cuarto, a cargo del Juez, Carlos Arturo Ochoa, y contó con la participación de la Policía Federal de la delegación local, informó la

AFIP a través de un comunicado.

La maniobra se descubrió luego de analizar cruces sistémicos de información a partir de los cuales se detectaron a contribuyentes sin la suficiente capacidad económica que justifiquen ventas.

Así, por ejemplo, un sólo contribuyente estaba inscripto en 15 actividades económicas.

Además los funcionarios de la AFIP analizaron toda la facturación web donde consta la IP de cada computadora desde donde se facturó y descubrieron que muchas pertenecían a estudios contables.

Esta organización, de las que participan al menos 30 personas, facturó por más de \$300 millones sólo durante el año pasado.

RESPECTO DE MARZO

La venta de autos caerá más de 20% en abril

Francisco Martirena Auber
fmartirena@diariobae.com

Luego de un notable primer trimestre, la venta de autos cecero kilómetro se derrumbó más del 20% en abril respecto de marzo y mantuvo el nivel en la comparación interanual, con 58 mil a 60 mil patentamientos.

Fuentes sectoriales señalaron a **BAE Negocios** que el dato, sin embargo, “no es preocupante porque en abril tuvimos cuatro días menos de trabajo, entre los feriados y el paro nacional (de la CGT)”. En las concesionarias esgrimen que como el promedio diario de ventas está en abril en 3.300 vehículos, frente a los 3.500 de los primeros tres meses, “es un indicador de que no se puede hablar de una baja en el mercado”.

Cabe reseñar que en marzo se habían patentado 76.745 unidades. La marca que ganará en el cuarto mes del año es Volkswagen, con un 20% de los patentamientos; y el “top five” de los modelos es: VW Gol; Toyota Etios y Hilux; Renault Sandero y Chevrolet Onix, detallaron las fuentes de los salones de venta a este diario.

Así, el acumulado de los primeros cuatro meses rondará las 290.000 unidades, en tanto que el sector siguen confiado en un nivel de patentamientos de 820.000 en el 2017, por encima de los 710.000 de 2016.

“Creemos que este nivel de actividad se va a mantener y vamos a tener un año de crecimiento. Sería importante que se estimule la actividad con una reforma impositiva porque nuestro sector padece fuertes asimetrías, en algunas provincias y municipios”, afirman en las concesionarias.

Un factor señalado por los empresarios para explicar la reducción en los patentamientos son las demoras que tuvo el flete, el transporte desde los puertos. “Faltan autos de volumen (chicos y medianos), en diferentes marcas, fundamentalmente por problemas de logística”, dijeron las fuentes.

Los niveles de bonificación son determinantes para ver si una marca supera a otra.



II.BB. explica el 63% de la suba de impuestos al consumo

Alarma sobre su influencia en la inversión

Proponen eliminar el impuesto sobre los Ingresos Brutos

Los impuestos al consumo continúan incrementando su incidencia sobre el PIB y esto preocupa a los analistas, tanto por la regresividad natural de este tipo de impuestos, que no discrimina el nivel de ingresos de los aportantes, como por su influencia negativa sobre la posibilidad de que ocurra un incremento en las inversiones. En ese sentido, el último informe dominical de Idesa se centra su mirada en la evolución de Ingresos Brutos, que explicó la mayor parte del incremento de los impuestos al consumo.

La diferencia entre IVA e Ingresos Brutos, que hace que el segundo tenga impactos piramidales debido a que se acumula en la sucesión de etapas de comercialización de un producto, lleva a Idesa a sugerir que una baja de Ingresos Brutos es necesaria y que posiblemente debería ser compensada con una sobre alicuota del IVA.

Impuesto distorsivo

“El Impuesto sobre los Ingresos Brutos es un tributo muy rudimentario con impactos altamente distorsivos sobre la producción. Que haya sido el impuesto que más creció en el marco de un fuerte aumento de la presión tributaria realza la inquietud. Por eso, uno de los ejes centrales de la reforma tributaria debe ser la sustitución de Ingresos Brutos por un tributo más amigable con la inversión y la generación de empleos, como es el IVA”, sostuvo Idesa.

Justamente, la particularidad del sistema tributario argentino hace que el IVA opere de manera superpuesta con el Impuesto a los Ingresos Brutos que administran las provincias. Dice Idesa: “Este impuesto le genera a las provincias aproximadamente el 75% de sus ingresos propios”.

Sistema injusto

Idesa recalca que la aplicación de los impuestos al consumo en Argentina es fuente de injusticias y destaca que este tipo de imposiciones es altamente criticado a nivel mundial por regresivo, por su incapacidad para discriminar según los diferentes niveles de ingresos de los sujetos. “El sistema tributario es cada vez más injusto y se constituye en uno de los principales factores que desalientan la inversión y la generación de empleos de calidad”, definió.

Aun así, propone que la reducción de los ingresos brutos (a la que ya de por sí considera todo un desafío en términos políticos, ya que involucra a las provincias) sea financiada mediante una sobre alicuota en el IVA, el otro gran impuesto al consumo.

Dice: “Un mecanismo plausible podría ser agregar una sobre alicuota al IVA y distribuirla según el valor agregado generado por cada provincia de forma tal de compensar la pérdida de recaudación por la eliminación de Ingresos Brutos”.

Evolución diferencial

En ese sentido, Idesa destaca la evolución diferencial que tuvieron el IVA e Ingresos Brutos entre 2006 y 2016. La recaudación del IVA pasó de 6,6% a 7,4% del PIB, es decir, aumentó en 0,8 puntos porcentuales del PIB. Por su paso, la recaudación del Impuesto a los Ingresos Brutos de todas las provincias pasó de 2,6% a 4% del PIB, o sea que aumentó en 1,4 puntos porcentuales del PIB. “Esto significa que del total del incremento de ambos impuestos al consumo, el 63% lo explica el incremento de Ingresos Brutos”, señala Idesa.

Dijo que “lo importante es ser consistentes con el cumplimiento” de la meta del BCRA

Dujovne y el 17%: “Veremos si se puede”

► Si bien no aseguró la posibilidad de cumplir la meta inflacionaria que plantea un techo de 17% interanual para diciembre, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, afirmó en un encuentro con periodistas en Washington, adonde acudió para participar de la Asamblea del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que “lo importante es ser consistentes con el cumplimiento de esa meta”. Y agregó: “Veremos si se puede”.

“Es importante tomar las políticas adecuadas. Eso es lo que mira el sector privado, los analistas: si uno tiene la disciplina suficiente para mantener la política económica”, sostuvo. Y luego insistió: “Lo importante

es la lucha inflacionaria, porque el salario real sube más cuanto más baja la inflación”.

Además, Dujovne hizo referencia a la cuestión fiscal, punto central de su gestión. Por el lado del gasto, afirmó que el programa fiscal es muy austero: “Tenemos un programa que del lado del gasto es de muchísima austeridad y eso se mantiene”.

Además, habló sobre la reforma impositiva que se comenzaría a discutir tras las elecciones de octubre: “El sistema en Argentina es distorsivo, inequitativo e ineficiente. Pensamos que habrá un apoyo transversal a la reforma que vamos a proponer. Apuntamos a tener un sistema con menos evasión, a eliminar exenciones”.

“Hay una política para un tercio del electorado”, critica un informe del CESO. Plata dulce, obra pública y baja de costos, los puntales. **Por Alejandro Radonjic**



Una política para un tercio del electorado

► El año electoral avanza con una economía que no despega. La actividad industrial muestra a todos los sectores en caída libre ante un ajustado mercado interno con importaciones en aumento. La recaudación anticipa que el consumo interno sigue a la baja y la política oficial de techo en las paritarias hace difícil imaginar que se recomponga. Hasta la inflación dio un respingo en los últimos meses pese a la política de dólar planchado, desdibujando la meta oficial del 17%. Sólo el incremento de los despachos de cemento de marzo anticipa cierta recuperación de la construcción.

Las consideraciones previas surgen del último trabajo del Centro de Estudios Scalabrini Ortiz (CESO), un think tank heterodoxo y crítico de las Macrinomics que dirige Andrés Asiain, que anticipa algunas líneas discursivas que seguramente estén presentes, desde el universo peronista, en la campaña electoral venidera.

Para pocos

Así, y sin Plan B, “se configura una política económica para un tercio del electorado, porcentaje similar al obtenido en las últimas elecciones, que es juzgado suficiente para garantizar la gobernabilidad”. Las encuestas parecen avalar esas tesis: Cambiemos mantiene sus votos, pero ha sido incapaz (hasta ahora, cuanto menos) de convertir opositores hacia sus filas.

¿Cuáles son las claves para lograrlo, dice CESO? “Populismo financiero para los sectores medios y altos; obra pública para consolidar los distritos bajo gestión PRO y algunos de sus aliados y, por último, ensanchar la grieta para sumar al voleo el voto anti-K a lo ancho y largo del país y de la pirámide social”, considera el informe. Veamos.

“La política de dólar barato y apertura importadora, financiados con endeudamiento externo, conforman la base del populismo financiero con que el oficialismo busca consolidar el apoyo de los sectores medios y altos que conforman la base social del oficialismo”, dice Asiain. El creciente gasto de turismo en el exterior y el avance de las importaciones en el mercado interno es el resultado de ese programa electoral y no constituye un problema a resolver bajo la lógica que guía la actual política económica, agrega.



Andrés Asiain del CESO

Asimismo, y descartada la devaluación como camino, “el objetivo de mejorar la competitividad debe lograrse mediante reformas estructurales que reduzcan el ‘costo populista’ conformado por los costos laborales, estatales y empresariales mientras incrementan el ‘costos oligárquico’ (materias primas y energía)”. Esa estrategia requiere quebrar la resistencia de los sindicatos (la “mafia sindical” en el argot oficial), para poder avanzar hacia paritarias y convenios a nivel empresa, reducir el período de contratación, indemnizaciones y cargas sociales que integran el costo laboral.

A la vez, reducir el tamaño del Estado (los “políticos corrutos” y los “ñoquis”, en la estrategia discursiva del PRO) y poder bajar las cargas impositivas sobre las empresas y, por otro lado, desmantelar sectores productivos que no pueden competir con la producción importada (el “empresariado ineficiente y que vive de la protección estatal”, bajo la óptica liberal), para descender el costo empresarial.

Ambas cruzadas (expresadas en la “guerra” –CESO dixit– declarada por el Gobierno a los sindicalistas y la dura posición oficial en la paritaria docente) serán difíciles, tal como se está viendo con la conflictividad social en aumento.

Sin TC alto

“Mientras se encara esa lucha con las instituciones intermedias del ‘populismo’, una apreciación cambiaria coyuntural puede ser beneficiosa para generar consensos en favor de esas reformas estructurales: la presión de las importaciones baratas en un mercado en contracción permite persuadir a los sindicatos para que acepten precarizar las con-

diciones de trabajo a cambio de sostener los puestos de trabajo (como el caso del acuerdo firmado por los petroleros), induce a los empresarios a exigir una reforma impositiva y una reducción de las cargas sociales (ambos proyectos en la agenda oficial) y acelera la desaparición de los sectores productivos menos competitivos”, dice el informe, aunque omite que, hoy, el tipo de cambio es más competitivo que cuando Cambiemos asumió el poder.

Obras y amigos

El segundo puntal es la obra pública para consolidar los distritos bajo gestión del oficialismo. “De esa manera se espera consolidar el espacio político-territorial del oficialismo, con su consiguiente caudal de parlamentarios”, dice el CESO, aunque no aporta evidencia respaldatoria sobre el amiguismo, una tendencia existía en los años del kirchnerismo.

Claramente, dice CESO, los sectores productivos que enfrentan la competencia de las importaciones y los trabajadores públicos y privados formales son las primeras víctimas del actual programa económico. La apreciación cambiaría con apertura importadora empuja al cierre de líneas de producción y la reconversión en importadores de las empresas con circuitos propios de comercialización. “La débil organización patronal de esos sectores productivos y su escasa capacidad o voluntad de defensa parecen ofrecer un flanco fácil para el desarrollo de esa política gubernamental”, agrega.

El objetivo del endeudamiento y la integración financiera internacional no es sólo económico sino también político, dice el CESO, “ya que dicho esquema dificulta a una futura gestión apartarse de los lineamientos de política que promueven las calificadoras y los organismos de créditos internacionales”. Torcer ese rumbo de la política económica en un país altamente endeudado y con su cuenta de capitales plenamente abierta puede llevar a dificultades para obtener refinanciamiento de las deudas y corridas cambiarias, es decir, pueden llevar a la desestabilización económica de quien se lo proponga en el futuro”, agrega, omitiendo que el acceso hacia el crédito fue central para evitar un ajuste fiscal (que no hubo) y abrió la billetera global (que estaba cerrada) para futuros gobiernos.

► INSISTEN EN QUE LA REDUCCION DEL GASTO DEBE SER GRADUAL Y ACLARAN QUE SI HAY PLAN ◀

En el gobierno priorizan crecer para bajar el déficit

Desde el gabinete económico salieron al cruce de los que cuestionan el nivel de gasto público y déficit fiscal. Reconocen que "a largo plazo" eso es insostenible, pero aclaran que se están cumpliendo las metas.



→ JOSÉ ÁNGEL DI MAURO

A su regreso de los Estados Unidos, donde participó de la Reunión Anual de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), el ministro de Hacienda Nicolás Dujovne presentará las metas económicas correspondientes al primer trimestre del año. En ese encuentro con la prensa, el funcionario afirmó que "se sobrecumplieron las metas" previstas para esa parte del año.

En efecto, en el equipo económico anticipan un panorama que se va despejando en materia económica y garantizan un horizonte de crecimiento que "como mínimo" ubican en el 2,8%.

Las explicaciones surgen ante una serie de planteos de prominentes economistas que los últimos días vienen haciendo hincapié en el elevado gasto público y el creciente déficit fiscal. Al respecto desde Hacienda aclararon a **DIARIO POPULAR** que "el gobierno heredó un gasto muy alto, con un déficit fiscal muy elevado", y para cuantificar ese crecimiento destacaron que desde la crisis de 2001 al presente el gasto público creció 15 puntos.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de gasto público? Cabe detallar cómo se distribuye hoy el mismo: 5 puntos corresponden a Seguridad Social, 5 a subsidios privados y 5 a la masa salarial. Respecto de este último ítem, el 70% de esa cifra corresponde a las provincias.

Así las cosas y ante el imperativo de bajar gastos que insumen más toma de deuda, lo primero que se puede reducir son los subsidios, pues no puede esperarse que los recortes alcancen a la Seguridad Social o a los salarios. Y en materia de subsidios, está visto que tampoco la reducción puede ser drástica, como se advirtió el año pasado sobre todo con las tarifas del gas. De hecho, quedó para fin de año -léase después de las elecciones- el aumento del boleto de colectivos en el área metropolitana.



◀ El acuerdo rubricado en Mendoza es clave para congelar el gasto público primario en Nación y las provincias.

Ante el imperativo de bajar gastos que insumen más toma de deuda, lo primero que se puede reducir son los subsidios.

"Tenemos claro que hay que bajar el déficit y el gasto público, pero la estrategia sigue previendo hacerlo de manera gradual", enfatizó una fuente del equipo económico. Para lograrlo, precisó, "la economía tiene que crecer; sin crecimiento es muy difícil". Con crecimiento se incrementan los recursos tributarios, por citar un ejemplo concreto.

Contrariamente a la sensación imperante y creciente los últimos días, desde el gobierno afirman que "el gasto público no creció en 2016", o si lo hizo se limitó a "apenas decimales". Pasa que la economía cayó, y nunca pasó que no subiera el gasto cuando eso sucede. "Creciendo al 3% o más, el gasto va a caer por primera vez en años", anticipan.

"Si cumplimos la meta, el gasto público caería", insistió nuestra fuente, que estimó esa disminución en "casi un punto".

Hoy el gasto está en 43 puntos del producto. En 1999, antes de la última gran crisis, estaba en alrededor de 30. Pero volvamos al detalle del principio. Los casi 5 puntos de la Seguridad Social se dividen entre un 1% de las provincias y un 3,7 de Nación; mientras que la masa salarial de las provincias tiene 3,3 puntos del total, y un 1,2 de Nación.

Creciendo un 2,8 promedio, que en Hacienda consideran "razonable" y cumpliendo las metas, cosa que vislumbran totalmente probable, el gasto real caerá. La demora

en llegar los brotes verdes muestra un "despegue suave" de la economía, pero que alcanzaría según las previsiones para superar incluso las metas de crecimiento. El primer trimestre tuvo un 0,7% y se esperan sendos 1,5 y 1,5% para los trimestres sucesivos. "Con un punto en el último trimestre, estás superando el 3%", precisa el funcionario consultado, que insiste sin embargo en no rubricar ningún número definitivo.

Con todo, si bien admite que el consumo estuvo fuertemente afectado en los últimos tiempos, alienta expectativas por un crecimiento a partir de los nuevos salarios, lo cual asegura que ya se está viendo. Empero, rechaza la enorme caída que muchos sostienen que hubo el año anterior, y la estima en "menos de 3 puntos", contrariamente a los 7 del que algunos hablan. "No cierra semejante caída del consumo", aclara.

Volvemos al gasto público y la insistencia de economistas ortodoxos en enfatizar el incremento del mismo. Tras reiterar la necesidad de ser graduales, la fuente consultada destaca un factor clave que es la inflación: "Si sube, el gasto en Seguridad Social se incrementa; si la inflación baja, ese gasto va a ir bajando paralelamente", grafica.

"Acá no hay plan A ni plan B, esto es insostenible en el largo plazo", expresó Miguel Ángel Broda la última semana. "Más vale que a largo plazo es insostenible el déficit tan alto; nosotros también lo pensamos", precisó a **DIARIO POPULAR** una calificada fuente del Ministerio de Hacienda, que sin embargo retrucó la

"falta de plan". Recuerda que hay que trabajar con precisión quirúrgica para evitar consecuencias sociales y refuta recordando que "algunos de los que hablan, cuando estuvieron en el gobierno no duraron 15 días".

"Hay que converger a un gasto público razonable. Lo importante es que tenemos un plan", remarca.

Eje de ese plan para bajar el déficit es el histórico acuerdo de Mendoza suscripto con los gobernadores provinciales para alcanzar una Ley de Responsabilidad Fiscal a partir de la cual se congela el gasto público primario en Nación y las provincias. Eso va a permitir, señala, una baja constante y "converger en un nivel sostenible. Ese es el programa fiscal".

En dicho acuerdo, suscripto por 21 provincias -faltaron La Pampa, San Luis, y Ciudad de Buenos Aires porque están afuera del Consejo Federal que nuclea a las provincias firmantes- se comprometieron a cumplir metas de gastos primarios por debajo de la inflación hasta 2019, y comenzar a redactar una nueva ley de Responsabilidad Fiscal que comenzaría a regir en 2018. El proyecto debería ser enviado al Parlamento junto con el Presupuesto y sería tratado seguramente después de las elecciones.

Dicho acuerdo no prevé despidos ni rebajas de salarios, pero establece la obligación de no aumentar el gasto corriente. ¿Qué evita que sigan tomando gente para antes de que una ley les ponga un cepo?, es la pregunta, que recibe una respuesta basada en el sentido común: para las provincias es elevado el peso salarial. va



Cabe detallar cómo se distribuye hoy el gasto público: 5 puntos corresponden a Seguridad Social, 5 a subsidios privados y 5 a la masa salarial.

de por sí están viendo de qué manera contener los gastos.

Otra crítica recurrente es el manejo de las tasas que realiza el Banco Central, al punto tal que las críticas hacia Federico Sturzenegger parten desde el seno del propio gobierno. Quienes manejan hoy la economía no son alarmistas sobre el tema. "Las tasas no van a estar altas todo el año", aclaran, destacando que los porcentajes que marca la autoridad monetaria son apenas a siete días. "¿Qué firmas se endeudan en el mercado interno para invertir? Esa es una suba transitoria", aclara la fuente, minimizando los inconvenientes. A las PyMEs sí les importa, se le aclara, ante lo cual insiste en que "el Banco Central tiene que tener reglas claras, sino te comés una inflación extra (...) Para mayo las tasas van a estar más bajas". Y luego insiste en que "hay una fuerte caída en las tasas que paga el país para endeudarse en el exterior".

Crecer es la premisa, y para lograrlo en primer lugar hay que generar riqueza, se enfatiza. "Crecer es aumentar la productividad", sostiene el economista, que contrasta el plan actual con el del kirchnerismo basado en el consumo, cosa que considera a la larga insostenible.

Al enumerar los tres pilares del crecimiento detalla: inversión en maquinaria, infraestructura y capital humano. "Hay que sentar las bases para crecer diez años".

¿Y las inversiones que no llegan? Hoy la inversión está en el mínimo histórico, se admite, producto de "una economía aislada", producto de lo que se hizo en los últimos años, que "se revierte con certidumbre". Para eso, considera clave atender el déficit fiscal y alcanzar una inflación baja como hay en el resto del mundo. El plan establece llegar a 2019 con un déficit de 2,2 puntos, y el optimismo se dispara cuando se advierte que "hay mucho para crecer".

Y atento al dinero que hay en el mundo dispuesto a venir a la Argentina cuando se convengan de la existencia de un horizonte de previsibilidad, la fuente se anima a sugerir lo que podría suceder "cuando entren 20 o 30 mil millones en inversión". Esa cifra representa 6 puntos del producto.

Pero claro, "para eso hay que ganar las elecciones", concluye el funcionario, sabiendo que esa es una batalla que dará la política.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



TRAS LOS INCIDENTES EVALÚAN GIRAR PARTIDAS EXTRA

Crisis en Santa Cruz: Nación manda fondos y abre el diálogo con Alicia Kirchner

Luego de los cruces de declaraciones entre el FPV y Cambiemos, se habría producido un acercamiento. En lo que va del año desde Nación se transfirieron \$ 1170 millones a la provincia

BERNARDO VÁZQUEZ
bvazquez@cronista.com

Tras los graves incidentes ocurridos en Santa Cruz el viernes por la noche, cuando la Policía se enfrentó con manifestantes que apedrearon la residencia de la gobernadora Alicia Kirchner, la tensión se mantiene, con cruces de declaraciones entre el FPV y Cambiemos acerca de la responsabilidad ante la grave situación financiera que atraviesa la provincia patagónica, que adeuda sueldos a estatales y jubilados. No obstante, en las últimas horas hubo diálogo entre provincia y Nación para in-

tentar solucionar la situación.

Luego de hacer público un video en el que mostró los daños que quedaron en la casa en la que se encontraban ella, su cuñada y su nieta Helena, la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner dijo ayer que el gobierno nacional "ahogó financiera y económicamente" a la provincia "durante sus primeros 16 meses de gestión". Desde el Gobierno respondió el ministro del Interior Rogelio Frigerio, que destacó que desde Nación se le enviaron a Santa Cruz "\$ 1500 millones en asistencia financiera" en lo que va del año, en conceptos de adelantos. Y criticó a la administración Kirchner por "la mala gestión" de una sucesión de gobiernos, acompañado por el crecimiento del empleo público.

En una veintena de tweets, la ex mandataria atribuyó los problemas de Santa Cruz al "freno de la obra pública", a la "disminución de la actividad de YPF", y a que "el año pasado la provincia recibió

un 85% menos de asistencia que en 2015". Frigerio no desconoció la "situación compleja" que heredó la gobernadora en la provincia, pero hizo una comparación con la herencia recibida por el gobierno nacional. "Es cierto que heredó una situación compleja: nosotros también recibimos un país muy complicado, pero la diferencia es que estamos haciendo un cambio y la provincia hace 25 años que está gobernada por la misma familia", dijo Frigerio, en alusión a los Kirchner.

Durante el transcurso del domingo, Frigerio se comunicó con la gobernadora santacruceña y habrían llegado a un acuerdo para que se envíen más fondos para afrontar una semana que comienza con un paro de estatales en una provincia en la que, además, las clases todavía no empezaron. "Se tiene que ayudar a sí mismo", había dicho Frigerio sobre Alicia Kirchner, quien había denunciado una operación pa-



El viernes, en Río Gallegos, hubo marcha y un ataque a la residencia oficial

ra desestabilizarla y vinculó al Gobierno nacional con los incidentes del viernes, que dejaron cuatro heridos.

Según los cálculos que hacen en Casa Rosada, en lo que va del año se giraron \$ 1170 millones, y para todo 2017 Santa Cruz recibirá \$ 11.200 millones en concepto de coparticipación. En tanto, el año pasado se adelantaron \$ 1860 millones que tuvieron como destino salarios y aguinaldos. Además, argumentan que la deuda de la provincia con la Nación ha crecido exponencialmente, al punto que en 2007 era de \$ 200 millones y en la actuali-

dad es \$ 7930 millones.

Otro punto decisivo en la situación de Santa Cruz fue el gran aumento en la cantidad de empleados del sector público, que en 2007 eran 22.812 y en 2015 totalizaban 35.256, es decir, más de un 50% por encima.

Santa Cruz busca tomar deuda local tras fracasar en el mercado externo

TENSIÓN. Negocia un préstamo por \$ 900 millones para paliar la grave situación de las cuentas públicas

Mariela Arias
CORRESPONSAL EN SANTA CRUZ

RÍO GALLEGOS.- Ante el fracaso de la toma de deuda en el mercado internacional, la provincia de Santa Cruz recurre ahora a la banca local. Se trataría de un préstamo por 900 millones de pesos que se encuentra en trámite de aprobación en el Banco Nación. El mal estado de las cuentas públicas de la provincia y la exigencia de litigar con la ley local frustraron los planes de tomar un empréstito externo de hasta \$ 10.000 millones, según lo autorizado por la Legislatura provincial el año pasado y observado por la oposición.

Nada en Santa Cruz escapa de algún posible escándalo. Así fue la aprobación de la toma de empréstito, en junio del año pasado, cuando el kirchnerismo evacuó la Legislatura por la presencia de humo que ingresaba por las ventanas producto de una protesta, y aprovecharon el momento para votar la toma de deuda.

La maniobra fue denunciada por la oposición y el amparo está hoy esperando respuesta en el Tribunal Superior de Justicia.

Si bien en el Gobierno siguen el caso Santa Cruz, aseguraron que se mantiene el envío de fondos a la provincia, afirmaron que por ahora no están previstas nuevas transferencias en abril más allá de las que ya se realizaron. Voceros del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, confirmaron que la provincia avanza en la toma de deuda con el Banco Nación.

En la madrugada del sábado, nadie durmió en la residencia oficial de los gobernadores. Tras los incidentes, que terminaron con destrozos en los jardines de la vivienda oficial y cinco heridos de bala de goma, se repitieron las llamadas de funcionarios de Interior y ya en la mañana hubo contactos telefónicos entre Alicia Kirchner y Frigerio.

"El diálogo con la provincia no se cortó nunca", afirmó un vocero del ministro, y aseguró que la línea se mantiene abierta tanto con la gobernadora como con el vicegobernador, Pablo González. Analizaron que el problema con Santa Cruz es la convivencia de dos tipos de kirchnerismo: "El que gobierna y tiene la responsabilidad de la gestión y los que no gobiernan y endurecen el discurso", en alusión a la ex presidenta y su hijo, el diputado nacional Máximo Kirchner.

La toma de deuda y empréstito aparece como la única salida del laberinto que por estas horas

transita Kirchner, que gobierna un estado construido a fuerza del empleo público como única alternativa. "Se pagan 86.000 sueldos entre provinciales y municipales", aseguró la funcionaria. Desde 1991, la provincia es gobernada por el kirchnerismo, y cada gestión de gobierno siguió incorporando personal por cientos.

Hoy, la falta de circulación de los sueldos públicos impacta en toda la economía. Se corta la cadena de pagos y se restringe el consumo. Entre quienes cobran con atraso encontraron en la economía informal el único sustento de vida.

Sólo las localidades de la Cordillera, como El Calafate y El Chaltén, escapan a la lógica del empleo público, aunque el paro de los estatales también las afecta.

Días pasados fue la gobernadora quien se confesó con los médicos y profesionales de la Salud agrupados en Aprosa. Les dijo que la apertura de paritarias dependía de lograr la concreción de empréstitos para la provincia. Y les aclaró que no se podrán ofrecer aumentos salariales hasta que no ingrese un bono de 200 millones de dólares que la provincia está gestionando. También reconoció que la toma de empréstito que se viene gestionando desde 2016 no logra buenos resultados.

En Santa Cruz no sólo aún no se pagaron la totalidad de los sueldos de marzo, sino que sólo hubo una paritaria, la de los docentes, y la oferta apenas alcanzó el 3%.

Los gremios reclaman apertura de paritarias, en tanto que el gremio judicial solicita el cumplimiento de la paritaria aprobada en 2013, cuando se estableció un aumento automático cada febrero. Ahora el gobierno provincial quiere declarar ese aumento inconstitucional. ●

DETIENEN A POLICÍAS JUJEÑOS

La justicia jujefia ordenó el arresto del ex jefe de la policía, del sub jefe de la fuerza y del personal que actuó en el ingreso ilegal de la policía a la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Jujuy. Se los investiga por haber cometido los supuestos delitos de allanamiento ilegal, abuso de autoridad y privación ilegítima de la libertad, entre otros.

El diputado radical respondió a las denuncias del kirchnerismo, que lo vinculó a los incidentes del viernes en la residencia de la gobernadora

Eduardo Costa. "Es una falacia decir que el gobierno de Alicia Kirchner no tiene dinero"

Texto **Marlela Arlas**

L a ex presidenta Cristina Kirchner y la gobernadora Alicia Kirchner identificaron y responsabilizaron a un enemigo común de los desmanes frente a la residencia oficial: el diputado Eduardo Costa, principal referente de Cambiemos en la provincia. Para Costa, buscar culpables "es la lógica del kirchnerismo", y repite como un mantra que "en Santa Cruz no falta dinero y sobran ladrones".

Costa, que fue tres veces candidato a gobernador, conoce al dedillo los recursos que llegan a Santa Cruz y asegura que el gobierno nacional ayuda a la provincia. Considera que no hay una crisis política, sino "un grupo político asediado por la Justicia e inquieto porque pueden ir presos". Afirma, además, que los fondos provinciales, en vez de pagar sueldos, "pagan campaña", y en esa línea sostiene que Santa Cruz tiene los recursos para salir adelante y que la gobernadora Kirchner "no aplica el ajuste en la población".

¿Por qué cree que el kirchnerismo lo acusó de querer desestabilizar al gobierno?

—El kirchnerismo lo viene planteando desde hace mucho tiempo, que los problemas que afectan a los santacruceños derivan del gobierno nacional, que el Gobierno los persigue porque son kirchneristas, y en el medio de esta pelea está el pueblo de Santa Cruz, que no puede cobrar sus salarios, los jubilados, los de salud, la Caja de Servicios Sociales que no presta los servicios, las clases que no empezaron hoy, 23 de abril, la falta de atención en los hospitales.

—El gobierno provincial insiste en que le falta ayuda del gobierno nacional, ¿esto es así?

—Durante todo este proceso el gobierno nacional ha estado permanentemente asistiendo los problemas que planteaba la provincia de Santa Cruz. Colaboró con ayuda financiera en julio, en septiembre; en diciembre consolidaron una deuda de 837 millones que se la dio a pagar en cuotas trimestrales. Le triplicó los fondos de incentivo docente. Le está devolviendo el 12% de la coparticipación, que se la habían sacado hace muchos años en las provincias. Y eso es un ingreso extra de 600 millones. Se está atendiendo el déficit de la Caja de Previsión. Se modificaron las regalías gasíferas y petroleras: esto significó que la provincia pasase de



TELAM

tener ingresos de \$19.500 millones a 27.000 millones. El gobierno nacional también colabora con obras de infraestructura y en cambiar la economía provincial para generar empleo y desarrollo. Es falso que el gobierno de Macri no ayude a Santa Cruz. Es una falacia decir que no tienen dinero. Los ingresos de la provincia están entre 2100 y 2300 millones. No es verdad que la provincia no tiene recursos ni que el Gobierno nacional no le envía dinero. Si la provincia tuviera problemas de recursos no hubiese aumentado la contratación de agentes de 35.000 a 38.000 en los últimos meses.

—Y entonces, ¿por qué creen que lo responsabilizan a usted?

—Es su lógica. Es el kirchnerismo. Mientras saqueaban la Argentina y le entregan \$12.000 millones en obras a Lázaro Báez que nunca hizo, que era el equivalente a la Asignación Universal por Hijo para cinco millones de chicos. Ellos decían que la culpa es de la gente. Es la misma posición que tuvieron mientras saqueaban Vialidad con Báez y los casinos con Cristóbal López: decían que la culpa era de Clarín y de los Estados Unidos.

—Si reciben tantos fondos, ¿por qué cree que el gobierno no paga los sueldos?

—Porque hoy la lógica no está puesta en gobernar Santa Cruz. Están preocupados y ocupados para que

Máximo Kirchner, Cristina Kirchner y Romina Mercado no vayan presos. Y están usando los recursos de Santa Cruz para ayudarlos a escapar de la cárcel y hacer campaña nacional. Son ellos quienes piensan en las elecciones.

—¿Ganar en octubre los favorecería para no ir presos?

—La elección de la Argentina se resuelve en la provincia de Buenos Aires, como en 2009. Ellos están concentrados ahí para meter presión luego y tratar de lograr alguna ventaja en tribunales. Máximo, con todos los problemas que tiene su tía, en vez de estar en Río Gallegos o Calta Olivia está en Berazategui. Hecho concreto y real. Hay 3000 personas que cobran por Santa Cruz y vive en Buenos Aires haciendo campaña.

—¿Dónde están esos contratados?

—Lo hemos denunciado. Tal es el caso del abogado Eduardo Barcesat o Graciana Peñafort.

—¿Cómo tomó el tuit de Macri que se solidariza con Alicia Kirchner por los hechos del viernes?

—El Presidente se solidariza con todas las manifestaciones de violencia para resolver los conflictos, como también se solidariza con los trabajadores que no pueden cobrar sus sueldos, porque también son actos de violencia, y con todos los padres que no pueden mandar los chicos a la escuela. La violencia no es el camino para resolver.

—¿Eso se lo dijo a usted?

—Es la postura que siempre tiene el Presidente.

—¿Qué piensa de lo ocurrido el viernes?

—Vi un video que subió una señora con su celular, estuve hasta tarde mirando lo que la gente publicaba y el mensaje de la gente es claro: "Queremos que nos paguen los salarios", no escuché otra cosa, no escuché otro reclamo. Lo segundo fue que estaban los colectivos para ir a Piedrabuena (al congreso del PJ del sábado). La gente se indigna cuando sabe que Alicia Kirchner y sus funcionarios se aumentaron los salarios en febrero y le adeudan los salarios a la gente.

—¿Cuál es la salida a esta crisis política?

—No lo veo un conflicto político. Veo un grupo político asediado por la Justicia con conflictos en Comodoro Py, donde hay documentación e investigaciones que los involucran, y está inquieto porque puede ir preso. Si pusieran todos los recursos al servicio de Santa Cruz, no debería haber problemas. ●

La situación social • Crisis en la provincia de los Kirchner



Tomado. El palacio de Tribunales en Río Gallegos, ayer, con las marcas de una protesta que lleva varias semanas. Los judiciales seguirán hoy de paro. GERMAN GARCÍA ADRASTI

Santa Cruz: Alicia K enfrenta un paro y se endeuda más para poder pagar sueldos

Los estatales harán hoy una huelga general por "la represión" de la protesta del viernes. La gobernadora busca ya un crédito del Banco Nación y colocar un bono por US\$ 350 millones.

SANTA CRUZ. ENVIADA ESPECIAL
Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

Con la tranquilidad que precede a la tormenta, en las calles de Río Gallegos no se escucharon ayer los bombos de los manifestantes ni se observaron las habituales movilizaciones reclamando al gobierno provincial que pague los sueldos. Alicia Kirchner permaneció en su residencia, con una custodia reforzada, después de una noche de viernes que quedó marcada por la violencia. Fue calma

de domingo. Pero hoy, en el inicio de la semana, la gobernadora enfrenta un paro general de todos los gremios estatales nucleados en la CTA Autónoma, en repudio a los incidentes que se vivieron el fin de semana y que dejaron un saldo de tres heridos de balas de goma y destrozos en la residencia oficial.

Para apaciguar la crisis, la principal apuesta de la cuñada de la ex presidenta es la colocación de un bono de 350 millones de dólares destinado a cubrir gastos corrientes. Básicamente sueldos. Y en un plazo más

corto, ya, esta semana buscan firmar un crédito con el Banco Nación: serían entre 300 y 900 millones de pesos si el Gobierno nacional les da la venia (más información en página 4).

Curiosidades de la política: el último 17 de octubre, día de la Lealtad peronista, Cristina Kirchner había criticó al gobierno de Mauricio Macri por tomar deuda para cubrir gastos corrientes; "esa es deuda que alguien, en algún momento, va a tener que pagar", dijo. Es el camino, en realidad, que eligió Alicia Kirchner para revertir los problemas financieros de la

provincia. La situación es crítica: desde el año pasado, no logra hacer frente en tiempo y forma al pago de salarios de los empleados estatales, un 48% de la población activa.

El retraso constante en el pago condujo a la provincia a un estado de caos total, rodeado de conflictos: las clases no comenzaron, la salud atraviesa un escenario grave, con los hospitales de paro y la obra social estatal con recortes en sus prestaciones; la Justicia está detenida hace más de 20 días, los jubilados autoconvocados mantienen la ocupación de la Caja de Previsión Social reclamando, al igual que los demás sectores estatales, cobrar sus sueldos.

"Estamos en un estado crítico", reiteró durante el fin de semana la gobernadora que recordó que el déficit del presupuesto es de \$ 6.713 millones: el 90% de los ingresos se destinan sólo a la cobertura de gastos corrientes. Alicia Kirchner no puede hacer frente a sus compromisos y el camino de la deuda se impuso como salida.

Con este clima de conflictividad social, la violenta jornada del viernes, que dejó tres heridos después del enfrentamiento de un grupo de manifestantes con la policía provincial en medio de una protesta afuera de la residencia de la gobernadora, condujo a la CTA Autónoma a decretar un "paro generalizado en contra de la represión" del Gobierno. Otra curiosidad: a nivel nacional, esta central gremial es la más opositora al macrismo y, con matices, se recuesta en opciones políticas K.

En entrevistas radiales, Alicia y Máximo Kirchner negaron que se haya tratado de una represión. Aducen

que se "evitó que ingresen a la casa" de la gobernadora, donde estaban también Cristina y Florencia Kirchner, entre otros.

Enfrentados una vez más, los gremios acusaron a la administración provincial de "no dialogar" y de "no resolver los problemas de la gente". En este tono empieza hoy la jornada de paro generalizado en Santa Cruz, medida de fuerza a la que adhirió también la Mesa de Unidad Sindical, otro espacio que nuclea a sectores estatales. Además, habrá más marchas y asambleas para analizar cómo continuarán los reclamos hacia la gobernadora.

Mientras, el gobierno provincial analiza dos alternativas para recomponer el circuito de pagos de la mitad de la población y desactivar los focos de conflictos. Esta semana según confirmaron desde la Casa Rosada, podría concretarse la firma de un crédito con el Banco Nación (que necesita del visto bueno del Gobierno). "Pero la Provincia debe presentar la documentación ante Hacienda y el Gobierno", indicaron a Clarín fuentes oficiales.

Y en paralelo, la mayor expectativa de la gobernadora Kirchner, para revertir el desorden financiero y retomar el pago de sueldos de forma total, sin el escalonamiento que aplica en la actualidad, es la colocación de un bono de 350 millones de dólares, que esperan que salga en el próximo mes.

"Va a generar alivio a las finanzas de la provincia", señaló una fuente provincial a este medio. El camino no será tan sencillo por el estado financiero de Santa Cruz, pero la gobernadora se mostró optimista. ■

LA RELACIÓN DE LA NACIÓN CON SANTA CRUZ: DESCARTAN UNA INTERVENCIÓN

Asistencia financiera y seguridad: el Gobierno pone límites a la ayuda

La Casa Rosada avalaría que la provincia se endeude. Pero alertan: "No podemos pagar ese desastre".

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

En conversaciones telefónicas, funcionarios del Gobierno nacional y de Santa Cruz acordaron bajar el nivel de confrontación pública para intentar enfriar la tensión que llegó a su punto máximo hasta el momento en la madrugada del sábado, en las puertas de la residencia de Alicia Kirchner. Aun así, dirigentes macristas expresaban anoche su disgusto con los dichos de la gobernadora y le ponían límites a la asistencia económica y en seguridad frente a la crisis de la provincia, a la vez que volvieron a descartar una eventual intervención.

"Han destruido la provincia, el gasto público es insostenible. No podemos pagar ese desastre cuando hay problemas en todo el país", dijo a Clarín un funcionario del Gabinete. Rogelio Frigerio -ministro del Interior- habló por teléfono con Alicia Kirchner y el vicegobernador Pablo González. También el vice de esa cartera, Sebastián García de Luca, mantuvo contactos con Juan Donnini, ministro de Economía de Santa Cruz. "Al-

gún adelanto puede haber, no está claro el monto, pero no podemos financiar el déficit crónico. Tienen que hacer reformas que no han hecho", advirtieron en Interior.

Ante las declaraciones de la gobernadora, que aseguró ser víctima de una "persecución política", y de Cristina Kirchner, que acusó al macris-

mo de "ahogar financiera y económicamente" a Santa Cruz, desde el Gobierno nacional insistieron en enumerar las transferencias de fondos que estimaron en unos \$ 20 mil millones de pesos entre 2016 y 2017, en concepto de coparticipación. A su vez, hubo adelantos financieros este año por unos \$ 1.435 millones y todos

los meses giraron \$ 300 millones -luego devueltos- por el mismo ítem. "Si hubiésemos actuado como hacían ellos, estarían en una situación todavía más compleja: la provincia hubiera colapsado a mitad del año pasado", dijo un funcionario con despacho en la Casa Rosada.

La línea de negociaciones se man-

drá abierta. Por el momento, el Gobierno nacional mostró "voluntad para que si están los papeles salga lo antes posible" el crédito de \$ 900 millones gestionado por Santa Cruz. "La provincia está hundida. Tienen que salir a tomar deuda, pero en la medida que no se ordenen es difícil que el mercado confíe", estimó un funcionario de Interior.

En esa cartera difundieron números del crecimiento del empleo público en los últimos años: un 50% de 2010 a 2016, una planta que supera el doble del promedio de empleados por habitante y un déficit financiero del 17% del gasto. "La provincia pasó de un equilibrio fiscal en 2007 a un déficit de más de \$ 5 mil millones en 2017. Esto no es responsabilidad de la gestión nacional sino de una pésima gestión en la provincia", había



Casa vigilada. Un miembro de las fuerzas de seguridad custodia el frente de la casa de la gobernadora.

EN CIFRAS

6.713

los millones de pesos de déficit que prevé el presupuesto de la provincia de Santa Cruz para este año.

apuntado Frigerio temprano, por radio Mitre. **El ministro descartó la intervención:** "No lo estamos evaluando".

A su vez, el Gobierno avisó que por el momento **no enviará más efectivos de las fuerzas federales** sino que reubicará los que ya están en la zona, como sucedió en la madrugada del sábado con agentes de Gendarmería, Prefectura y la Policía Federal, ante el pedido de Santa Cruz. "Tiene que quedar claro que se trata de remedios institucionales de excepción, que deben ser pedidos por los gobiernos locales", aseguró Patricia Bullrich, ministra de Seguridad. ■

DESDE RÍO GALLEGOS, APUNTÓ A LA NACIÓN POR LA SITUACIÓN EN SANTA CRUZ

Cristina pudo volver a su casa y acusó a Macri por la “asfixia”

La tranquilidad con la que amaneció ayer Río Gallegos se impuso como la contracara de los últimos sucesos que dejaron tres heridos con balas de goma, cuando un grupo de manifestantes intentó ingresar a la residencia de la gobernadora provincial, que se encontraba con Cristina Kirchner, en medio de una protesta por la falta de pago de salarios. Transcurrieron 12 horas hasta que **la ex Presidenta pudo regresar a su vivienda** ubicada en la costanera local. Una vez instalada, y por Twitter, Cristina acusó al Gobierno de asfixiar a la provincia.

El tono crítico de Cristina marcó una diferencia con cierta moderación que adoptó su cuñada gobernadora. **Alicia Kirchner planteó que necesita sí o sí la ayuda de la Rosada** para afrontar la crítica situación provincial. Reclamó más asistencia finan-

ciera y dejó entrever que algunos acuerdos no se cumplen en los plazos esperados. Horas después de la violenta jornada que vivió en su residencia, mantuvo una comunicación telefónica con el ministro del Interior Rogelio Frigerio (ver aparte).

La ex presidenta, en tanto, volvió finalmente el sábado a la tarde a su chalet del Barrio Jardín, donde estuvo también ayer **junto a su hija Florencia y su nieta Helena**. En paralelo, atacó al Gobierno nacional: sostuvo con una serie de mensajes en las redes sociales, y **utilizando otra vez un artículo del diario Página 12**, que la administración de Mauricio Macri “ahogó financiera y económicamente a la provincia de Santa Cruz durante sus primeros 16 meses de gestión”.

En una catarata de tuits, acompañados del artículo “El ahogo macrista

a Santa Cruz”, Cristina aseguró que durante el año pasado “Macri no sólo envió menos recursos por adelantos de coparticipación sino que lo que ingresaba, era detraído casi automáticamente”. Y que la situación en 2017 no cambió. Además, señaló que el freno de la obra pública “afectó la recaudación” y que “la provincia hace frente a un total de 86.000 recibos de sueldo y haberes”.

El Gobierno salió al cruce de estos números y señalaron que en quince meses de gestión macrista, Santa Cruz recibió 11.599 millones de pesos en anticipos de Coparticipación, fondos de leyes especiales y Fondos Solidario. Remarcaron, además, que la provincia es gobernada por los K desde 1991 y tuvo ayuda excepcional de Nación durante 12 años. ■

Lucía Salinas

Cruce entre Cristina Fernández y Rogelio Frigerio por la situación de Santa Cruz

“El ministro está confundido”

El macrismo y el kirchnerismo se cruzaron luego de los incidentes en Santa Cruz cuando un grupo de personas intentó ingresar en la residencia de la gobernación, donde estaban la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y la gobernadora Alicia Kirchner. La ex mandataria, tras mostrar los destrozos que dejaron los manifestantes, responsabilizó al oficialismo por el ataque a la residencia y denunció que se busca ahogar financieramente a la provincia. El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, le respondió que “si tiene pruebas, las presente a la Justicia” y descartó una intervención federal de Santa Cruz.

En la noche del viernes, se conocieron las primeras noticias de que un grupo de personas que se había acercado a la gobernación fue reprimida por la policía con balas de goma y gases lacrimógenos. Hubo tres heridos, entre ellos, un reportero gráfico. La ex presidenta mostró luego en un video los destrozos que produjeron algunas de estas personas al ingresar a la gobernación: incluso, expuso una barricada que hicieron en la entrada con sillones y mesas para evitar que ingresaran, dado que estaban intentando romper la puerta. Destacó que adentro había cinco mujeres y su nieta, de 18 meses. Luego de los incidentes, hubo una movilización frente a la gobernación para repudiar la represión.

Tanto la ex presidenta como la gobernadora apuntaron contra el presidente Mauricio Macri: no sólo lo acusaron de organizar el ataque contra la residencia, sino que denunciaron un ahogo presupuestario a la provincia por parte del Gobierno de Cambiemos. Ayer la ex presidenta citó un artículo de este diario donde

“Desde que asumió Cambiemos, la provincia recibió un 85 por ciento menos de asistencia que en 2015.”

se informó que “desde que asumió Cambiemos, la provincia recibió un 85 por ciento menos de asistencia que en 2015. El freno a la obra pública provocó una caída del 25 por ciento del empleo en la construcción. En otros rubros como vivienda se envió cero pesos en 16 meses”. Actualmente, la gobernadora Kirchner tiene conflictos abiertos con los docentes, trabajadores de la salud, estatales y jubilados. Algunos de estos colectivos no solo reclaman por el atraso de sus sueldos sino porque no les pagan en término el salario.

A nivel local, el kirchnerismo res-

ponsabilizó al empresario y diputado Eduardo Costa, quien ayer salió a subir la apuesta: “Lo que está pasando en Santa Cruz, como lo que pasa en Venezuela, es el agotamiento de un modelo que persiguió el poder por el poder mismo. El Gobierno de Santa Cruz terminó reprimiendo a quienes solo reclaman que les paguen sus sueldos”, lanzó. Costa defendió al gobierno nacional y aseguró que le transfirió a Santa Cruz “adelantos financieros por 1170 millones de pesos” este año. “La única coherencia que les reconozco a los kirchneristas es que nunca dejan de mentir”, afirmó la diputada de Cambiemos Silvia Lospennato.

En otra sintonía, el ministro de Justicia, Germán Garavano, condenó el ataque a la residencia y dijo: “Estuve el lunes con la gobernadora en Santa Cruz trabajando y ya lamentablemente se percibía una tensión social. Tuve un contrapunto con los trabajadores judiciales que estaban acampando y me formularon reclamos que excedían lo institucional y yo les contesté que había que ser respetuoso de las instituciones y que había que hacer un reclamo pacífico. Nunca me había pasado de sentir tanta tensión en la calle”.

La respuesta a las acusaciones estuvo a cargo de Frigerio, quien recordó que “el presidente Macri salió a condenar los hechos de violencia”. “Los reclamos son válidos porque la gente la está pasando muy mal, pero repudiamos los hechos de violencia”, afirmó el ministro. “No estamos evaluando intervenir la provincia, además no depende del Poder Ejecutivo”, advirtió sobre las versiones que señalaban que el ataque a la residencia y la posterior represión eran una forma de empezar a preparar el terreno para una intervención federal. El funcionario sí confirmó que se enviaron más policías a la provincia.

Frigerio insistió, al igual que Costa, con que se está enviando ayuda económica a Santa Cruz, pero advirtió que Alicia Kirchner es quien “tiene que resolver esta situación”. Culpó a la “mala administración provincial” por lo que está ocurriendo. “Es cierto que heredó una situación compleja: nosotros también recibimos un país muy complicado, pero la diferencia es que estamos haciendo un cambio y la provincia hace 25 años que está gobernada por la misma familia”, apuntó.

“¿Qué?”, dijo la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su canal de Telegram. “El ministro del Interior parece que está un poco confundido”, acotó. Su hijo, Máximo Kirchner, fue el encargado de responderle: “Desconoce o miente el minis-

tro al afirmar que Santa Cruz fue gobernada durante los últimos 25 años por la misma familia. Quizás estas declaraciones le sirvan para las redes sociales, pero le restan seriedad a su calidad de ministro”, aseguró. “Néstor Kirchner gobernó Santa Cruz doce años y dejó de ser gobernador el 25 de mayo del 2003 para asumir como presidente de todos los argentinos luego del desastre dejado por la Alianza conducida por De La Rúa”, recordó Máximo Kirchner, quien le recomendó a Frigerio “consultar con



Cristina Kirchner mostró los destrozos provocados por la protesta en la residencia oficial.

Patricia Bullrich o Federico Sturzenegger (ex funcionarios de aquel gobierno) el desastre económico en el que dejaron sumergido al país”.

“A Santa Cruz se la somete a una asfixia producto de la miopía política de la claqué del Presidente.”

Máximo Kirchner advirtió que Santa Cruz está pasando por la misma situación social que otras provincias, con la diferencia de que “se la somete a una asfixia producto de la miopía política de la claqué que rodea al Presidente”. “No debería olvidar que el lunes siempre llega por más que cuenten con el beneplácito del poder económico, el blindaje del aparato mediático y la escudería judicial”, le señaló a Frigerio.

Cristina volvió a cargar contra el gobierno de Cambiemos por el trance que afecta a la provincia

Horacio Aranda Gamboa
haranda@diariobae.com

A través de sus cuentas en las redes sociales, la ex presidenta Cristina Fernández cargó ayer contra el Gobierno nacional a raíz de la crisis social por la que atraviesa Santa Cruz al sostener que a lo largo del año pasado “la provincia recibió un 85 por ciento menos de asistencia” respecto a 2015, en tanto que el ex titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) Oscar Parrilli le pidió al presidente Mauricio Macri que mande “el dinero para los sueldos inmediatamente”.

La ex mandataria atribuyó los problemas de la provincia gobernada por su cuñada Alicia Kirchner al “freno de la obra pública”, a la “disminución de la actividad de YPF” y a que “el año pasado la provincia recibió un 85 por ciento de asistencia que en 2015”.

En los contenidos vertidos en Facebook y Twitter en base a una publicación del diario Página/12, Cristina afirmó que la gestión de Cambiemos le redujo a la provincia los aportes nacionales a 1634 millones, de los cuales 871,4 fueron “retenidos casi automáticamente” y aseguró que “los adelantes de co-

participación se transformaron en un salvavidas de plomo”.

“Lo primero que tiene que hacer Macri para demostrar que es cierta su solidaridad, es enviarle fondos a la provincia para que pague los sueldos de abril, mayo y todos los meses”, dijo a su turno Parrilli, quien consideró que las decisiones políticas del gobierno de Cambiemos que vienen poniendo en crisis no solo a Santa Cruz sino también al resto de las provincias, son “la baja en la producción de petróleo” lo que ha disminuido “las regalías que recibe la provincia”, y “a



Cristina mencionó el freno a la obra pública y en la actividad de YPF

la baja de la coparticipación”, lo cual ha generado una menor “recaudación de impuestos” como “consecuencia del menor movimiento económico”.

Máximo Kirchner, por su parte, dijo que Frigerio “desconoce o

no sabe” cuando afirma que “Santa Cruz fue gobernada durante los últimos 25 años por la misma familia”. “Quizás estas declaraciones le sirvan para las redes sociales, pero le restan seriedad a su calidad de ministro”, apuntó el diputado.

Frigerio atribuyó a malas gestiones provinciales la crisis en Santa Cruz

Afirmó que en su momento se enviaron fondos desde Nación

politica@diariobae.com

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, aseguró ayer que “en menos de cuatro meses” el Gobierno nacional le envió “unos 1.500 millones de pesos” en concepto de “anticipos financieros” a Santa Cruz y criticó las declaraciones de la gobernadora Alicia Kirchner, quien apuntó contra la Casa Rosada por los incidentes que se registraron en su residencia oficial.

“Es cierto que heredó una situación tremendamente compleja, es difícil para su administración despegarse desde esta realidad porque hace como 25 años que esta provincia está gobernada por la misma familia”, cuestionó el funcionario.

Frigerio sostuvo además que la situación de Santa Cruz “viene empeorando desde hace seis o siete años” y cuestionó el déficit del Ejecutivo local, que según sus dichos “pasó de un equilibrio fiscal en 2007, a un déficit en 2017 de casi 5 mil millones de pesos”.

En otro tramo de la entrevista concedida a una radio porteña, el funcionario advirtió que esta situación “no es responsabilidad de los últimos 15 meses de administración nacional sino de una pésima administración de la provincia”.

El jefe de la cartera de Inte-



Frigerio dijo que el Gobierno repudia la violencia en los reclamos

rior, Viviendas y Obras Públicas también destacó que el Ejecutivo nacional “habla y colabora con todos, independientemente del color político”.

En esa dirección, señaló que “cuando vemos a una provincia y la asistimos con recursos y con infraestructura, no miramos el color de la camiseta partidaria de quien la gobierna”.

El ministro quien se encuentra de visita en Brasil, durante la jornada de hoy mantendrá una reunión con el presidente de

“La responsabilidad es de los que gobiernan esta provincia desde hace un cuarto de siglo”

ese país, Michel Temer, y con su ministro de Hacienda, Henrique Meirelles.

Por otra parte, Frigerio explicó que se comunicó “con la gobernadora, el vice y el Ministerio de Seguridad” de Santa Cruz y que “envió refuerzos” en medio de las manifestaciones que se gene-

raron en las últimas semanas en esa provincia y que derivaron en incidentes frente a la residencia oficial de Alicia Kirchner.

Dispuesto a ahondar en el tema, el ministro consideró que los reclamos de los manifestantes “son obviamente válidos porque la gente no está cobrando el sueldo en tiempo y forma y la están pasando muy mal” pero insistió en que desde su gobierno repudian “la violencia”.

“La responsabilidad es de los que gobiernan esta provincia desde hace un cuarto de siglo, de gobernadores que no han podido solucionar ningún problema sino que los han agravado”, consideró al respecto, apuntando directamente contra la familia Kirchner.

Además, criticó fuertemente las declaraciones de la mandataria provincial, quien no dudó en señalar al Gobierno nacional por los incidentes que dejaron destrozados en la residencia provincial: “Sería bueno que si la gobernadora tiene pruebas las presente en la Justicia”, dijo el funcionario quien mañana continuará con su visita por el vecino país con una exposición que realizará junto al ex presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, para luego regresar a la Argentina.

CRISIS. Continúa el reclamo de estatales, y esperan respuesta de la provincia

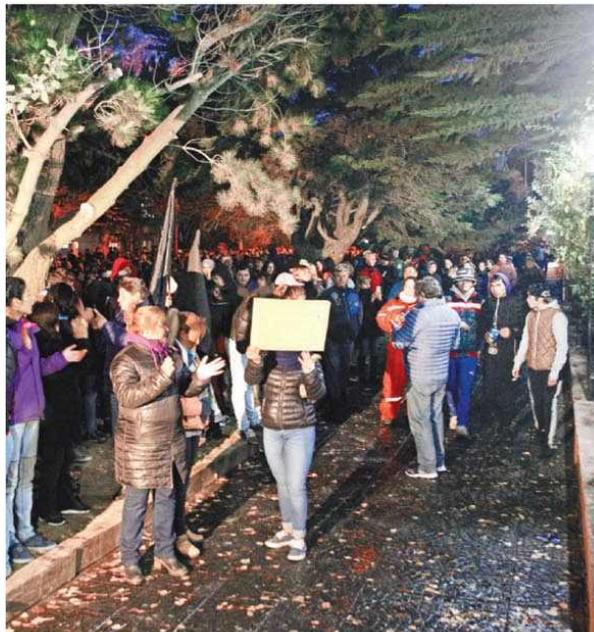
Santa Cruz: sigue el conflicto con nuevo paro y marchas

Gran parte de Santa Cruz hoy se paraliza por 24 horas, en repudio a la represión policial que vivieron en la madrugada del sábado, cuando un grupo de manifestantes rodeó la casa provincial, en donde se encontraban Alicia Kirchner y Cristina Fernández, la ex presidenta. Los docentes, uno de los grupos que encabezarán la medida de fuerza, aseguran que "la situación es crítica".

El paro de hoy incluye a maestros, judiciales, trabajadores estatales y de la salud porque "Alicia Kirchner tiene que dar explicaciones, no tratar a la sociedad de intransigente, de intolerante, porque hay gran parte que todavía no cobró sus salarios, con paritarias cerradas", relató Pedro Cormack, titular de la Asociación Docentes de Santa Cruz. Desde el gremio informaron que directivos entregan hoy llaves de establecimientos escolares en repudio a la represión que fue "terrible". Cabe recordar que los disturbios terminaron con cuatro heridos de bala de goma, aunque todos se encuentran fuera de peligro.

La dirigencia de la CTA Autónoma de Santa Cruz anunció la medida junto a la Mesa de Unidad Sindical, y llamó a "los que conforman la CGT, todos aquellos espacios políticos que creen que frente a este tipo de atropellos tenemos que tomar decisiones colectivas y decisiones en conjunto".

"La sociedad está cansada de maltrato. Basta de hablar de las mochilas, de la herencia pesada (ver tema aparte) cuando la herencia pesada la han construido ellos mismos, con 30 años de gobierno. Se han beneficiado, se han enriquecido y han empobrecido a toda la sociedad santacruce-



UNA MARCHA A LA CASA DE ALICIA KIRCHNER DISPARÓ LA REPRESIÓN.

ña", dijo Cormack, quien exigió una definición a la Ctera. En ese sentido, los gremialistas pidieron "paro general a nivel nacional porque este tipo de situaciones no se puede tolerar y afectan a todo el conjunto docente".

Desde Ctera, por su parte, emitieron un comunicado en repudio de la represión sufrida en la provincia santacruceña aunque evitaron hablar de realizar una medida de fuerza federal.

Si bien el momento de tensión que se vivió el otro día tuvo su epicentro en Río Gallegos, el mal

momento de los docentes se replica en toda la provincia. En esa línea, en El Calafate se realizó una movilización como consecuencia de los hechos de violencia ocurridos en la residencia oficial de la Gobernación. "Simplemente le pedimos que pague los sueldos en tiempo y forma, porque nuestras familias dependen de eso", señaló Claudia Mazzini, secretaria general de Adosca de El Calafate.

Reclamo histórico

Hay que mencionar que el reclamo docente viene desde hace

años, aunque se agudizó porque empezaron a cobrar tarde y, como si se tratase de un chiste, la propuesta de aumento del Gobierno fue de un 3%.

En tanto, la AMET -que comparte la paritaria docente con Adosac- anunció un nuevo paro de 120 horas, exigiendo la continuidad de la paritaria docente que cerró el 30 de marzo pasado con la negativa de los gremios a la propuesta del 10% de aumento al título con impacto real del 3% al cargo base y \$512 de bolsillo.

El paro de hoy será de gremios

La guerra política, al rojo vivo

En boca de Rogelio Frigerio (ministro del Interior), "en menos de cuatro meses ya le mandamos 1.500 millones de pesos en anticipos financieros a Santa Cruz". En esa línea, confirmaron que desde Presidencia se contactaron con la gobernadora para enviar más plata. De todas maneras, para Cristina Fernández de Kirchner, la gestión de "Mauricio Macri ahogó financiera y económicamente a la provincia". El conflicto de la madrugada del sábado aún sigue levantando opiniones de ambos sectores. Ayer, estas acusaciones fueron protagonizadas por el funcionario de Cambiemos y por la ex presidenta. Según aseguró Frigerio, "los hechos de violencia hay que condenarlos siempre, independientemente de la situación de la provincia, que viene empeorando desde hace por lo menos seis años. Santa Cruz tiene 115 empleados públicos cada mil habitantes; el promedio en el resto es de 51". En declaraciones a radio Mitre, el ministro reconoció que habló con la gobernadora, Alicia Kirchner, y

"ella también se quejó por la herencia recibida".

Ayer, Frigerio se comunicó telefónicamente con Alicia y con su vice, Pablo González. Durante varios minutos escuchó el reclamo de la gobernadora y analizan la posibilidad de enviar asistencia financiera extraordinaria.

En tanto, Cristina Fernández se expresó con citas de recortes de diarios luego de las declaraciones que hizo Frigerio, quien aseguró que se enviaron más de 1.500 millones de pesos en el último año y que hubo otros envíos por devolución de 200 millones en dos semanas.

Desde sus cuentas en las redes sociales, la ex presidenta replicó que "en total ingresaron 1.634 millones de pesos, de los cuales 871,4 millones fueron retenidos casi automáticamente".

"En 2016, Macri no sólo envió menos recursos por adelantos de coparticipación sino que lo que ingresaba era detraído casi automáticamente", escribió en Twitter.

+ el dato

Movilizaciones

Los manifestantes se concentrarán hoy en la sede de ATE. Se declararon en "estado de alerta", por lo que las marchas son permanentes.

de CTA e incluye ATE, Judiciales, Adosac, Adiunpa (docentes universitarios), Aprosa (Salud Pública), Viales, entre otros.

“Macri ahogó financieramente a la provincia”

La ex presidenta Cristina Fernández manifestó ayer su discrepancia sobre el envío de fondos desde el Gobierno Nacional al de Santa Cruz y sostuvo que la gestión de “Mauricio Macri ahogó financiera y económicamente a la provincia”.

Fernández se expresó con citas de recortes de diarios luego de las declaraciones del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, quien aseguró que se enviaron más de 1.500 millones de pesos en el último año y que hubo otros envíos por devolución de 200 millones en dos semanas.

Desde sus cuentas en las redes sociales, la ex presidenta replicó que “en total ingresaron 1.634 millones de pesos, de los cuales 871,4 millones fueron retenidos casi automáticamente”.

“En 2016, Macri no solo envió menos recursos por adelantos de coparticipación sino que lo que ingresaba, era detraído casi automáticamente”, escribió en Twitter. Y, acotó que “el Gobierno de Mauricio Macri ahogó financiera y económicamente a la provincia de Santa Cruz durante sus primeros 16 meses de gestión”.

Asimismo, copió párrafos de informes periodísticos para señalar que la gobernación de Daniel Peralta (Frente para la Victoria) “incorporó a la gestión pública aproximadamente 10.000 trabajadores”.

OBRA PUBLICA

La ex mandataria dedicó 20 tuits, publicados en un plazo de dos horas, a su argumento, y lo sostuvo en base al contenido de un artículo periodístico que publicó el diario Página 12, con el título “El ahogo macrista a Santa Cruz”. En sus tuits, la ex mandataria atribuyó los problemas de Santa Cruz al “freno de la obra pública” y a la “disminución de la actividad de YPF”.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Sin estridencias, Massa busca votos en el interior bonaerense

ESTRATEGIA. Intenta achicar la ventaja que le lleva el kirchnerismo en algunos distritos y evitar los efectos de la polarización

Marcelo Veneranda

LA NACION

Prefieren decir que no están en campaña, pero los frecuentes viajes relámpago que desde hace meses llevan a Sergio Massa al interior bonaerense siguen una lógica electoral: que Cristina Kirchner será candidata por la provincia de Buenos Aires y que la alianza entre el Frente Renovador (FR) y GEN, de Margarita Stolbizer, debe conseguir en ese territorio los votos para achicar la diferencia que el kirchnerismo le saca hoy en el sur y en el oeste del conurbano.

En Tigre calculan que necesitarán unos 250.000 votos de diferencia con el kirchnerismo para reducir la brecha en la tercera sección electoral. Todo el cálculo se sostiene en otro pronóstico: que en la primera sección, el norte y el noroeste del conurbano, el FR derrotará al FPV.

Claro que el kirchnerismo y Cambiemos manejan encuestas y pronósticos muy distintos, pero eso no altera la lógica de la "no-campaña" actual de Massa que, en el largo plazo, se sostiene sobre el mismo eje "antikirchnerista": para disputar con chances la presidencia en 2019, el tigrense necesitará el apoyo del peronismo de las provincias. El que no tuvo en 2015. Y sólo podrá reclamarlos si en octubre derrota al kirchnerismo en Buenos Aires.

El itinerario de Massa de los últimos meses muestra ese derrotero por el interior bonaerense: Lezama, General Guido, Maipú, Mar del Plata, Mar Chiquita, Luján, Marcos Paz, Las Heras, Coronel Suárez, Huanguelén, Urdampilleta, Bolívar, Junín, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino y Chivilcoy.

Salvo en las localidades donde lo recibió un intendente propio o donde presentó la escuela de gobierno del Frente Renovador, la mayoría de esas visitas adoptaron una apariencia casual: sin aviso previo a los medios locales y sin comitiva, el diputado golpeó la puerta de cuarteles de bomberos, clubes o confiterías. Las redes sociales, los portales y el boca a boca se encargan del resto.

La "no-campaña" no sólo resulta más económica, sino que, precisa-

mente, busca mostrar a Massa lejos de la especulación electoral y, sobre todo, de la polarización entre Cambiemos y el kirchnerismo. "El 58% de la gente dice estar harta de la polarización; dejemos que Cambiemos y el kirchnerismo sigan en esa lógica", sostienen en Tigre. En cada reunión política, Massa refuerza esa idea: "No entremos en la confrontación", repite.

El esquema se mantendrá todo el tiempo posible. "Una vez que se inicie el proceso electoral va a ser suicida sostenerlo", reconocen los massistas.

DEVANEOS POR LOUSTEAU

Territorio esquivo para Sergio Massa, la ciudad de Buenos Aires presenta desafíos casi tan complejos como la provincia: el Frente Renovador debe decidir si apuesta a la construcción propia o si se suma al espacio opositor que pretende liderar Martín Lousteau.

A la construcción propia apuestan los diputados Marco Lavagna y Julio Raffo, y el legislador porteño Javier Gentilini, más los aliados del GEN de Margarita Stolbizer. La aspiración es repetir el 15% de votos de 2015 y conseguir dos bancas. El riesgo sería quedar opacado por la disputa entre Elisa Carrió y Lousteau. Por eso Massa esperará a que el ex embajador defina qué tan amplia será su construcción en la ciudad. Eso sí, aseguran que no saldrán a buscarlo.

Fórmula repetida

Cuando la campaña se desate, el massismo repetirá la fórmula que le permitió sobrevivir en 2015: una campaña de propuestas, centrada en la economía y la seguridad.

Los que aún no está definidos son los candidatos, aunque la ventana que dejó abierta Massa para no ser candidato parece achicarse. Los motivos son varios. Si Cristina es candidata, Massa lo será. Pero si la ex presidenta se preserva y los candidatos son Daniel Scioli y Florencio Rando, el dilema no cambia demasiado: cómo seducir al peronismo (o alguna de sus partes) en 2019 si Massa no los derrota en 2017.

También hay razones internas que empujan al tigrense a una candidatura. Lo mismo que a Stolbizer. Y ya no se trata solamente de que los votantes de GEN acepten o toleren votar a Massa sin la líder partidaria o viceversa, sino de "fidelizar" la estructura territorial de ambos sectores: probablemente sólo si Massa es candidato podrá convencer a los dirigentes y operadores distritales del PJ de poner el cuero por su boleta. Lo mismo con Stolbizer. ●

Salud pública • El conflicto por la paritaria repercute en los hospitales bonaerenses



Cola para pedir turno. Una escena de los últimos días en el Hospital Eva Perón de San Martín. El conflicto lleva 16 semanas y muchos perdieron los turnos programados. ALFREDO MARTÍNEZ

Por 20 días de paro y déficit de médicos, ya demora el doble tener un turno en Provincia

Esta semana habrá una nueva medida de fuerza de 48 horas. El gremio pide que el Gobierno abra la negociación salarial. Clarín habló con pacientes que sufren en medio del reclamo.

Julieta Roffo
jroffo@clarin.com

Está apurada. Avanza nerviosa por uno de los pasillos del Hospital Eva Perón del partido bonaerense de San Martín. Esquiva dos, tres, varios de los perros callejeros que deambulan

y que se amontonan en la sala de espera de Pediatría. Dobra en otro pasillo: las paredes están rajadas, hay manchones de humedad y hay mugre de varias semanas en el piso y telas de araña en las puertas. Hay desidia a corto y a largo plazo. "Necesito que me tomen la presión", pide. Se llama

Marcela, que vive en Villa Ballester y Susana, tiene 41 años, **es abril y le dijeron que vuelva en septiembre** para conseguir turno con un neurólogo que pueda tratar su epilepsia: antes no hay. Así que se asusta, siente que se descompone: "Necesito por favor que me tomen la presión", repite.

también se atiende en ese hospital, tiene quistes en un ovario. Su ginecóloga frenó las hemorragias a la vez que le dijo que la operación debía hacerse lo más rápido posible. "En marzo saqué turno para que un cardiólogo me hiciera los estudios prequirúrgicos: me dieron para abril y hubo paro, así que ahora me tienen que dar otro turno y con suerte será para mayo, pero **como mínimo voy a tener que esperar el doble**", se lamenta. La falta de profesionales de la salud que denuncian los gremios y que desde el Estado atribuyen a "un problema de distribución" y los paros, que, **con los dos de esta semana, sumarán veinte en lo que va del año**, repercuten en la demora para atenderse en los hospitales bonaerenses. **Cuando la demora surge de un paro, el turno suele pasar de un mes al próximo.** Pero si es por la falta de especialistas, puede llevar incluso más tiempo.

"Para cumplir con un servicio de salud básico, en los hospitales provinciales faltan 1.500 profesionales de la salud", asegura Marta Márquez, vicepresidente de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (Cicop). Según detalla, ése es uno de los reclamos por los que convocan a la suspensión de actividades: "También instamos a la Provincia a que convoque a una paritaria, ya que nos llamó por última vez el 22 de diciembre y ofreció un aumento que implicaba 98 pesos más para el bolsillo de los pro-

EN CIFRAS

79

hospitales públicos dependen del estado bonaerense. Y la mayoría se concentra en la zona del Conurbano.

1.500

médicos son los que, según el sindicato Cicop, faltan en Provincia. Según el Gobierno, están mal distribuidos.

16.000

pesos es el salario actual de un residente médico que recién ingresa al sistema. El año pasado la mejora fue del 34,7%.

fesionales. En una reunión informal nos sugirieron **una oferta del 18 por ciento, igual que al resto de los estatales**, pero no hubo convocatoria formal y no aceptaríamos". Para Márquez, "un paro puede generar demoras en la atención, pero la mayor demora está en la crisis de recursos hu-

manos del sistema”.

Zulma Ortiz, ministra de Salud provincial, asegura que en los 79 hospitales bonaerenses trabajan unos 33.390 profesionales de la salud, y que cerca de 30.000 se concentran en los 27 hospitales más grandes. “Hay una tasa de salida del personal que, sólo por jubilaciones, es del 5% anual”, sostiene. Y asegura que “el déficit se da **críticamente en especialidades como pediatría, neonatología, clínica médica, emergentología y terapia intensiva**; para estimularlas armamos un programa que permita que los residentes de esas áreas queden en planta”. En 2017, promete la ministra, habrá en total 877 designaciones en esas “especialidades críticas”.

Alicia Bianco tiene 65 años y espera pacientemente en un banco del Hospital Fiorito, de Avellaneda: necesita que un cirujano vascular le diga si tiene o no trombosis. “A veces tengo suerte y consigo algún turno de demanda espontánea para el día, pero para eso tengo que llegar al hospital a las tres y media de la mañana; si no, **puedo tener que esperar meses**. Necesito ver a un endocrinólogo y tenía turno para abril, pero por un paro me lo cancelaron y **ahora tengo que volver en mayo**; y más allá de los paros, en algunas especialidades hay mucha espera siempre”, se lamenta. Esa espera estructural es un problema para Raúl Alderete, que tiene 60 años y en 2016 tuvo un infarto. Periódicamente necesita que su cardiólogo lo controle y lo medique: “El doctor ve a doce personas por día, pero es el único que hay en el hospital, entonces conseguir turno lleva tiempo. He venido a hacer fila a las 5 de la mañana y aún así no conseguí turno; eso sí: el médico es buenísimo”, explica.

Marcelo Villegas, ministro de Trabajo de María Eugenia Vidal, dispara: “El año pasado, Cicop cerró una paritaria razonable, del 34,7 por ciento de aumento, y aún así **fue un festival de paros**”. Según el funcionario, “desde principios de 2016 hasta ahora se pasó de un salario mínimo de 11.000 pesos por 36 horas semanales de trabajo, a uno de 16.000 pesos”. Para Villegas, “está pendiente resolver el problema del ausentismo, ya que incluso cuando no hay paro de actividades, hay muchos médicos que igual no van a trabajar porque van a instituciones privadas o de obras sociales”.

Márquez dijo que “de no convocarse la paritaria y pidiendo la autorización correspondiente”, tienen previsto instalar una carpa sanitaria en el Obelisco o frente al Congreso “para alertar sobre esta situación”.

Norma Bonggio espera en la fila para conseguir turnos en el Eva Perón. “He tenido que pasar la noche en el hospital para tener un turno para el cardiólogo. Y para los que somos de Pami, hay especialidades como endocrinología o ginecología que pueden implicar meses de demora”, explica. Cerca suyo, cuelgan algunos carteles: “Los pedidos de turno por teléfono están suspendidos hasta nuevo aviso”, “No hay más turnos para neurocirugía”, “Hasta nuevo aviso no hay turnos para salud mental”. ■



“

Antes conseguía turno para la semana en curso pero ahora tengo que esperar uno o dos meses”.

Noemí Bonggio (67) - Hospital Eva Perón, partido de San Martín



“

Mi cardiólogo es el único que hay en el hospital: conseguir turno para verlo lleva tiempo”.

Raúl Alderete (60) - Hospital Fiorito, partido de Avellaneda.



“

Tenía turno para abril pero por un paro me lo cancelaron y ahora tengo que volver en mayo”.

Alicia Bianco (65) - Hospital Fiorito, partido de Avellaneda.

Nexo. El gremio médico juega parecido a Baradel. Es clave la paritaria docente.

Un conflicto menos visible que el de los maestros, aunque ambos van de la mano

Escenario

Fabián Debesa
fdebasa@clarin.com

Concentrado en resolver el conflicto con los docentes, el gobierno demoró la negociación con los profesionales de los hospitales públicos. Forman parte del convenio de la ley 10.471, el paraguas administrativo que cubre a casi 16 mil médicos que trabajan en 79 centros asistenciales de la Provincia.

Los profesionales –nucleados en la CICOP– mantienen un extenso plan de lucha que acumula **16 semanas de protestas y huelgas**. Tienen menor impacto público que los paros de maestros y resulta difícil medir la repercusión puertas adentro de los hospitales, pero complican la prestación del servicio. Las medidas no interrumpen guardias y emergencias.

En 2016 la CICOP y las autoridades provinciales cerraron recién en octubre un tenso acuerdo, después de varias jornadas sin atención a lo largo del año. Esa fue la última reunión de la paritaria. Según denuncia el gremio, quedó pendiente la pauta salarial para el tercer trimestre: el gobierno ofreció 2% y la rechazaron. **Hasta ese momento habían conseguido 34% de mejora**. El sueldo para un residente que ingresa al sistema quedó en **16 mil pesos por mes**.

También quedó sin concretar el compromiso de pasar a planta permanente una primera tanda

de contratados. **En consultorios, guardias y salas de atención sanitaria hay unos 1.800 "becarios"**. Son egresados de medicina u otras disciplinas que ingresan bajo un mecanismo provisorio. Muchos permanecen por años en esa categoría.

Ahora, las autoridades de Salud esperan que se cierre el convenio con los maestros para presentar **un esquema similar a los médicos**. La gestión de María Eugenia Vidal pudo acordar con los trabajadores de la administración central por el 18% más cláusula de ajuste por inflación trimestral. Pero otros sectores que cobran del Estado no quieren esa oferta.

Entre ellos está CICOP, los judiciales y –es sabido– los maestros. Los profesionales de la salud son poco más de 16 mil sobre un total de 55 mil que se desempeñan en todo el sistema sanitario provincial. El único gremio que los representa tiene casi el **60% de ese plantel entre sus afiliados**. Siempre resultó complejo para la gestión provincial cerrar el convenio paritario con los médicos. Pasó en el gobierno de Daniel Scioli y está ocurriendo ahora.

El gremio está enrolado dentro de la CTA que responde –a nivel nacional– a Pablo Micheti. Hasta fines de 2015, ese sector estaba enfrentado a la vertiente kirchnerista de esa central, conducida por Hugo Yasky. Desde mediados del año pasado caminan juntas y mantienen posturas críticas a las políticas de Mauricio Macri. En ese punto coinciden con el lugar que asumió Roberto Baradel en la controversia por la paritaria educativa. ■



Fiorito. El área de pediatría, una de las que más médicos necesita.

EFFECTIVOS EN LA MIRA JUDICIAL, ECHADOS O SEPARADOS PREVENTIVAMENTE

Vidal y Larreta depuran sus cúpulas policiales en clave de anticorrupción

Mientras la gobernadora bonaerense prepara una nueva purga de comisarios vinculados a graves irregularidades, el jefe de Gobierno porteño suspendió a José Potocar hasta que se esclarezca su situación ante la Justicia.

Mauro Federico
 mfederico@ambito.com.ar

La decisión política de depurar las fuerzas de seguridad parece haberse transformado en una de las prioridades de las dos administraciones PRO más importantes: la de María Eugenia Vidal y la de Horacio Rodríguez Larreta. Mientras que durante el fin de semana se conoció la decisión del jefe de Gobierno de suspender preventivamente al jefe de la Policía de la Ciudad, José María Potocar (investigado en una causa judicial que descabezó varias comisarias por sobornos y manejos irregulares de los adicionales), fuentes cercanas al ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, confirmaron a **Ámbito Financiero** que en los próximos días "habrá cambios en los cargos más altos de la Bonaerense".

Oficialmente, desde la cartera de Justicia y Seguridad porteña, explicaron que la decisión de desplazar a Potocar fue "para preservar una investigación judicial en la que está mencionado y la normal prestación del servicio de seguridad". Tan provisoria fue la decisión que no se nombró nadie en su reemplazo y, hasta tanto se resuelva su situación procesal, quedará a cargo el secretario de Seguridad, Marcelo D'Alessandro. "Estuvo de vacaciones hasta el jueves, esperamos a que regresara para comunicarle nuestra decisión de suspenderlo para no generar ningún tipo de inconvenientes a la investigación

del fiscal (José María) Campagnoli, aunque seguimos confiando en su inocencia, hasta que se compruebe lo contrario", definió a este diario un funcionario de la Ciudad. Potocar fue mencionado en la causa N° 26.168 que tramita en el Juzgado Criminal y Correccional N° 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, que tiene en la mira a un comisario y a cuatro suboficiales de la Federal,

Además de la suspensión del jefe de la Policía de la Ciudad, habrá más cambios en la cúpula de la Bonaerense.

acusados de pedir coimas y ofrecer protección a "trapitos" en los barrios porteños de Núñez y Saavedra. Dos de los acusados están prófugos. El fiscal secuestró del despacho del comisario Norberto Federico Villarreal (actualmente prófugo y con captura internacional requerida) material probatorio de las supuestas sumas de dinero que comerciantes, particulares y trapitos de la zona de Núñez les pagaban a los oficiales a cambio de protección. En las anotaciones, los investigadores creen que se alude directamente a los subcomisarios de la Seccional 35ª, a la Superintendencia de Seguridad Metropolitana y a la DGC,

por entonces a cargo de Potocar. La maniobra abarcaba además un esquema de facturación paralelo al oficial que permitía cobrar horas adicionales que nunca se trabajaban, mediante la falsificación de planillas donde figuraban efectivos prestando servicios inexistentes. La declaración que permitió avanzar en los procesamientos fue la del comisario Marcelo Stefanetti, quien presentándose como una suerte de "arrepentido", afirmó que Villarreal y Potocar se llevaban "entre 25 y 40 mil pesos mensuales cada uno". El suspendido jefe se presentará a declarar la semana que viene y ya designó como abogado a un letrado de la Policía porteña.

Purga bonaerense

Luego de los anuncios de la semana pasada en los que dispuso separar a los policías que tuvieran algún tipo de problemas con las adicciones, la gobernadora Vidal dejó trascender una versión, que fue confirmada por dos fuentes de la cartera que controla Cristian Ritondo, acerca de una nueva purga que se estaría preparando "para las próximas horas", en los más altos niveles de la conducción policial. Hace menos de un año, Vidal redujo a la mitad la cantidad de comisarios y separó a más de cincuenta agentes que no podían justificar su patrimonio o que estaban siendo investigados por irregularidades en la División de Asuntos Internos.

"A diferencia de otras veces, ahora los que sean reemplazados no tendrán otro destino dentro de la fuerza, sino que serán pasados a retiro", confió una alta fuente gubernamental. "Y los reemplazantes deberán tener sus fojas impecables", completó el informante, dando a entender que tienen por delante la difícil misión de peinar todos los legajos para hallar a los candidatos más potables.

Si bien no hubo nadie que extraoficialmente se animara a deslizar algún nombre, se especula con que la "limpieza" alcanzará a la Superintendencia de la Región Capital, investigada a partir de la aparición de \$150.000 distribuidos en 36 sobres a principios de 2016 que tenían destinos varios en las comisarias platenses. También la lupa está puesta sobre las estratégicas Superintendencia de Policía Científica y de Narcotráfico y Delitos Complejos, cuyas cabezas podrían caer en el marco de esta nueva depuración.



LIMPIEZA. Horacio Rodríguez Larreta y María Eugenia Vidal tienen problemas para terminar con las "malditas Policías".

charlas de quincho

Timbreo quincenal en PBA con todas las barajas del PRO en juego. Curiosidades de la visita de un español, fanático del Real Madrid. Casamiento de un hombre de la AFI en Palermo. Bacanal de la Dama de Hierro de Cambiemos. Cumpleaños de 15 el sábado de la hija de un hombre clave del Presidente. Veamos.

Continúa en la página 2

charlas de quincho II

Viene de Tapa

Fin de semana de timbreo en PBA con la gobernadora María Eugenia Vidal sacando a todos sus funcionarios al ruedo. En esta ocasión no era opcional para la segunda y tercera líneas. Había que timbrar y tuitear en lo posible después las fotos de la actividad. Hacia el partido de Escobar fue la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, con el presidente de Banco Provincia, Juan Curutchet. También estuvo el jefe del bloque de concejales del macrismo, Leandro Costa, y el presidente de la Juventud PRO, Pedro Robledo, con quien recorrieron algunas cuadras del barrio Baldi, en Garín. Caminar con Stanley para los dirigentes PRO es como un blindaje, dado que tiene respuestas para todas las demandas sociales que puedan surgir al recorrer barrios donde no existen veredas y menos pavimento. Obviamente la falta de un crecimiento fuerte de la economía es uno de los temas salientes en los timbros PRO, pero llamó la atención que la inseguridad estuviera en un escalón más alto. Relataban a Stanley los vecinos de Garín que hace pocos días habían asaltado una escuela pública llevándose todas las computadoras. El mismo destino tenían las cámaras de seguridad que se ponían en la zona y hasta la iluminación. Difícil que el Estado entonces pueda entrar en escena. Curutchet venía el día anterior de visitar sucursales en Guernica, Ensenada, Monte Grande, Berazategui,

en donde los créditos UVA van tomando ritmo. Los gerentes de las sucursales le piden que a Curtuchet que no promocione más las líneas dado que se saturan de pedidos. Por internet ya es imposible. ¿Cuántos podrían colocarse este año? Considerando la banca pública en su totalidad y los privados, pocos por ahora que los están ofreciendo, se podrían llegar a los 50.000 desembolsos para fin de año incluyendo los de ProCreAr. No es algo que vaya a generar el "voto UVA", como sucedía en la Convertibilidad con los créditos hipotecarios en dólares con el "voto cuota", pero van ganado terreno. Mauricio Macri y María Eugenia Vidal estuvieron en la ciudad de Lobos, donde los recibió el intendente Jorge Etcheverry (Cambiamos). Inicialmente iba a estar el Presidente en Brandsen pero luego se mudó a Lobos. Dos cuestiones que siempre complican este accionar para las apariciones de Macri y Vidal con la difusión previa: en primer lugar es que en lugar de tratarse de encuentros espontáneos con vecinos, se suman inmediatamente los militantes propios del PRO. La otra cuestión es más previsible: puede que algún gremio u otros interesados movilicen sus propios militantes en contra del Presidente. Igualmente la filtración siempre se da, especialmente por los encargados de seguridad presidencial. En Tigre, territorio, el timbreo fue encabezado por el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, y el je-



BODA. Luly Drozdek y Hernán Nisenbaum, el viernes por la tarde en SUM de edificio palermitano.

fe de Gabinete bonaerense, Federico Salvai. También en ese partido estuvieron el ministro bonaerense Alex Campbell y la carta del PRO en ese distrito, el actor Segundo Cernadas. Apuntan a aprovechar el viejo enfrentamiento, nunca superado, entre el intendente Julio Zamora con Malena Galmarini. Ya desde 2015 pugnaba contra la ex primera dama de Tigre. Piensan que las PASO actuarían, como siempre, como una primera vuelta en la que el Frente Renovador podría sumar en el mejor escenario 19-20% de los votos. En octubre, se produciría la polarización entre Cambiamos y el candidato del PJ/FpV. ¿Qué hará Cristina de Kirchner? Los intendentes del PJ del Conurbano ya aseguran que no jugará. Acompañará. "Mejor para ella mostrarse siempre como la del 54% en 2011 que rebajarse al 30-35% en una legislativa bonaerense en 2017; es como de jugar una Champions League pasar al showball..." dicen. Por ello es que ven más probable las figuras de Randazzo, Scioli o el propio Insaurralde. Conurbano dixit.

"Esto es más importante que la fundación de Buenos Aires", dijo el actor Martín Seefeld. Se refería al casamiento de Hernán Nisenbaum, el viernes por la tarde, con la actriz Luly Drozdek ("Quiero vivir a tu lado"). Hacia el SUM del edificio donde viven en Palermo fueron 120 invitados. Como siempre sucede, inicial-

mente la lista era mucho menor pero se fue ampliando al aproximarse la fecha. Puntualmente a las 17 comenzó la jueza de Paz con la ceremonia de civil de rigor. Nisenbaum, hoy en la Agencia Federal de Inteligencia a cargo de las Relaciones Institucionales, puso como testigos a su titular, Gustavo Arribas, y también a Gabriela Hortal. La novia, a sus amigas Bárbara Lucero y Sarah Álvarez. El, traje de Hugo Boss. Ella, vestido diseñado especialmente por Benito Fernández, con zapatos de Ricky Sarkany. Discurso de la madre de la novia y de Seefeld con la comparación arriba mencionada. La fiesta será el 6 de mayo en Madero Walk, donde se flexibilizará más el tope al número de invitados, elevándose a las 300 personas. Poca política presente en el civil: Silvia "La Turca" Majdalani (la 2 de la AFI); Luis Lobo, secretario de deportes de CABA y Augusto Rodríguez Larreta con Julieta Spina. También pasaron por el SUM Analia Maiorana (por el horario no pudo ir Diego Santilli), el propio Ricky Sarkany, Benito Fernández, "Chechu" Bonelli, Javier Iturrioz, "Pato" Toranzo y Tamara Alves, entre otros. También estuvo presente Daniel Awada con Yantina Solnicki (que le va a hacer el vestido a "Luly" para el 6, de "El Camarín"). Variedad de comida pero por el horario se trató de una mezcla inicial de merienda (a Nisenbaum le agrada la alimentación sana y hubo hasta yoghurt con cereales) y al cierre unas pizzas. Innovación para este casamiento: se pasaban fotos de los novios con sus mejores amigos y, al retirarse, se les obsequiaba a los invitados una copia de las mismas. Invitados para la fiesta en Madero walk: Mauricio Macri, María Eugenia Vidal, el rabino Bergman, la ministra Carolina Stanley y Federico Salvai.

Sábado de festejo para Daniel Angelici: se cumplían los 15 años de su hija para lo cual se hizo una fiesta en Tattersal con más de 350 invitados. Pero el más destacado de ellos, sin dudas, fue Mauricio Macri. El Presidente en una fiesta de 15. Gráfica la relación íntima entre ambos. Angelici está haciendo los deberes que le solicitara el Primer Mandatario. Se alejó del tema judicial (como exigió Elisa Carrió) y se aboca al fútbol, en la AFA y Boca. Sólo se meterá en defensa de los suyos en el Colegio Público de Abogados, para

motorizar la postura de enjuiciar a la procuradora Alejandra Gils Carbó, en contra de la posición de su ex aliado en ese organismo, Jorge Rizzo, con quién ya no hay coincidencias por su coqueteo con figuras del kirchnerismo y con quién competirá el año próximo por la presidencia del Colegio. Y también actuará en el Consejo de la Magistratura porteño donde hay que nombrar el sucesor del fallecido presidente, Enzo Pagnani. El sábado también estuvo en la fiesta el peronista Juan Manuel Olmos, amigos del "Tano" y también de Horacio Rodríguez Larreta. Entre ellos tres definirán quién cubre esa vacante. Por ahora la "larretista" Marcela Bastera completaría el mandato hasta noviembre. Y allí asumiría la "angelicista pura" Silvia Bianco -era la suplente de Pagnani y juró como consejera el jueves pasado en la Legislatura- hasta 2019. El objetivo es consolidar el traspaso de la Justicia de la Nación a la Ciudad. Además hay que recordar que Rizzo asesora a Lorenzetti como abogado y demandó a Carrió, que hoy es una mimada de Macri y Larreta. Y Angelici, antes que nada, es amigo del Presidente a la hora de ganar las elecciones de octubre y consolidar el proyecto de Cambiamos. Lomo de plato principal y helado con merengue entre tanto adolescente que circulaba por el Tattersal. También entre los invitados se hallaba el ministro



Daniel Angelici

de Justicia porteño Martín Ocampo, quien le relataba a quien se cruzaba que está completando la renovación de los chalecos de seguridad de la Policía de la Ciudad con las 10.800 prendas adquiridas quitando de circulación 4.000 chalecos vencidos y 2.200 deteriorados. Los nuevos chalecos son Armour Onyx RB3 resistentes a disparos de Magnun 44 o una 9 milímetros. Más parco se lo vio a la hora de hablar de la suspensión del jefe de la Fuerza, el comisario general José Potocar por su inminente procesamiento en un expediente por coimas. Fue cuando vecinos de Núñez revelaron que desde la Comisaría 35 les cobraban coimas por protección policial. Si no, sufrían asaltos. Era la "cuota" o el "asalto". Todavía está pendiente la lucha contra los "trapitos", en las que automovilistas sufren mismo esquema. Protección del auto o asalto. Y ni hablar en la zona preferida de Angelici, la que rodea a la Bombonera, en días de partidos.

Continúa en página 4

charlas de quincho III



RECEPCIÓN. José María Aznar el martes por la noche en lo de la familia Gravier-Mazza. Lo rodean el ascendente Balthazar, Valeria y Alejandro.

Viene de página 2

▶ José María Aznar como todos los años llegó a Buenos Aires de la mano de la Fundación Libertad que pilotea Gerardo Bongiovanni. Hay algo en lo que es muy metódico el español: en sus actividades en la CABA se aloja en el Duhau, almuerza en lo de su amigo Santiago Soldati con un grupo de empresarios, se reúne con el board de la complicada Barrick y cena en las barrancas de San Isidro en la casa de sus amigos Alejandro Gravier y Valeria Mazza. Esta vez también participo de un almuerzo en la sede del centro del Jockey Club. Ese día se amontonó una gran cantidad de personas en la puerta del tradicional club, muchos autos con custodia, motos policiales y curiosos. Adentro almorzaba Aznar, el tesorero del Jockey, Federico Eijo; Julio Fraumeni, Luis Pérez Compagnon, entre

otros. En lo de Gravier, se siente muy relajado con amigos de la familia, sus hijos y amigos de los hijos. Estaban Martín Cabrales, "Pappo" Roca, Lolo Longinotti, José Esteves, Roberto "Tato" Lannusse, Gustavo Castagnino, Alex Campbell, Marcelo Figueiras, María Laura Leguizamón, Fabián Perechodnik y Emilio Monzó, entre otros. Todos degustaron la famosa torta de Valeria con Pedriel Centenario de la bodega de los dueños de casa. Curioso lo ocurrido con Aznar el mismo martes, cuando se reunió con Mauricio Macri y luego tenía un encuentro organizado por Juan Curutchet en la sede del BaPro, sobre Bartolomé Mitre. Llegó antes de la hora pactada para el encuentro y, como quien no quiere la cosa, comenzó a preguntar por el partido del Real Madrid que en ese momento estaba jugando contra el Bayern

Munich. Llegó hasta recordar la señal televisiva que lo transmitía. Ante tantas indirectas, lo llevaron a presenciar ante una TV el partido que en ese momento estaba en el comienzo del tiempo suplementario dada la igualdad en los goles. Lo que parecía ser una persona calma y equilibrada se transformó con los goles que siguieron de Cristiano Ronaldo. Mucho no le duró a la luz de lo sucedido ayer en Madrid en el crucial encuentro con el Barcelona, en el que Messi volvió a deslumbrar. Aznar suele pasar fuera de su país en la semana y trata de permanecer en Madrid sábado y domingo. El miércoles por la noche, tras su paso por Buenos Aires, se embarcó con destino a Nueva York. En lo de Gravier, quien más se destacaba también era el hijo mayor de los anfitriones, Balthazar, quien viene realizando una notable carrera como esquiador. Fue campeón argentino y ganador del Patagónico (Sudamericano). Representa a la Argentina en la gira europea ganando medallas ya en la Copa del Mundo, en Andorra. Relataba Balthazar Gravier que llegó a los 130 kilómetros por hora de velocidad en un descenso. Su otro hijo, Tiziano, va por la misma senda.

▶ Elisa Carrió cerró una de sus semanas políticas más calientes de los últimos tiempos. Ella y Mauricio Macri ya le han puesto casi una marca registrada a su sistema de solución de crisis dentro de Cambiemos. Carrió brama y protesta con dureza, inusitada la semana pasada cuando definió que no sería candidata y culpó por ello a María Eugenia Vidal, que no la quería, dijo, en ese territorio. Después Macri la recibe a solas en la Residencia de Olivos (como volvió a hacer esta vez) y pacífica. Entre ambos mandan una señal de conducción inconfundible. No está claro, además, que Carrió quisiera ser candidata a senadora por Buenos Aires, más bien todo lo contrario: si existían certezas estas decían que Carrió hubiera preferido pelear a la cabeza de la lista de diputados. Se fue a la Capital Federal en medio de un clima demasiado pesado dentro de Cambiemos, pero que no es nuevo y que se vivió en el oficialismo en otras crisis de la chaqueña con el grupo. El saldo,



BACANAL. Descanso de Elisa Carrió en su casa de Exaltación de la Cruz. Comida, guitarra y bebidas con amigos tras una semana intensa.

una vez más, fue a favor de ella: marchó a la Capital para ser recibida allí con bombos y platillos por Horacio Rodríguez Larreta que la necesita como el agua para enfrentar en esta elección no sólo a Martín Lousteau sino a un grupo de radicales que no quieren ir en listas de Cambiemos, donde saben que no tendrán lugares (menos aún con Carrió jugando en el distrito y exigiendo poder de veto en el armado).

La UCR en distrito ya esta casi liquidada y ahora se divide nuevamente con vertientes curiosas. El grupo de "Radicales en Cambiemos", integrado por algunos exJunta Coordinadora Nacional, se opondrá al otro donde no sólo hay notables alfonsinistas, sino también miembros notables que han asesorado en silencio y muy bien a Mauricio Macri, como Enrique Nosiglia. Curiosidades que sólo pueden entenderse en internas radicales. ¿Terminó entonces la crisis con Carrió en Cambiemos? Lejos está la situación de poder hacer esa afirmación. Este fin de semana hubo otra prueba. La chaqueña se recluyó en su casa de Exaltación de la Cruz, su ya famosa casa a medio terminar porque en el final de la construcción anduvo floja de fondos. Allí organizó otra de sus clásicas tenidas con guitarra incluida y hubo definiciones. Por ejemplo, volvió a protestar contra la Casa Rosada (en este caso sin nombrarlo: el destinatario es Marcos Peña) por no haber respetado la jefatura de la Procuración del Tesoro para Carlos Balbín, a quien ya había defendido de las garras del macrismo en diciembre pasado. "Es la persona más honrada, estudiosa y buena persona que he conocido en el Derecho Administrativo", dijo pública-

mente Carrió. Para anticipar que la campaña porteña no será un jardín de rosas, Carrió dedicó un par de tuits casi misilísticos para fijar posición en temas complejos, antes de comenzar el tramo final de la negociación de listas para las PASO. Un mensaje, desapercibido para muchos, fue directo al corazón del oficialismo: "Sanz no es socio mío, no es amigo mío, respalda a Lorenzetti". El destinatario no es el radical mendocino, que ya sabe que la foto de los tres fundadores de Cambiemos (él, Carrió y Macri) sería irrepetible, sino para el propio Presidente de la Nación. Y también a la interna del radicalismo:

"Creo en @marioraulnegri el Radical que más apoya a #Cambiemos". Ayudó así a desnudar algo que los radicales evitan reconocer en público: ya no ven a Sanz como propio, sino como un socio político de Macri. Carrió pegó también en un territorio conocido. Se fue de la provincia de Buenos Aires pero definiéndose: "Así como Verónica Magario, los que imprimen su nombre con dinero del Estado son Ischi y el primo de Macri (el intendente de Vicente López)". No es curioso que lo hiciera por Twitter el mismo día que se reunió en Olivos con el Presidente.

▶ En tren sumar conflictos que involucran a mujeres, el Senado protagonizó la semana pasada una crisis que pareció solucionarse pero que puede tener derivaciones complicadas que afectarán la paz en esa cámara justo cuando el Gobierno quiere evitar cualquier conflicto en el Congreso en medio de un año electoral. Hay un acuerdo tácito entre el peronismo y Cambiemos

Continúa en página 6



María Eugenia Vidal

charlas de quincho IV

Viene de página 4

sobre mantener recintos funcionando en su mínima expresión. El kirchnerismo protesta, pero el resto del PJ, que está en pleno proceso de negociación en las provincias para cerrar ofertas electorales y busca no sumar crisis con el Gobierno, prefiere mantener silencio y paz hasta en las reuniones de comisión. La semana pasada esos intentos se quebraron cuando Hernán Lombardi visitó la Comisión de Medios del Senado. Allí hubo un amargo cruce con Lilliana Fellner a quien el oficialismo acusó de provocar un bochorno al no controlar la comisión durante la visita del funcionario para hablar sobre desvinculaciones en Radio Nacional, acto que terminó en una batalla verbal llena de improperios por parte del kirchnerismo del lugar. El problema siguió luego en los pasillos, al punto que el oficialismo tuvo que soportar que decenas de mujeres K, lideradas por la ultrakirchnerista Verónica Magario, intendenta de La Matanza, firmaran un evitable comunicado en contra de la violencia ejercida contra el senador José Ojeda y la propia Fellner por parte de funcionarios que acompañaban a Lombardi. El propio Ojeda se quejó el fin de semana al gerente periodístico de la emisora, Fernando Subirats, de haberlo agredido a la salida de la comisión, incluso clavándole "los pulgares en el pecho". Todo lejos de la paz que busca Cambiemos en el Senado.

► Aparición semipública de uno de los funcionarios de más bajo perfil del Gobierno, Mario Quintana. Fue en el cierre del IAE Summit en Pilar. Entre los asistentes, Tom Cooney de la embajada de los EE.UU. Quintana expuso en un panel titulado "¿Qué Argentina queremos construir?", del que participaron representantes del sector empresarial, estudiantes y docentes. Afirmaciones de uno de los hombres del triunvirato de Mauricio Macri: la necesidad de ir hacia una sociedad más justa y "meritocrática". Detalló lo que será la organización de la cumbre del G-20 en Buenos Aires el año próximo, "el evento internacional más importante en la historia argentina". "Hace menos de dos años, se discutió si nos echaban del G-20 y ahora nos dieron la presidencia" declaró. Y ante consultas de varios de los empresarios presentes señaló que aún existen sectores que no han tomado "conciencia hasta qué punto el mundo apoya este nuevo rumbo" que ha tomado la Argentina.

► Vamos a terminar con un chiste sobrenatural:

El padre, una noche, pone a dormir a su hija de tres años, y escucha sus oraciones:

-Dios bendiga a mamá, Dios bendiga a papá, Dios bendiga a la abuela, y chau abuelo.

-¿Por qué dijiste así del abuelo?

-pregunta intrigado el padre.

-No sé -responde la pequeña-. Me salió así.

Al día siguiente, el abuelo muere.

El padre, aunque extrañado, atribuye el hecho a una increíble coincidencia.

Algún tiempo después, el padre vuelve a llevar a la pequeña a la cama, y escucha sus oraciones:

-Dios bendiga a mamá, Dios bendiga a papá, y chau abuela.

Al día siguiente, muere la abuela.

"¡Dios mío", piensa el padre. "Esta chica tiene algún contacto inexplicable con el Otro Lado".

Semanas después, cuando la niña está por dormirse, dice así su oración:

-Dios bendiga a mamá, y chau papá.

El padre tiene un shock. No puede dormir en toda la noche y se marcha a su oficina al amanecer. Desesperado, ni siquiera deja su trabajo al mediodía y pide que le lleven la comida. Así pasa el resto del día, mirando a cada momento el reloj, cuidándose en cada movimiento, y esperando que se haga la medianoche. Exactamente a esa hora, ya más tranquilo, regresa al hogar. Cuando su esposa lo ve llegar, le pregunta sobre su inusual tardanza.

-No quiero hablar de eso -responde-. Pasé el peor día de mi vida encerrado en la oficina.

--¿Vos creés que tu día fue malo? -dice ella-. Hoy vino el lechero y cayó muerto en la puerta.

En General Villegas, las defensas tienen filtraciones

Lo que no baja es el alerta

El buen tiempo posibilitó que en la localidad bonaerense la inundación descendiera unos 15 a 20 centímetros. Pero anuncian lluvias. Y las defensas muestran muchas filtraciones. Más de 350 mil hectáreas bajo el agua.



Pese a las defensas, el agua entra en General Villegas.

El municipio de General Villegas, que tiene más de la mitad de las 700.000 hectáreas de campos productivos y la totalidad de sus poblaciones afectadas o amenazadas por el agua mantiene un "monitoreo" constante de "3000 metros de defensas" que debieron ser reforzadas tras haberse detectado varias filtraciones.

"Estamos un poco mejor pero monitoreando de manera constante las defensas de nuestra ciudad y muy atentos al cielo, el pronóstico del tiempo anuncia posibles lluvias", dijo el intendente de General Villegas, Eduardo Campana.

El jefe comunal explicó que "si bien estos últimos días sin llover permitió que en algunos lugares el agua baje unos 15 o 20 centímetros" se mantiene un relevamiento constante en algunas zonas y que en "las defensas que hasta el momento handado algún buen resultado, hay bastantes filtraciones, el tema es que no llueva".

Campana, expresó que estuvieron "recorriendo entradas y salidas de los alrededores a la ciudad cabecera de General Villegas, protegiendo

con bolsas que se utilizan para cereal y bolsas de arena para contener algunas zonas donde las filtraciones son importantes", de los casi 3.000 metros de defensas que protegen este distrito bonaerense.

Las filtraciones observadas son las que se levantaron en defensa de la Escuela Agraria, donde personal de Servicios Urbanos y Defensa Civil de General Villegas trabajó varias horas para reforzarla y tatar las grietas detectadas.

El jefe de Defensa Civil de General Villegas, Juan Pablo Del Vecchio, explicó que "se trabajó durante más de 4 horas con una retro pala y fueron necesarios 8 viajes de camiones cargados con bolsas y tierra para reforzar la contención. Se habrán colocado unas 20 bolsas llenas de tierra para tatar las filtraciones", indicó.

El intendente del municipio del noroeste de la provincia de Buenos Aires, aseguró que "si bien el ingreso de agua que baja de la provincia de Córdoba es importante, los cortes de rutas y el entubamiento, están funcionando".

"El ingreso de agua que baja de Córdoba es importante, pero los cortes de rutas y el entubamiento están funcionando."

Según detalló el Comité Operativo de Emergencia, el trabajo en el puesto de bombeo en ruta nacional 33 continúa facilitando el escurrimiento y a modo preventivo continúa interrumpiéndose el tránsito por las rutas nacionales 188 y 226 desde las 19 y hasta las 7 de la mañana siguiente, ya que hay agua sobre la calzada.

Al mismo tiempo, el intendente de Villegas, destacó la reunión que se realizó el pasado viernes en la ciudad de La Plata de la que participaron el vicegobernador Daniel Salvador, el ministro de Gobierno, Joaquín de la Torre, los intendentes de Rivadavia, Javier Reynoso, Raúl Salas, de Carlos Tejedor y Miguel Fernández de Trenque Lauquen.

"En esa reunión se acordó consensuar y estar en plena comunicación relacionada con las obras hídricas a realizar y mantener reuniones frecuentes del comité de cuenca interdistrital acompañados por técnicos responsables y autoridades del gobierno provincial" detalló.



Stolbizer dijo que con Massa están cerca de un acuerdo

Massa y Stolbizer quieren evitar las PASO en la provincia

El FR y GEN llegarían con listas consensuadas al mes de junio

Héctor Medina
 hmedina@diariobae.com

Sergio Massa y Margarita Stolbizer avanzan por estos días en la definición de los nombres de los candidatos que corporizarán la alianza entre ambos de cara a las legislativas de este año, con un objetivo inicial: llegar a junio con listas consensuadas, y evitar de esta forma una compulsión en las PASO.

Con ese objetivo en mente, Stolbizer, junto al presidente del GEN en la provincia de Buenos Aires, Ricardo Vázquez, visitó el último viernes los distritos de Olavarría y Tandil y el sábado estuvo en la ciudad balnearia de Miramar.

De acuerdo con calificadas fuentes consultadas por BAE Negocios, Vázquez es el encargado de pilotear la negociación con el Frente Renovador, que incluye cargos desde consejeros vecinales hasta candidaturas nacionales. Y la recorrida por el territorio bonaerense tiene un foco principal: acallar las disidencias internas y "ordenar la tropa" para enfrentar una campaña electoral que intentará salir de la "polarización" que impulsa el macrismo.

"Estamos más cerca de un acuerdo con Massa porque pensamos en el futuro del país, porque queremos ser hoy la mejor oposición para ser la mejor alternativa", dijo la diputada nacional. Que agregó: "la polarización ha sido creada por

los extremos del ultracristinismo y el Gobierno y esto solo atiende a sus conveniencias electorales pero es malo para el país".

Por estos días, Stolbizer no confirma si será candidata, algo que le interesa al massismo, que apunta a "dar la sorpresa" en las elecciones y quiere que la abogada de Morón traccione la lista de diputados nacionales en la provincia de Buenos Aires.

Es que la principal denunciante de la ex presidenta Cristina

El titular de GEN bonaerense, Ricardo Vázquez, es quien lleva adelante la negociación

Fernández de Kirchner tiene una cuestión partidaria interna a resolver, relacionada ver con el estatuto del GEN. Este sólo autoriza a los legisladores a tener dos períodos consecutivos, lo que obtura las posibilidades de varios dirigentes, entre ellos las de Marcelo "Oso" Díaz, su principal espada en la legislatura y hombre de diálogo abierto con la gobernadora María Eugenia Vidal.

Si Díaz no renueva, su destino casi lógico sería una candidatura a la diputación nacional, lo que chocaría con los deseos del FR de que se presente Stolbizer. La solución sería cambiar el estatuto, algo que la líder del partido, por ahora, no quiere hacer.

► DESDE EL GOBIERNO DE VIDAL DIJERON QUE SERIA ENTRE MIERCOLES Y JUEVES ◀

Vuelven a negociar esta semana con los docentes

◉ La **historia** sin fin: el gobierno de la provincia de Buenos Aires y los gremios docentes volverán a reunirse esta semana para negociar un incremento salarial, tras dos meses de **conflicto** y una docena de paros.

El gobierno de María Eugenia Vidal y los gremios docentes volverán a reunirse esta semana para negociar un incremento salarial, tras dos meses de conflicto y una docena de paros.

El ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, había adelantado que "entre el miércoles y el jueves" de esta semana habrá una nueva reunión paritaria con los docentes para avanzar hacia una posición común. Además, garantizó que la Provincia "va a ofrecer el máximo que pueda pagar" a los maestros.

"Seguramente la semana próxima vamos a tener una reunión paritaria formal para presentar algún tipo de esquema que nos permita superar el conflicto o empezar a salir del conflicto", enfatizó el ministro provincial.

A su criterio, "las conversaciones se pueden facilitar porque cuando se saca de arriba de la mesa la pasión que mete la política, aparece lo que es la negociación".

En declaraciones radiales, Villegas resaltó que la gobernadora Vidal "planteó cuatro cosas: los chicos tie-



◉ Para Villegas, las negociaciones "se pueden facilitar".

nen que estar en el aula, los docentes no pueden esperar, tenemos que respetar las leyes o los fallos judiciales y tenemos que sacar la política de arriba de la mesa. Pareciera que todo empieza a encauzarse en ese sentido".

La semana pasada, el Gobierno provincial propuso a los gremios docentes un incremento salarial de 20% para este año en cuatro cuotas con cláusula gatillo por inflación, más una bonificación no remunerativa por presentismo y una suma fija de 750

pesos por cargo en compensación por la pérdida del poder adquisitivo de 2016. Pero los maestros consideraron que esa nueva oferta es "insuficiente". Para Villegas, la última propuesta oficial "representa que el 50% o más de los docentes tendrían un ingreso promedio del orden de 23.000 pesos y el inicial docente de grado, sin antigüedad, un solo cargo, estaría perforando la barrera de los 12 mil, siempre estamos hablando de valores netos" ◉



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



EL PRESIDENTE SE REUNIRÁ EL MIÉRCOLES CON INVERSORES Y EJECUTIVOS DEL SECTOR PARA ATRAER CAPITALES

Macri va a Estados Unidos y busca cuadruplicar inversiones petroleras

Adelantó su viaje para "vender" los beneficios de Vaca Muerta, donde el Gobierno quiere u\$s 20.000 millones anuales. Lo acompañarán Aranguren y Pereyra

SANTIAGO SPALTRO
sspaltro@cronista.com

El adelantamiento del viaje que el presidente Mauricio Macri hará esta semana por Estados Unidos obedece a un motivo concreto: convencer en Houston a los inversores petroleros de sembrar capitales en la industria en general y en Vaca Muerta en particular, y lograr que se cuadrupliquen los valores anunciados para la cuenca neuquina en el mediano plazo, que rondan en este momento los u\$s 5000 millones anuales.

La agenda del mandatario contemplaba, en principio, una reunión con su par de Estados Unidos, Donald Trump, el jueves 27 en Washington. Pero a



Un día antes de su visita al presidente norteamericano Donald Trump, Macri explicará la política energética

principios de este mes, después de un encuentro organizado en Houston por el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), los ejecutivos del sector hidrocarbúrrifero y los potenciales inversores mostraron interés en conocer de boca del propio jefe de Estado las garantías que genera la nueva política energé-

tica y el rol del Estado nacional en la adenda al convenio laboral para Vaca Muerta.

La semana pasada, el propio Macri avisó: "Voy a Houston a estimular inversiones. Apostamos a que vengan u\$s 20.000 millones por año en Vaca Muerta, donde llegamos a un acuerdo multisectorial que nos costó

varios meses para alcanzar". La cita, que la organizaron en conjunto el IAPG y el IAPG Houston, será en el mediodía del miércoles 26 en The Houstonian Hotel -uno de los alojamientos mejores calificados de la ciudad más poblada del estado de Texas (la estadía cuesta por encima de u\$s 200 por noche)-, donde se

realizará un almuerzo en honor del Presidente.

El encuentro, además, contará con la participación del ministro de Energía de la Nación, Juan José Aranguren, y del secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa, Guillermo Pereyra, también senador por el Movimiento Popular Neuquino (MPN) y presidente de la Comisión de Minería,

En Vaca Muerta las inversiones rondan, por el momento, los u\$s 5000 millones por año

Energía y Combustibles de la Cámara Alta.

El monto total de inversiones que buscará el Gobierno es descrito en el sector como "ambicioso", pero hay confianza de que se pueda cumplir esa meta. La llegada masiva de capitales para que los proyectos de Vaca Muerta salten de la etapa piloto

a la de desarrollo depende, principalmente, de la reducción de los costos de producción, que, si bien bajaron más de un 40% en los últimos dos años, siguen altos en comparación con los yacimientos de Estados Unidos y Canadá, en plena etapa de desarrollo.

Los especialistas del área creen que para hacer viable a la formación neuquina de petróleo y gas no convencional, además de bajar los costos laborales, habrá que invertir muy fuerte en la infraestructura de esa provincia y las aledañas -donde aún todo recién se está empezando a

hacer: la mejora del acceso a los yacimientos, la ampliación de los ductos y el desarrollo de los servicios en las localidades cercanas- y lograr la implementación de tecnología de avanzada en el *fracking*, el proceso por el que se fracturan las rocas para que fluyan los hidrocarburos.

Más allá de Vaca Muerta, el Presidente también podrá contarles a los inversores cómo será el nuevo convenio de productividad en Chubut, que apuntalará la producción de la Cuenca del Golfo San Jorge, que se trabaja a contrarreloj y se firmaría en la primera semana de mayo.

EL PRIMER TRIMESTRE FUE PLANO, PERO EL SEGUNDO SUBIRÁ DE 1% AL 1,5%

Analistas ven crecimiento moderado por incertidumbre sobre el consumo

Entienden que el piso de la actividad quedó atrás pero se entró en un crecimiento poco vigoroso. Las dudas están focalizadas por el impacto de las paritarias

VERONICA DALTO
vdalto@cronista.com

Luego del piso que encontró el nivel de actividad el año pasado y los claroscuros del primer trimestre de este año, los analistas estiman que el crecimiento del PBI ya no tiene vuelta atrás y que en el segundo y tercer trimestre sea más alto, de la mano del agro y la energía, aunque aún resta saber cuán vigoroso terminará siendo en función del atraso cambiario, la suba de tasas de interés y el impacto de las paritarias en el consumo.

“Viene lenta la recuperación. Siempre pensamos que lo más fuerte iba a ser el segundo trimestre y el tercero, de cara a los meses electorales”, dijo Lorenzo Sigaut Graviña, economista Jefe de Ecolatina, que después de un primer trimestre planchado en 0% a 0,5%, espera un segundo y tercero creciendo 1% a 1,5% cada uno, para aterrizar en el cuarto nuevamente de la mano de los ajustes de tarifas pendientes y del tipo de cambio atrasado.

Para el año, Ecolatina recortó la previsión de crecimiento al 2,7% con un sesgo a la baja. “Las paritarias son un factor a seguir. La novedad es la suba de tasas de interés en un año electoral y la afirmación del Gobierno que no hay nada más reactivante que bajar la inflación, cuando tenés un *trade off* con la actividad. No queda claro si la parte política del Gobierno no querrá una baja de tasas”, agregó.

Para la consultora LCG, consumo y política monetaria operan como fuerzas contrapuestas, porque prevé un efecto expansivo en el consumo a partir de mayo o junio próximos como efecto de las paritarias sobre el poder de com-



El consumo de bienes durables y productos básicos está en la mira de los economistas

pra de los salarios y uno contractivo, producto del atraso cambiario y el alza de las tasas de interés.

“El piso quedó atrás, no vemos probable que haya un retroceso en la recuperación. Pero vemos que la economía crece de a poco y que hay dudas sobre cuánto vigor tiene esa recuperación”, dijo Javier Okseniuk, director de la consultora LCG. Para el segundo trimestre espera un alza del 1,5% desestacionalizado.

“En este segundo trimestre va a impactar, en mayor medida, la actualización de los salarios y el impacto de las jubilaciones y los planes sociales. El consumo puede ser el driver del segundo trimestre, pero su vigor depende de otras variables, como la apertura de las importaciones y la reacción de los inversores, porque puede haber mayor consumo pero también un mayor atraso cambiario”, agregó.

Para LCG, que todavía espera un crecimiento cercano al 3% en el año, hay incertidumbre respecto de la política monetaria en reacción a los datos de la economía. “En la política fiscal ya hay una

“Recortamos crecimiento al 3,5%. Seguimos siendo optimistas en mediano plazo”, dijo Álvarez

idea de cómo va a ser su dinámica de metas fiscales; en cuanto a la política monetaria y cambiaria, hay un mayor interrogante. Hay incertidumbre sobre cómo va a reaccionar la autoridad monetaria si el Banco Central y las autoridades tienen objetivos contrapuestos”, dijo Okseniuk.

Por las mismas razones, Analytica recortó su previsión de crecimiento al 3,5%. “Seguimos siendo optimistas en la visión de mediano plazo. Creemos que los sectores más dinámicos van a seguir traccionando. El problema es que hay sectores que están atravesando problemas que no son de los últimos doce meses”, agregó Rodrigo Álvarez, economista Jefe de la consultora.

Según coincidió, la recuperación de la economía es un he-

cho pero es un proceso que arrancó lentamente.

“El Gobierno apunta a un modelo de beneficios de mediano y largo plazo y el anclaje de la demanda efectiva vía consumo no está siendo del todo claro. En este sentido, nos preocupan la suba de tasas por parte del BCRA, que no es un elemento que contribuye. Y después juega la lógica agresiva del Gobierno de mantener a raya las subas salariales, que son funcionales al objetivo de despegue de la inversión en el mediano plazo para que la estructura de costos de las empresas no se dispare”, agregó.

Entiende que en el corto plazo el consumo sigue estando rezagado porque la mejora del salario real que se esperaba ahora luce más acotada, con una inflación cercana al 21% y las subas salariales cerrando cerca del 20%.

“Es un modelo que apuesta al ordenamiento macroeconómico y en el corto plazo no genera un incentivo al consumo. Pasamos de un modelo a otro sin anclaje”, afirmó Álvarez.

En lo que va de abril compró unos u\$s 1000 millones al Tesoro, como parte del proceso por el que planea sumar u\$s 25.000 millones. Son dólares obtenidos a través de emisiones de deuda que el sector público necesita pasar a pesos para afrontar obligaciones en moneda local. Quedan u\$s 4000 millones en cuentas del sector público y en breve Nación y provincias colocarán deuda por casi u\$s 3000 millones

Arrancaron de a poco las compras del BCRA para acumular más reservas

MATÍAS BARBERÍA
mbarberia@cronista.com

El Banco Central (BCRA) compró en lo que va de abril u\$s 1000 millones de los dólares que el Tesoro obtuvo a través de colocaciones de deuda. La entidad conducida por Federico Sturzenegger tuvo que emitir \$ 15.304 millones para cambiar por pesos esas divisas, en lo que fue el comienzo de la anunciada política de acumulación de reservas que el mercado leyó como un soporte al precio del dólar. La divisa, mientras tanto, subió 22 centavos y medio hasta \$ 15,71 en las pizarras mayoristas como resultado del anuncio de que se aceleraría el ritmo de compra de reservas.

A pesar del anuncio de que el BCRA saldría a comprar u\$s 25000 millones para sumar a reservas en un plazo que podría superar cómodamente el año y de la rápida respuesta que dio el mercado cambiario al encontrar finalmente un piso para la moneda norteamericana, la entidad que conduce Federico Sturzenegger todavía no mostró ningún apuro.

En lo que va de abril, con datos hasta el 18 del mes, la mesa de operaciones de la autoridad monetaria hizo dos compras de divisas al Tesoro. La primera fue el 10 de abril, cuando cambió al Tesoro unos u\$s 650 millones por \$ 9993 millones que debió emitir especialmente, la segunda el 17 del mismo mes, cuando se hizo de u\$s 350 millones a cambio de \$ 5311 millones (esto garantiza que el BCRA siga absorbiendo pesos; en marzo y abril ya retiró \$ 76.076 millones entre pases y Lebac).

Las operaciones se hicieron por fuera del mercado único y libre de cambios (MULC), los operadores del sector privado nunca las vieron en pantalla, para evitar intervenir en la rueda. La intervención, con todo, es tácita: si el Tesoro hubiera volcado u\$s 1000 millones más de oferta a un mercado cambiario en el que dólares no escasean, el precio del billete podría haberse derrumbado.

Si las compras oficiales para sumar reservas se terminan con-



EL DATO

22 centavos

Fue lo que subió el dólar la semana pasada como resultado del anuncio oficial respecto al nuevo objetivo que persigue el BCRA: busca llevar a las reservas al equivalente al 15% del PBI por lo que deberá comprar unos u\$s 25000 millones

centrando exclusivamente en divisas que el Tesoro nacional consigue al colocar deuda, el BCRA no tiene tanto margen para acelerar las compras. Sturzenegger dijo que el sector público era "el gran candidato" a vendedor de dólares para que el Central sume reservas.

En cuentas en moneda extran-

jera del sector público quedan otros u\$s 4220 millones depositados en cuentas bancarias que el Tesoro y provincias podrían cambiar por pesos a la autoridad monetaria.

La cifra es similar a la que ya compró en lo que va del año: alrededor de u\$s 4500 millones, si se calcula la emisión monetaria

para compra de divisas al tipo de cambio promedio del año.

Pero para expandir reservas no alcanza con comprar dólares que el Tesoro ya colocó (esas divisas ya están encajadas en reservas, cuando el BCRA las compra se vuelve propietario de ellas, pero las tenencias internacionales no crecen).

Por eso las futuras emisiones de deuda, a grandes rasgos el Tesoro colocó u\$s 31.000 millones de los u\$s 40.000 que dijo necesitar para este año, van a ser las que realmente ayuden a la entidad a mejorar el ratio reservas versus PBI, según Sturzenegger el objetivo final de las compras de divisas.

Un interrogante que circula en el mercado es si el BCRA se va a conformar con comprar dólares sólo al sector público nacional, o si se va a aventurar al mercado. Ya sabemos que no sólo le compró dólares al Tesoro, también evitó que la deuda que consiguió la Provincia de Buenos Aires llegara al MULC para que el dólar no se derrumbara.

Neuquén acaba de colocar u\$s 366 millones, la Provincia de Buenos Aires está por recaudar otros u\$s 300 millones, Santa Cruz u\$s 250 millones y el Tesoro 2000 millones más, pero en euros. También se podría mencionar los proyectos de colocar deuda en el exterior de empresas como Cablevisión, YPE, Pampa Energía, Central Puerto, Banco Macro y otros. Pero las divisas del sector privado todavía no han formado parte del menú que engorda las reservas del BCRA.

Un ex ejecutivo de Odebrecht admitió el pago de sobornos por gasoductos en la Argentina

No detalló qué funcionarios recibieron coimas, pero los indicios apuntan al área del ex ministro De Vido

Hugo Alconada Mon
LA NACION

Un ex alto ejecutivo de la firma Odebrecht reveló en Brasil nuevos datos sobre las coimas pagadas en la Argentina durante la última década. Y, otra vez, el Ministerio de Planificación Federal que lideraba Julio De Vido, quedó bajo la lupa del *Lava Jato*, por lo que, en Buenos Aires, podría resultar una derivación del "caso Skanska".

El nuevo informante es Márcio Faria da Silva, un ex jerarca de Odebrecht que se acogió al régimen de delación premiada a cambio de una reducción de su condena. Detalló que la empresa pagó coimas a "agentes públicos" argentinos en los proyectos de ampliación de los sistemas troncales de gas, según informó el ministro del Superior Tribunal Federal (STF) de Justicia, Edson Fachin.

Los nombres de los funcionarios argentinos que coimeó Odebrecht permanecen, por ahora, en las sombras. Fachin ordenó mantener la investigación bajo secreto de sumario y sólo aportó pocos datos más en una nota de una carilla que envió a la Procuración General. El primero, que los sobornos se habrían canalizado a través del área de "operaciones estructuradas" que Odebrecht montó para sobornar políticos y funcionarios dentro y fuera de su país, en efectivo o mediante transferencias a cuentas bancarias en paraísos fiscales.

A cargo de supervisar todas las investigaciones derivadas del *Lava Jato*, Fachin tampoco explicitó cuál sería el proyecto argentino de obra pública en el que Odebrecht coimeó para obtener "ventajas indebidas", aunque los negocios de la compañía en el país acotan esa búsqueda.

Según su página de Internet, Odebrecht participó en sólo dos proyectos del sector gasífero en la Argentina. Desde 2005, en la ampliación de los gasoductos Libertador General San Martín y Neuba II, en el Sur -proyecto que financió el Banco de Desarrollo (Bndes) brasileño con US\$ 279 millones y que terminaría bajo la lupa judicial como el "caso Skanska"-, y desde 2007 en la ampliación de la capacidad del transporte de gas a lo largo de 15 provincias argentinas.

El currículum del delator Faria aporta otro posible indicio. En la Argentina intervino como apoderado de Odebrecht en las negociaciones para el primero de esos proyectos: la ampliación desde 2005

de los gasoductos bajo el paraguas de Transportadora de Gas del Sur (TGS). Es decir, el proyecto que derivó en el "caso Skanska" -que admitió el pago de "comisiones indebidas"- e incluyó el allanamiento de las sedes en Buenos Aires de las firmas sueca y brasileña.

En su reporte -identificado como "Petición N° 6712" y dirigido a la Procuración General-, el ministro Fachin detalló además que el ahora delator Faria también identificó a Hilberto Mascarenhas como el responsable de instrumentar el pago de esas coimas a los funcionarios argentinos desde la compañía.

Mascarenhas también se acogió ya al régimen de la delación para obtener una reducción de su condena a cambio de aportar información y documentos sobre el entramado delictivo. Por eso detalló a la Justicia hace un mes que, entre 2006 y 2016, Odebrecht destinó US\$ 3390 millones al financiamiento negro de campañas electorales en Brasil y varios países de América latina y África, aunque no aludió a la Argentina entre los receptores.

¿Brasil juzgará coimas criollas?

En la nota que envió a la Procuración, el ministro Fachin tampoco detalló cuánto dinero pagó Odebrecht a esos "agentes públicos" argentinos. Hasta ahora sólo se conoce la cifra total que la compañía brasileña admitió ante la justicia de Estados Unidos que

entregó a "intermediarios" para que llegaran a los funcionarios argentinos. En total, US\$ 35 millones entre 2007 y 2014.

De esos US\$ 35 millones sólo algunos datos sueltos salieron a la luz. Entre ellos, que Manuel Vázquez, operador del entonces secretario de Transporte Ricardo Jaime reclamó por mail los pagos atrasados de una coima en cuotas. También, los pedidos de fondos negros del entonces CEO de la compañía en la Argentina, Flavio Bento e Faria -que no es pariente de Márcio Faria-, para dos receptores en Buenos Aires a los que sólo identificó como "Festança" ("festivo" o "fiestero") y "Duvidoso" ("dudoso" o "dubitativo").

Sin embargo, los indicios argentinos que surgen del *Lava Jato* exceden a Odebrecht. También trascendieron rastros sobre la presunta coima pagada por Cristóbal López para quedarse con la refinería San Lorenzo, que era de Petrobras, y el ingreso de Electroingeniería en Transener gracias a la supuesta intermediación interesada del entonces ministro De Vido.

En el caso de los nuevos datos que aportó el delator Márcio Faria, por lo pronto, el ministro Fachin le pidió a la Procuración General que evalúe si el Poder Judicial brasileño tiene jurisdicción para juzgar actos de corrupción cometidos por empresas de su país en el extranjero.

La pregunta del ministro del Superior Tribunal Federal (STF) a la Procuración no es una mera cuestión formal. Por el contrario, podría abrir la puerta para que la justicia brasileña investigue, por ejemplo, las coimas que Odebrecht ya admitió que pagó en nueve países: la Argentina, Venezuela, Ecuador, México, El Salvador, Colombia, Perú, República Dominicana y Angola.

Esa opción registra antecedentes en otros escándalos de corrupción transnacional. La firma Siemens, por ejemplo, afrontó investigaciones en su país y en Estados Unidos por las coimas pagadas en varios países, entre ellos en la Argentina, por el contrato de los pasaportes y DNI, con resultados dispares. Así, mientras la multinacional alemana admitió su culpa y pagó multas multimillonarias en Munich y Washington, en Buenos Aires todavía ni siquiera comenzó el juicio oral.

Ahora, Odebrecht busca negociar un camino en la Argentina. Ya contactó a la Procuración y al Ministerio de Justicia para transmitirles que puede aportar información, pero a cambio desea negociar su subsistencia operativa en el país. Si no, afirman desde la compañía brasileña, ciertos datos jamás saldrían a la luz. ●



Renovación en los tribunales | EFECTOS DEL FALLO DE LA CORTE

Complica a la Justicia la indefinición sobre los jueces de más de 75 años

Los fallos de una veintena de magistrados en edad jubilatoria podrían correr el riesgo de ser impugnados; ya peligran, entre otros, el final del juicio por la llamada mafia del oro; el Gobierno y el Consejo deben decidir los próximos pasos

Hernán Cappello
LA NACION

La indefinición del Gobierno y del Consejo de la Magistratura sobre la situación de los jueces que tienen más de 75 años está provocando inconvenientes en tribunales y ya puso en riesgo el final de un juicio oral por la mafia del oro, una estafa tan vieja que está a punto de prescribir.

La Corte Suprema restableció hace un mes el límite de 75 años de edad para que los jueces se jubilen. Le dio vida a un artículo de la Constitución nacional —que no se aplicaba— que establecía esa edad y determinaba que los jueces que quisieran seguir en el cargo por otros cinco años debían contar con un nuevo acuerdo del Senado.

El consejo informó entonces que son 27 los jueces que alcanzaron esa edad y les pidió a todos ellos que informaran si tenían algún recurso de amparo con sentencia firme que les permitiera seguir en el cargo. Tres de ellos informaron que hay fallos que los protegen y otros dos presentaron la renuncia.

En el interín, el Gobierno decidió darles otra oportunidad a otros cuatro jueces. Enviará al Senado los pliegos de Ricardo Bustos Fierro, juez federal con competencia electoral de Córdoba, y de los camaristas Edmundo Hender, del fuero penal económico, y los civiles Eduardo Zannoni y Mauricio Mizrahi.

Pero el Gobierno, si bien en un principio había cerrado la lista con estos cuatro nombres, ahora analiza si incluirá también a otro magistrado. Se trata de Enrique Mario Pose, un juez de tribunal oral ordinario que ahora integra el Tribunal Oral Federal N° 4 como subrogante, para llevar adelante el juicio de la mafia del oro. El problema es que el juicio está en su etapa final, de alegatos, y no puede suspenderse y volver a empezar con otros jueces sin riesgo de que todo quede en la nada. Esto es así porque el delito es tan viejo que quedaría prescripto.

Los defensores de los acusados pidieron en dos ocasiones en pleno juicio al tribunal, integrado además por los camaristas Pablo Bertuzzi y Néstor Costabel, que les diga si Pose tiene o no facultades para dictar un fallo, dado que la Corte estableció que los jueces de más de 75 años no tienen más jurisdicción. Los camaristas indicaron que iban a consultarlo al Consejo.

Los acusados enfrentan cargos de asociación ilícita y defraudación contra la administración pública. Los hechos son de los años 90 y los realizó el Grupo Piana. Se habría

defraudado a la administración pública por unos \$ 20 millones.

De acuerdo con la causa, los integrantes de Casa Piana montaron y utilizaron una estructura empresarial para defraudar al Estado nacional mediante la simulación de cadenas de operaciones comerciales entre empresas, lo que permitía el reintegro de impuestos. La Argentina se transformó así en el principal exportador de oro manufacturado y se cobraron millonarios reintegros por ello. Además, hubo sobrefacturación de las operaciones y, por otro lado, lo que se exportó como oro era en realidad bronce o acero.

Mientras en este juicio la cuestión está indefinida, también lo está en cuanto a la situación general de los jueces de más de 75. Es que de los 27 jueces en esa situación unos 20 siguen en sus cargos, como si nada.

El Gobierno trabaja en una resolución para reglamentar las jubilaciones a futuro. A los que tienen 74 años y quieren continuar los anotará en un registro para decidir luego sí el Poder Ejecutivo pide un nuevo acuerdo al Senado. Con los restantes, la idea de la Casa Rosada es publicar esta semana los nombres de los cuatro jueces cuyos pliegos piensa elevar a la Cámara alta.

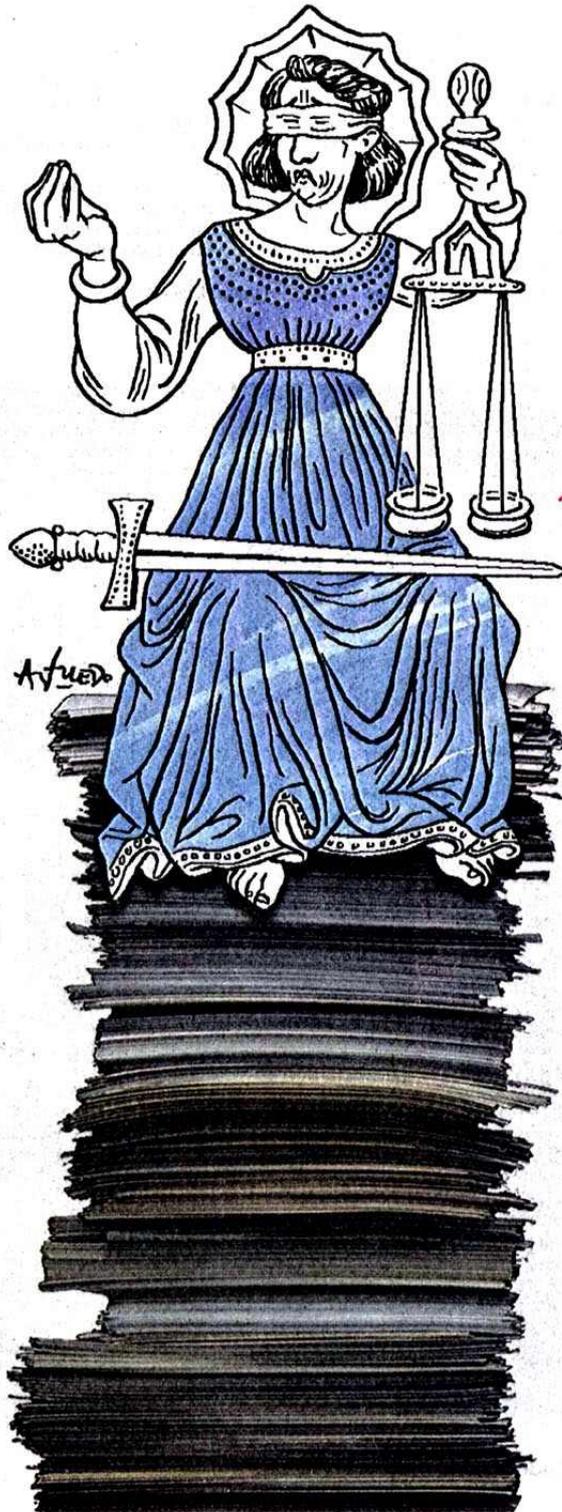
Así se pondrá en marcha el procedimiento del decreto 222, que prevé que se publiquen los nombres para que se reciban apoyos e impugnaciones sobre estos magistrados.

Con esta información, el Ministerio de Justicia quiere elevar los nombres al Senado para someterlos a votación. Confía en que, como se trata de jueces con trayectoria y sin máculas, pasarán sin problemas.

Esta semana le comunicará al consejo esta decisión, que deberá disponer qué hace con el resto de los jueces de más de 75 años. El Gobierno cree que deberían renunciar de inmediato e irse. Y un sector de los consejeros jueces opinan igual. Señalan que basta con leer el fallo de la Corte para entender que "no tienen más jurisdicción", con lo que sus sentencias pueden ser impugnadas como nulas.

Por eso el temor con lo que pueda suceder con el juez Pose. Aunque otros consejeros sostienen que debería aprobarse una ley que reglamente el fallo de la Corte y considerar a los magistrados con juicios en trámite. Este procedimiento implicaría una demora incompatible con los tiempos del Gobierno.

El problema sigue abierto, sin consensos. Mientras, la indefinición cubre con un manto de incertidumbre las sentencias que dicten estos magistrados de más de 75. ●



LA MAYORÍA SIGUE EN SU CARGO

Veintisiete jueces

El Consejo de la Magistratura, a pedido de la Corte, informó que son 27 los jueces con más de 75 años y que, en teoría, deberían retirarse. Se les pidió a todos ellos que informen si tienen un recurso de amparo que les permita seguir en el cargo

Un caso emblemático

El caso del juez Enrique Mario Pose se convirtió en clave. Pose, quien está en edad de jubilarse, está en la etapa final del juicio de la "mafia del oro" y no puede detenerse. Si fuera removido, la causa podría prescribir.

En el futuro

La mayoría de los jueces que ya deberían jubilarse siguen en su cargo. Mientras, el Gobierno trabaja en una resolución para reglamentar las jubilaciones y que los que tengan 74 y quieran seguir se anoten en un registro a considerarse por el Ejecutivo

NUEVA DENUNCIA DE STOLBIZER EN LA RUTA DEL DINERO K

Margarita Stolbizer sumará un nuevo capítulo a la megacausa de la llamada ruta del dinero K, que lleva el juez federal Sebastián Casanello. Así lo adelantó ayer el programa La cornisa, de Luis Majul. Esta vez se trata de la empresa Seguridad Patagónica, que se encargó durante años de la seguridad privada y la custodia de Lázaro Báez y su personal. Seguridad Patagónica fue creada por Juan Antonio Chan, quien estuvo al frente de la policía santacrucense en 2003, designado por Néstor Kirchner. En 2008 —año en que la entonces familia presidencial compró el hotel Alto Calafate— accedió al puesto de fiscal. Con estos hallazgos, según la abogada de Stolbizer, Silvia Martínez, podría demostrarse la complicidad entre los Kirchner, Báez y la justicia provincial en los negociados con la obra pública.

Un tercio de los miembros del Congreso no posee título universitario

RELEVAMIENTO. Cambiemos tiene el mayor número de graduados, con 76%; en el otro extremo se ubican el massismo y la izquierda

Domitila Dellacha y Blanca Pallaro
LA NACION

A pocos meses de las elecciones legislativas de octubre, que definirán el panorama político de la Argentina, un dato relevante surge de la actual conformación del Congreso: al menos 104 representantes no poseen título universitario.

Todas las orientaciones políticas tienen como mínimo dos legisladores sin carrera de grado y, de acuerdo con el número de bancas de cada una, la izquierda, el massismo y aliados son los que tienen la menor cantidad de parlamentarios universitarios. Mientras que Cambiemos es la coalición con más títulos: el 76% de los que ocupan bancas poseen una carrera de grado.

Los datos surgen de información recolectada por la fundación Directorio Legislativo y que LA NACION DATA clasificó y analizó a través de consultas particulares a los diputados y senadores. En total, se obtuvo que de las 257 personas que conforman la Cámara baja, 87 no tienen título y sólo 17 de los 72 miembros de la Cámara de Senadores no completaron una carrera de grado. Esto significa que casi un tercio de los encargados en representar a la ciudadanía desde el Poder Legislativo no se prepararon con estudios universitarios.

En la Constitución nacional no aparece como requisito ser profesional para ocupar una banca en el Congreso. Sin embargo, en conversación con LA NACION, el politólogo Ignacio Labaqui opinó: "Obviamente suma tener un título... Depende de cuál sea ese título, dada la temática que maneja el Congreso". Y agregó: "Alguien que no tiene título puede ser buen representante con buenos asesores".

Entre los legisladores sin formación universitaria se destacan los camporistas Máximo Kirchner y Andrés Larroque, los sindicalistas Facundo Moyano y Néstor Pitrola, y aquellos que se dedicaron al deporte durante su juventud, como Carlos Reutemann, Héctor Baldassi, Agustín Calleri y Carlos Heller.

Sobre lo analizado, Diana Conti, diputada y abogada de la UBA por el Frente para la Victoria, dijo a LA NACION: "No es imprescindible tener un título para ser representante del pueblo o de una provincia porque el saber académico que pudiera requerirse uno lo suple a través de asesores o a través del Instituto Legislativo de Capacitación Permanente". "Lo fundamental para ser elegido es el voto popular que te da esa representación", remarcó la parlamentaria.

En contraste con lo que sucede en el empleo público, donde por decreto las personas que poseen título universitario reciben una retribución adicional, en el Congreso no existe tal diferencia. Todos los diputados y senadores reciben una misma die-

ta. Al respecto, Labaqui manifestó: "Son funciones distintas. En el caso del empleado público [funciona así] porque se supone que la meritocracia hace a la burocracia. Sería ilegal en el Congreso".

Por su parte, el líder de la CC-ARI, Elisa Carriló, expresó su disconformidad con que en el Congreso no exista tal diferencia salarial: "Un diputado nacional no cobra antigüedad, no cobra aguinaldo, no cobra título, a mí me da mucha bronca". "Uno termina siendo un diputado que tiene especialización, que tiene años de antigüedad (...) Y gana lo mismo que aquel que no tiene especialidad, que no tiene título", reprochó la blada de Cambiemos.

Las mujeres saben más

A meses de la polémica aprobación en el Senado de la ley sobre paridad de género en las listas electorales, un dato no menor y que despeja dudas sobre la falta de preparación femenina es que las mujeres del Congreso están más calificadas que los hombres.

Del total relevado, 329 parlamentarios, el sexo femenino se destaca por sobre el masculino en cantidad de individuos con título universitario. De las 130 mujeres que forman parte del Congreso de la Nación, 70 por ciento de ellas poseen al menos una carrera de grado. Mientras que de los 199 hombres, 33 por ciento no cuenta con ningún título académico. Y en particular, en la Cámara de Senadores, las mujeres poseen casi 20 puntos porcentuales más de títulos que los hombres.

A partir de la información analizada, también se pudo conocer que Derecho es la carrera más elegida entre los diputados y senadores. Del total de los miembros del Congreso con carrera de grado, la mitad son abogados.

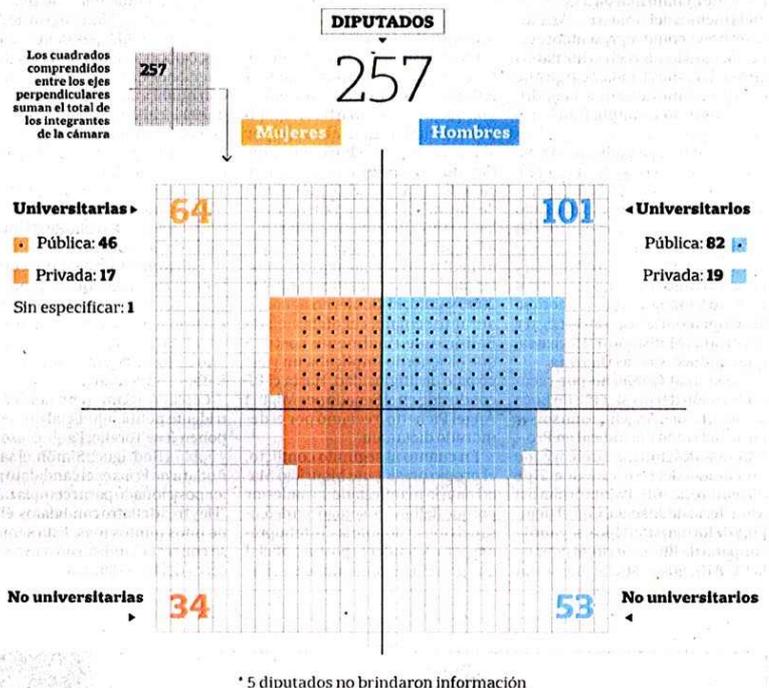
Le siguen las profesiones de contador, ingeniero, politólogo y economista, cada una de ellas con un porcentaje que no supera el 8%.

Sobre las instituciones en donde los parlamentarios culminaron sus estudios se pudo saber que un 80% de los profesionales estudiaron en universidades públicas. Sin embargo, los referentes del massismo y sus aliados, y de Cambiemos representan el mayor porcentaje con egresados de universidades privadas.

Entre las carreras menos elegidas se encuentran ocho médicos, cuatro arquitectos, cinco psicólogos y cuatro licenciados en trabajos sociales. LA NACION intentó comunicarse con todos los miembros del Congreso; sin embargo, hubo quienes no contestaron. De la Cámara baja, los diputados cuya información no fue relevada son: Mauricio Gómez Bull, Karina Alejandra Molina, Juan Manuel Pereyra, Rodrigo Martín Rodríguez, Mirta Alicia Soraire. De Senadores, faltaron: Carlos Alberto Cásero, Pedro Guillermo Guastavino y Daniel Lovera. ●

La formación de los legisladores

Cantidad de miembros con nivel universitario

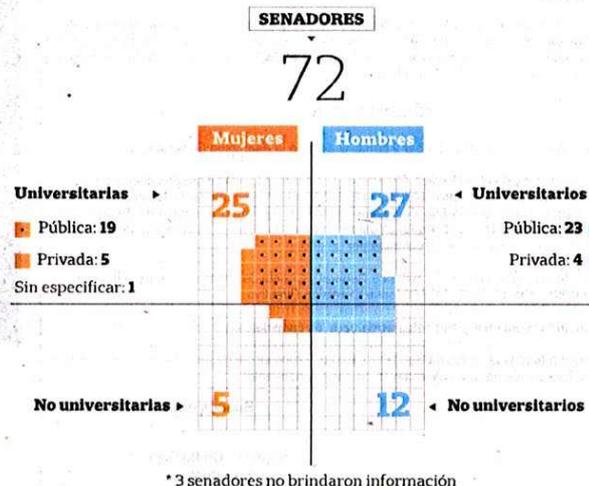


Títulos universitarios

Más de la mitad de los diputados posee título de grado y estudiaron en universidades públicas

Carreras de grado

Ambos sexos poseen el mismo porcentaje de carreras de grado



Títulos de grado

Sobre la base del total de bancas de cada sexo, las mujeres poseen más títulos que los varones

Universidades públicas

Son más los hombres que estudian allí que las mujeres

Mario Dell'Acqua.

“No les
tenemos miedo
a las *low cost*”

Texto **José Del Rio**

Es un hombre de bajo perfil. Aterrizó en Aerolíneas Argentinas formalmente en enero, tras un paso por Intercargo, la empresa estatal que presta los servicios de rampa y de manejo de equipajes en los aeropuertos, y una larga vida profesional en el grupo Techint. En una entrevista exclusiva para *Comunidad de negocios*, programa que se emite por LN+ (la primera desde que asumió el cargo), Mario Dell'Acqua, presidente de la aerolínea de bandera, dijo que la empresa “no le tiene miedo” a la competencia con las firmas *low cost*, porque “Aerolíneas compitió desde el día que nació”. Afirmó que, para tal fin, la empresa está “en un proceso sostenido de mejoras” en cuanto a la puntualidad, los servicios al pasajero y los costos de operación. **Continúa en la página 14**

La situación de la empresa estatal | ENTREVISTA EXCLUSIVA

El presidente de Aerolíneas Argentinas dice que la firma puede competir en el nuevo entorno; promete alcanzar el equilibrio en sus cuentas en 2019, sin despedir personal

Mario Dell'Acqua. "No les tenemos miedo a las low cost, Aerolíneas siempre compitió"

Texto José Del Río | Foto Fernando Gutiérrez

Viene de tapa

Dell'Acqua prometió cumplir el objetivo de llegar a 2019 con las cuentas de la empresa en equilibrio (en 2016 perdió US\$ 320 millones), pese a lo cual aseguró que no va a despedir a ninguno de los 12.300 empleados. La empresa, dijo, "puede y va a ser viable, y lo vamos a hacer con todos nuestros empleados a bordo".

—¿Cuál es el balance que hace de la gestión de Isela Costantini?

—Muy bueno.

—¿Por qué cree que dejó el cargo?

—Fue una decisión de ella y del ministro [de Transporte]. No tengo más que decir. Pero sí que lo que hizo significa muchísimo. Primero, a mi llegada, hicimos una transición ordenada, muy profesional. Y yo la aprecio mucho.

—El escenario aerocomercial se encuentra en plena transición con la llegada de las low cost; ¿les tiene miedo?

—Yo confío en la empresa en la que trabajo. Es como preguntarle a un hincha de River si su equipo tiene miedo de jugar contra Boca. No, no les tenemos miedo. Estamos en un proceso muy sostenido de mejora de todo lo que es la puntualidad, el servicio al pasajero, mejora de costos, de rutas, de producto. Y evidentemente siempre hemos competido. Aerolíneas siempre compitió, desde el día en que nació.

—Pero ustedes, por ejemplo, ¿cuántos empleados tienen?

—Unos 12.300.

—Contra una compañía, como FlyBondi, por ejemplo, que arranca con menos empleados. Digo, los costos que manejan...

—Menos empleados, pero sin ningún avión.

—¿Se puede ser competitivo con la estructura que hoy tiene Aerolíneas?

—Sí, sí, claro. Porque acá se compete no sólo en precios, sino también en calidad de producto. Hasta ahora no hemos visto nada más que proyectos. Nosotros competimos hoy con una empresa que se define como low cost, como es Andes, y en valores concretos, en números, nosotros en Córdoba pusimos un vuelo para ir de allí a Mar del Plata. Y Andes también lo puso. ¿Qué pasó? Aumentamos el número de vuelos respecto del año pasado.



—¿Y ellos?

—También. ¿Cómo es el negocio de la aeronavegación? Es una industria muy nueva, de sólo 70 años, que se consolidó con una competencia y una cooperación entre aerolíneas. A diferencia de otras industrias, entre las compañías compartimos estándares de calidad, de seguridad, de regulación, que hacen que el transporte aéreo sea tan eficiente y tan seguro.

—¿Y qué pasa en una compañía como la que usted preside, que tiene hasta siete gremios, entre Aerolíneas y Austral? ¿Están previendo una fusión entre ambas compañías?

—No, no lo estamos previendo. Queremos mejorar el producto, la calidad, el tiempo, y sobre todo mejorar el recurso, que es el avión, para sacarle el mayor provecho. Ya vendrán otros tiempos, otras situaciones, para pensar en mejoras que no son tan significativas en cuanto al costo y en cuanto a las empresas.

DE LA SIDERURGIA A LOS AVIONES

► Estudios

Dell'Acqua cursó en el Liceo Naval, estudió ingeniería industrial en el ITBA, donde se graduó con medalla de oro, y luego continuó su formación con un posgrado en Harvard Business School.

► Trayectoria laboral

Durante 38 años trabajó para el grupo Techint en la Argentina, en México y en Brasil. Su último cargo fue director de Minería en la firma brasileña Usiminas.

► Regreso al país

"Volví al país a mis 60 años, estuve en mi casa, descansando, hasta que me ofrecieron el desafío de entrar a Intercargo y luego a Aerolíneas Argentinas".

—¿Qué tan importante es la paz social para Aerolíneas?

—Imagínese que nosotros tenemos que coordinar todos los gremios, las especialidades, gente que despacha el avión, gente que vende, nuestro personal que verifica las condiciones para volar, el personal que planea las tripulaciones, que los pilotos estén descansados, entrenados, con certificaciones. Es un trabajo en equipo de gente muy profesional y que se tiene confianza mutua. Trabajar en un ambiente de cooperación y de confianza es esencial. Si no, no saldría ningún avión.

—Aerolíneas es, por un lado, una empresa muy amada, pero al mismo tiempo, cuando se miran los números, hay quienes piensan: ¿por qué el Estado le aporta tanto dinero? El año pasado tuvieron pérdidas por US\$ 320 millones.

—Uno de los compromisos que asumimos ante el ministro Dietrich es bajar la cantidad de fondos necesarios que el Estado —es decir, todos

los argentinos— nos aporta. El objetivo es llegar a 2019 con una empresa en equilibrio. Hemos trazado un curso y lo estamos siguiendo. Si tenemos en cuenta que el promedio del aporte del Estado en la gestión anterior fue de US\$ 670 millones, el año pasado logramos bajarlo a US\$ 320 millones y este año, con US\$ 180 millones, vamos a realizar todas las operaciones y vamos a seguir en este proceso de crecimiento.

—¿Están previendo despidos?

—No.

—Es decir, ¿pueden reducir los costos sin necesidad de recortar personal?

—Puede ser viable, va a ser viable y lo vamos a hacer con todos nuestros empleados a bordo.

—¿Qué pasa con las rutas internacionales? Hay todo un debate sobre si son rentables, frente a las rutas de cabotaje. ¿Están previendo nuevos destinos?

—No, pero sí prevemos aumentar las frecuencias y fidelizar, por ejemplo, la ruta a Roma, con un vuelo diario desde agosto. Apostamos a consolidar los destinos internacionales y aumentar frecuencias. Por el momento, no estamos mirando nuevos destinos.

—¿Hicieron cambios en el management de la empresa?

—Una cosa muy importante que hemos hecho, este año, fue dividir la dirección comercial, siguiendo la tendencia de las empresas más exitosas en este rubro, para armar una dirección de rutas y lo que se llama en la jerga *revenue*, es decir, los precios de los pasajes. Por esto estamos poniendo foco en el estudio de la rentabilidad de las rutas, y eso es lo que nos va a dar la indicación de dónde vamos a aplicar nuestros aviones: donde más pasajeros tengamos, adonde la gente quiera volar más, y por eso estamos ampliando el control sobre la rentabilidad de las rutas y con nuevos productos. Obviamente, el mandato del Gobierno es aumentar la conectividad entre los argentinos.

—Es decir, la parte doméstica, los vuelos de cabotaje...

—Así es. ¿Y por qué lo hacemos? Porque hemos estudiado el mercado y hemos visto que el argentino vuela muy poco en relación con nuestros vecinos. Nosotros volamos la mitad de lo que vuelan los brasileños (por habitante, claro), un tercio de lo que vuelan los colombianos y los chilenos, una vez y media lo que vuelan los peruanos y menos de lo que vuelan los bolivianos y ecuatorianos. Vemos que hay un mercado que está ahí, esperándonos para volar. Por eso estamos ofreciendo nuevos productos y que el argentino nos elija.

—¿Puede verse una privatización, o una reprivatización, de Aerolíneas?

—Es posible, pero no estamos de ninguna manera estudiándolo.

—¿La conflictividad es algo que lo desvela?

—No. Digamos que es un punto de atención. Toda mi vida he trabajado con sindicatos. La empresa moderna requiere de la fuerza organizada de los empleados y trabajadores, y es algo que, desde que entré a trabajar en Techint, siempre tuvimos

como parte de la agenda. No me desvela. Es un tema de atención y de manejarlo con lealtad y con sinceridad.

-¿Qué significó Mariano Recalde en Aerolíneas?

-Un político al que nombraron presidente [N. de la R.: durante el gobierno de Cristina Kirchner].

-¿Cuánto necesita Aerolíneas de política y cuánto de técnica?

-Bueno, le diría que necesita las dos cosas. Porque, realmente, la técnica, para nosotros, es lograr que el argentino no ponga, ponga y ponga, se requiere mucha técnica y poner en los distintos niveles de Aerolíneas gente profesional, en cada una de las cuestiones que tiene que manejar. Nosotros no somos ni un grupo de políticos ni un grupo de amigos. El equipo que yo tengo el honor de dirigir lo conforman profesionales que fueron seleccionados porque conocen lo que tienen que hacer.

-El primer día, apenas asumido, se viralizó en las redes sociales un video en el que se le preguntaba cuánto conocía de aviones...

-El video es una charla en la que yo me presentaba ante los 100 gerentes que tiene Aerolíneas. Es el equipo más experimentado de la industria aerocomercial, tal vez de América latina. Haciendo la cuenta, tenían casi 2000 años en conjunto. Y yo venía con un año apenas. En términos relativos, mejor que los que me precedieron. Yo les dije: "De esto no sé, por favor, ayúdenme". Y la verdad es que me dan una mano.

-¿Lo sorprendió cómo se tomó eso?

-La verdad que sí. Yo no estoy acostumbrado a estos niveles de exposición. Pero bueno, vengo a ayudar y esto es parte de mi trabajo.

UN CHOQUE DE CULTURAS CORPORATIVAS

Lo primero que sorprendió a Mario Dell'Acqua al entrar en Aerolíneas fue el tamaño que tenía el despacho construido por el expresidente de la compañía Mariano Recalde. En su lógica *made in Techint*, el bajo perfil es parte del *adn* del líder.

"En 1977, cuando empecé en el grupo, vivía Agostino Rocca; después fue el padre, Roberto, después (Paolo)... y yo he aprendido que una empresa se hace grande cuidando todo. Y dando el ejemplo. Y la verdad es que en Techint el que se animaba a tener el escritorio un centímetro más grande que el de Paolo nos daba vergüenza. El escritorio de él, de por sí, era chico. Ésa es la cultura que yo tengo. Y nosotros, los gerentes, estamos para trabajar más que nuestros empleados."

¿Y en Aerolíneas?, preguntó LA NACION. "Acá veo el escritorio que tenía el presidente, y después veo los baños que tenían los empleados de rampa de Ezeiza, y la verdad me da dolor de estómago", concluye.

-¿Y qué pasa con la política del gobierno anterior, de darle beneficios a Aerolíneas, y la política del gobierno actual, de pararlos?

-Me parece que es feliz por un minuto e infeliz el resto de la vida. Si vos no sabés jugar al fútbol y ganas un partido y te ponés contento con eso, y bueno, te va a durar poco la alegría.

-¿El partido se juega en el torneo de cabotaje o se puede hablar de "cielos abiertos" cuando miramos la Argentina?

-No, cielos abiertos no. No existe en la Argentina y no existirá.

-¿Por qué?

-Porque el mercado argentino es muy regulado. Yo se lo he preguntado al ministro y él me ha dicho que no. Nosotros tenemos cielos muy cerrados, y con la realidad que tenemos los argentinos, que necesitamos seguridad, vamos a dejar hacer a las empresas lo que nuestra regulación dice. De ahí a que haya cielos abiertos, no lo creo. Además, no sé siquiera si hay un país con cielos abiertos. A mí me parece más bien un eslogan.

-¿Usted es un hombre de Cambios?

-No, nunca milité en política. Obviamente, adhiero fervientemente al Gobierno. Pero no milito.

-¿Lo sorprendió cuando lo convocaron?

-Absolutamente.

-¿Por qué?

-Mis últimos años en Techint -tuve una vida muy movida- los transité en México y en Brasil. Yo toda mi vida construí. En 2005, Techint no tenía trabajo para mí en la Argentina. Y desde afuera, esos ocho años -yo quiero mucho a mi patria-, extrañaba a mis hijos, a mi padre -que lo perdí-, a mi madre, a mis hermanos. Bueno... fue muy feo estar mirando desde afuera. Me iba muy bien, la verdad es que, económica y profesionalmente, pude hacer muchas cosas allá. En 2014 mi madre tuvo un accidente y yo me volví para cuidarla. Y Elvira, mi mujer, me preguntaba si estaba seguro de lo que estaba haciendo. Es decir, dejar una carrera de estar siempre trabajando, siempre yendo de un lado al otro.

-¿Y lo estaba?

-La verdad es que no estaba seguro, pero es lo que hay que hacer. Volví, lo pasé bárbaro. Estuve un año y medio en casa, dedicado a la familia; yo empecé a pintar, a modelar, y un día tuvimos la gran alegría de que Macri fue elegido presidente. Y en ese momento me sentía en un estado de gracia, cual si hubiéramos ganado el Mundial, de modo que cualquier cosa que me pidieran, la hacía. Y por una relación circunstancial le llegó mi currículum al ministro Dietrich y ahí "Guillo" me preguntó si quería ayudar. Le dije que sí, y entonces él me dijo que me necesitaba como presidente de Intercargo. ¿Intercargo? Y acá estoy, muy sorprendido. La verdad es que lo tomo como un gran regalo que me da la vida, porque nunca lo hubiera imaginado, volver al país y colaborar con algo tan importante y trascendente como lo es Aerolíneas. ●

OTROS FUNCIONARIOS QUE SALIERON DEL GOBIERNO

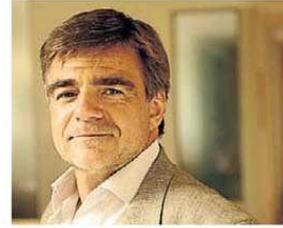
• Alfonso Prat Gay fue el primer funcionario que dejó su cargo. El ex ministro de Hacienda fue desplazado porque había "diferencias en el diseño del funcionamiento del equipo", según dijo el jefe de Gabinete, Marcos Peña. Su personalidad y su forma de trabajo, más las diferencias dentro del Gabinete, sellaron su salida.



Prat-Gay. Ex de Hacienda.

• El ex director del Banco Nación, el economista Carlos Melconian, también fue corrido por diferencias con algunas medidas del Gobierno.

• Isela Costantini fue echada de la Presidencia de Aerolíneas Argentinas por desacuerdos con la política que llevaba adelante al frente de la línea aérea.



Cacetta. Corrido del INCAA.

• El ex embajador en Washington Martín Lousteau renunció para competir en la Ciudad. Enfrentaría a Cambiemos.

• Alejandro Cacetta fue desplazado del INCAA por supuesto hechos de corrupción. No habría intervenido en negociados que venían de la anterior gestión kirchnerista.



Desplazado. El Procurador del Tesoro Balbín cuando juró en su cargo junto al Presidente. Aun no definió si aceptará un nuevo cargo. DYN

EL ROL DEL PROCURADOR

• El Procurador del Tesoro es el jefe de los abogados del Estado. Depende del poder ejecutivo y tiene relación directa con el Ministerio de Justicia.

• Una de sus principales tareas del organismo es la de prestar asesoramiento jurídico al poder Ejecutivo y a todos los ministerios, secretarías y organismos que dependen del Estado.

• Es el encargado de asumir la defensa y la representación del Estado cuando hay un juicio y además tiene la potestad de instruir investigaciones y sumario administrativos.

• Además, la Procuración del Tesoro registra y audita todos los juicios en los que el Estado sea parte.

• Otras de las funciones de la Procuración es la de capacitar al cuerpo de abogados del estado.

LA SALIDA DE CARLOS BALBÍN, JEFE DE LOS ABOGADOS DEL ESTADO

Cambios en un área clave: se va el Procurador del Tesoro

Estaba cuestionado por su actuación en el caso del Correo. Le ofrecen un lugar en Cancillería, aunque aún no aceptó.

Pablo Ibáñez
pibanez@clarin.com

El viernes, al caer el día, Carlos Balbín escuchó la oferta de boca de un operador del PRO. Fue un diálogo breve. Quedó en volver a hablar hoy, lunes, y dar una respuesta. Ayer se notificó, por Clarín, que su tiempo como Procurador del Tesoro había terminado.

Balbín, un académico de simpatía con la UCR, pariente lejano de Ricardo Balbín, confesó su malestar a unos pocos amigos y colegas con los que habló. Les contó que **todavía no aceptó "ningún cargo"**, según supo Clarín.

Eso contradice la versión del Go-

bierno de que Balbín acordó su salida de la Procuración para ir a la butaca que despejó Leandro Despouy como embajador Extraordinario y Representante Especial para Derechos Humanos.

En el planeta UCR, la película que circuló es distinta. Trascendió que **Balbín se sentía a gusto en el cargo y no planeaba irse**, pero que entendía que estaba a disposición y firma del Presidente. "Estaba ido desde diciembre porque no le encontró la vuelta a la función. Todos los ministros se quejaban. Estábamos esperando el momento adecuado para tomar la decisión", señaló a Clarín un hombre del Gobierno que participó de la negociación.

En diciembre, hubo una avanzada atribuida a José Torello -amigo y asesor presidencial- para correr al Procurador, pero apareció Elisa Carrió y, junto al jefe del bloque de Diputados de Cambiemos, Mario Negri, salió en defensa de Balbín.

Carrió style: "Balbín es la persona

más honrada, estudiosa y buena persona que he conocido en el Derecho Administrativo", tuiteó por entonces. Negri, que tuvo a Balbín de asesor, compartió el *scrum* de defensa. Marcos Peña también hizo un gesto: lo respaldó en público y repartió una foto juntos.

A Balbín le apuntaron en la Casa Rosada por la judicialización de los aumentos de las tarifas.

Pero el cobijo de la jefa de la Coalición no fue inocuo. En el desembarco de Balbín a la Procuración intervino Daniel "Tano" Angelici que es, se sabe, un blanco fijo de Carrió. En el PRO cuentan que Angelici tomó distancia de Balbín y le restó apoyo en su aspiración a convertirse en Decano de Derecho de la UBA.

Ayer cerca de Carrió dijeron que la

información que manejaban indicaba que la salida era acordada. ¿Reaccionará Carrió si le dicen que Balbín no pidió irse sino que lo desplazan?

A la hora de las razones de la salida, los defensores de Balbín remiten al episodio del Correo Argentino, en el que la Procuración encargó una auditoría interna para determinar como se llegó a un acuerdo entre las partes.

"Parece que a alguien no le gusta la independencia de Carlos y quiere poner a alguien que esté más alineado", interpretó un dirigente importante de Cambiemos. Hay más. Esta semana vence el plazo para que la Procuración opine sobre el **conflicto de intereses** en los juicios y contrataciones de empresas ligadas a funcionarios. Es un asunto sensible para la Casa Rosada donde también juega Carrió.

Otro chispazo se dio con las tarifas. En la Casa Rosada le apuntaron a Balbín por la judicialización de los aumentos, pero el Procurador se defen-

dió con que, en persona, le avisó a Macri que "sí o sí debían hacerse audiencias públicas" antes de disponer la suba de los servicios públicos. Hasta citó bibliografía propia: un escrito de su autoría sobre Derecho Administrativo en la que desarrolla ese punto.

Balbín ayer se mantuvo en silencio. No respondió las consultas de Clarín, pero habló con varios dirigentes que lo llamaron al enterarse de la novedad de su salida. El funcionario usó esas conversaciones como diván. Un clásico: **su malestar excluyó a Macri y se orientó a sus colaboradores.**

Sus detractores dicen que no fue operativo en el cargo y que no pudieron nominarlo para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) porque, por pedido de la UCR,

El funcionario les confesó su malestar por su salida a algunos amigos.

para ese cargo se postuló al mendocino Carlos Horacio de Casas.

Ayer sonó como reemplazante Bernardino Saravia Frías, que actualmente se desempeña como secretario de Legal y Técnica de Nicolás Dujovne en Hacienda. Saravia Frías formó parte del equipo de campaña de Ernesto Sanz de quien fue, además, aportante de campaña. ■

DIFICULTADES PARA BAJAR LOS PRECIOS

Por la inflación alta, el Banco Central apunta al impacto de las tarifas

Dice que explicó el 40% del alza de los precios de enero a marzo. Para los analistas, la meta de 17% luce más lejana.

Ezequiel Burgo
eburgo@clarin.com

El último informe de política monetaria del Banco Central dejó dos puntos interesantes.

Uno. El 40% del aumento de la inflación del primer trimestre fue culpa de las correcciones de tarifas.

Dos. La evolución de los precios de

los servicios públicos respecto al resto de los costos de la economía, es la mitad de lo que se daba en los 90.

Federico Sturzenegger no lo oculta más. La desinflación enfrenta desafíos hacia adelante y las tarifas, en parte, ponen el ritmo al que bajará la inflación.

Este reconocimiento del BCRA encendió algunos debates. Por ejemplo que la Argentina tiene por delante un proceso de recomposición tarifaria que no es corto. Por ello algunos plantean la necesidad de explorar un cambio en la meta de inflación (12-17%). Señalan que con atraso cambiario, como no solo advierten ya analistas locales sino ahora también el FMI, y las tarifas ajustándose en los próxi-

mos años, la baja de la inflación en Argentina promete ser un camino sinuoso y no llano.

"No es lo mismo bajar la inflación atrasando algunos precios, como en años anteriores se hizo con las tarifas de los servicios públicos o el tipo de cambio, que no hacerlo. Sobre todo, porque esas desinflaciones inevitablemente serán transitorias, como la que conocimos en 2015", dijo **Miguel Kiguel** en la semana. En 2014 por ejemplo las tarifas subieron 30%, el dólar 40% y la inflación 45%. En cambio, desde la salida del cepo, las tarifas aumentaron 110%, el dólar 60% y la inflación 50%. "Bajar la inflación mientras se da un cambio necesario en los precios relativos de la econo-

mía toma más tiempo, aunque también asegura una desinflación mucho más permanente".

El economista **Diego Giacomini**, en un informe de E&R, dice que "hay chances que en la segunda mitad del año la inflación caiga a 0,7%-0,9% mensual y se termine cumpliendo la meta. ¿Por qué? Porque la política monetaria tarda entre 12 y 18 meses en tener impacto pleno sobre la inflación y porque habrá pasado el ruido de los ajustes tarifarios del primer semestre. Aunque señala que al BCRA "no le deberá temblar el pulso si tiene que subir nuevamente la tasa".

¿Pero endurecerá más la política monetaria el Banco Central de cara a las elecciones? A juzgar por su retórica y actuación en los últimos meses para encauzar las expectativas de inflación (hoy por encima en cuatro puntos), podría darse. Primero fue en febrero, cuando Sturzenegger adelantó que se venían "tres meses delicados en materia de inflación". Después vino marzo, cuando el banco endureció la política monetaria. Luego abril, con la suba de la tasa de referencia 150 puntos básicos. Y finalmente ahora, con el informe de política monetaria, en el cuál la entidad ya no sólo advierte sobre el impacto directo e indirecto de las tarifas. Tam-

bién señala que será su rol limitar impactos como lo son la remarca de comercios e industrias que muchas veces aplican sobre sus productos tras la suba de tarifas. "Efectos de segunda ronda", que le dicen.

Fernando Navajas, economista de Fiel, calcula que "entre 25% y 33% de la inflación núcleo del bimestre febrero-marzo se debe a las tarifas". La inflación núcleo mide el ritmo al que aumentan los precios del 70% de los bienes de la canasta total del IPC. No incluye precios de bienes regulados o comportamientos estacionales. Navajas no cree que la entidad debiera actuar subiendo más la tasa porque la inflación núcleo de abril está bajando (1,3%) tras los ajustes de tarifas.

Economistas como **Miguel Bein** y **Javier Alvaredo** señalan que el reconocimiento de Sturzenegger sobre las dificultades de transitar de un régimen de tarifas hacia otro, vuelve relevante plantear cambios a la meta de inflación. "Podría haber sido 17% más 3 o 4 puntos de tarifas", dice Bein. "No se los tomó en cuenta y por eso la gran dificultad ahora para llegar a 17 y la consecuente necesidad de sobrerreaccionar con la política monetaria". Y agrega: "Es por la corrección de precios regulados que la inflación de abril no bajará de 2% a partir de la nueva tarifa de gas".

Alvaredo señala que "obstinarse con el 12%-17% quizás no sea lo adecuado y la meta debería ser revisada". Calcula que para que la inflación núcleo se ubique en el rango que Sturzenegger presentó en su conferencia, la tasa mensual promedio debería ser entre 0,50% y 1%. Los últimos meses fue 1,7% promedio.

Y que si la meta se alcanza con atraso de tarifas y un dólar que se aprecia en términos reales, "el Gobierno habrá bajada la inflación de manera subordinada a problemas futuros".

Por último, el economista **Marcos Buscaglia**, la semana pasada en el programa Odisea Argentina puso en perspectiva la tarea frente a la cual el Banco Central hace frente.

"Tratar de bajar la inflación usando la tasa de interés, con un tipo de cambio flotante, en el contexto de un alto déficit fiscal y una elevada desalineación de los precios relativos, es algo que no se probó nunca antes". ■



Juntos. Sturzenegger y Dujovne en la última reunión de ministros del Grupo de los 20 en Washington.

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

“Argentina no hace dumping y busca un mayor comercio con EE.UU.”

En vísperas de la gira de Macri, Horacio Reyzer sostiene que hay oportunidades. La batalla por el biodiésel.

Natasha Niebieskikwiat
natashan@clarin.com

De Horacio Reyzer se dice habitualmente que es un hombre del riñón de Mauricio Macri. Hay mucho de verdad en ello aunque al líder del PRO, lo conoció cuando fue elegido presidente, a fines de 2015. Ex socio de fondo de inversión Southern Cross, Reyzer se vinculaba a hombres muy cercanos a Macri: José Torello, Horacio Rodríguez Larreta. Dio entonces su primer paso al Estado, como asesor presidencial en la Casa Rosada, donde estuvo unos meses. “Para alguien como yo, en el momento de la carrera en el que estaba, incorporarme a la gestión fue la respuesta a algo vocacional y a una oportunidad que se le da a nuestra generación”, señala Reyzer, de 47 años, cinco hijos. Hace unos meses la ministro Susana Malcorra lo llevó a la Cancillería, donde hoy es el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, un puesto central en las negociaciones con Estados Unidos, China, Unión Europea, México, Japón.

-¿Qué quiere la Argentina de EE.UU. cuando surgieron numerosos obstáculos?



En su despacho. Reyzer se encargará de la pelea para evitar que EE.UU. cierre la importación de biodiesel.

-Argentina quiere mayor comercio con EE.UU. El presidente tiene una relación con Trump personal con lo cual van a poder dialogar muy abiertamente. En la comunicación que tuvieron, el presidente Trump dijo que esta iba a hacer la mejor relación que tuvieron con los Argentina. Creo que este viaje va a ser una gran oportunidad para hablar de varios temas. Pero hay algo más general que es cuál es la política que va a tomar Estados Unidos en lo comercial, qué quieren decir los mensajes que ha estado dando los Estados Unidos y su presi-

dente en los últimos meses. Creemos que esas expectativas tan dramáticas no se están dando en algunos sectores, sino que están siendo más racionales.

-El Departamento de Comercio de EEUU abrió una investigación sobre presunto dumping del biodiesel argentino...

-Nosotros explicamos a las autoridades que esa investigación es totalmente infundada, y tiene varios elementos. El más importante, que ya hubo una investigación en la Unión Europea por este tema y Argentina

ganó en todas las instancias en la OMC. Por lo tanto la UE fue instruida de revertir esas decisiones. En segundo lugar, hay que entender que EEUU está lejos de cumplir con las cuotas que le piden su propio gobierno en términos de mix con la producción propia. Por lo tanto requiere de importación de biodiesel y el daño que argumentan no existe.

-¿Entonces, demostrarán que no hubo dumping?

-Exactamente. Estos procesos tienen etapas pautadas, y esta fue una primera consulta. ■

EN FOCO

Fragmentación electoral, no sólo grieta



Eduardo Aulicino

eaulicino@clarin.com



Las encuestas, como la ansiedad o como consecuencia de la ansiedad política, se aceleran en el camino a las elecciones. Circulan muchos números, que garabatean las chances de probables candidatos, pero fuentes de acceso a varios sondeos -tal vez, al clearing de consultores- dicen que al menos hay un par de hipótesis a destacar en la perspectiva de los comicios de octubre y la escala previa en las primarias de agosto. La primera dice que es probable **una convalidación de los oficialismos locales**, es decir, un triunfo de Cambiemos, las distintas vertientes del peronismo y los partidos locales en los distritos que cada uno gobierna. Otra, con mayor seguimiento y nada estática, señala que hay tres porciones básicas del electorado, no de igual volumen. Los dos conjuntos más sólidos y mayores podrían definirse como **"el voto del rechazo al pasado"** y como **"la franja del rechazo al macrismo"**. Ni una ni otra podría ser entendida como monocolor. El corte con el pasado no remite sólo al período K y tampoco es puramente "no peronista". Y el antimacrismo no aparece como expresión exclusivamente K o peronista. **Pesa la grieta, aunque no explica todo.**

El "rechazo al pasado" y el "rechazo al macrismo" parten aguas. Pero la división del voto es un fenómeno más amplio.

La idea de la polarización se apoya básicamente en la confrontación entre el oficialismo nacional, ahora más oxigenado políticamente, y el kirchnerismo, en su intento de endurecer al máximo posiciones y arrastrar en esa línea al PJ, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Es cierto, según algunos registros, que las franjas de rechazo al pasado y la de rechazo al macrismo aparecerían **como las más extendidas**, pero también lo es que en el medio oscila un considerable número de encuestados -algo por debajo del 30 por ciento- que **duda o no se considera alcanzada por una línea divisoria tan tajante.**

Parece claro que entre quienes se erizan fren-



En el terreno. Macri, junto a Vidal, durante un reciente timbreo, en la localidad de Lobos.

te a cualquier insinuación de vuelta al pasado **predomina el núcleo de Cambiemos.** Las concentraciones del arranque de abril expresaron en la calle ese fenómeno. Pero allí **también juegan**, aunque en un escenario tironeado, Sergio Massa y otros dirigentes, además de gobernadores peronistas orgánicos o desalineados que resisten esa perspectiva polarizada, son críticos más o menos abiertos de la etapa kirchnerista y tienen como objetivo central garantizar su propia gobernabilidad.

En la otra franja, la que cuestiona con mayor o menor decisión la gestión de Mauricio Macri, sobresale **el núcleo duro del kirchnerismo**, pero **tampoco allí la composición se agota en un color.** Se puede anotar a sectores del peronismo más clásico que están en vías de tomar distancia de Cristina Fernández de Kirchner, como el formoseño Gillo Insfrán, o que confrontan con la ex presidenta desde hace años, como el pampeano Carlos Verna. Además, por supuesto, podría contarse el voto massista más crítico de Macri. O la izquierda tradicional, de módico peso electoral y que, en todo caso, compite con el kirchnerismo en la carga frontal contra el macrismo.

Hay, en esta lectura, algo de la vieja teoría de conjuntos. Existen zonas de **diferencia abierta**, pero también de **intersección.** Y en política, por supuesto, **se trata de realidades cambiantes**, con interrogantes y características que se exponen en el plano nacional pero no necesariamente en cada provincia.

La visión según la cual son probables los triunfos de oficialismos locales parte de sondeos que, en general, muestran al menos hasta ahora **valoraciones positivas** de la mayoría de los gobernadores y del jefe de gobierno porteño. De todos modos, la lectura **no es lineal:** los jefes de cada distrito tendrán seguramente fuerte peso en la campaña, pero habrá que ver la composición de las listas y el atractivo real de los candidatos. Los mayores interrogantes se concentran en la provincia de Buenos Aires, aunque existen otros distritos cruzados por dudas o pronósticos negativos para sus referentes: Santa Fe, entre los primeros, y Santa Cruz, en el último caso.

Buenos Aires es la única provincia que puede teñir nacionalmente la lectura de las próximas elecciones. Y no sólo por su peso propio -casi el 40 por ciento del padrón nacional-, sino tam-

bién porque Vidal expone su doble condición oficialista y **se consolidó** como la principal figura de Cambiemos junto al Presidente. La lista para disputar las bancas de diputados y senadores se encuentra en estado de elaboración, aunque luego de que quedara expuesto que Elisa Carrió competirá en Capital, resulta claro que el papel de la gobernadora en la campaña **será decisivo.** Siguen sonando los nombres del ministro Esteban Bullrich, de la ex interventora del SOMU, Gladys González, y del neurocientífico Facundo Manes. Ninguno de ellos tiene el volumen político y mediático de Carrió.

La política bonaerense no está tensada sólo por las chances que juega el oficialismo, sino además y en espejo, porque la imagen global del peronismo **será surcada por lo que ocurra en la Provincia.** La ex presidenta debe definir si da la batalla o desiste: en cualquier caso, la decisión le dejará huella, **será una señal para su futuro político y judicial.** ¿Cómo se armará el PJ? Florencia Randazzo empezó a dar sus primeros pasos y el kirchnerismo y sus aliados esperan el mensaje de su jefa. Las primarias y luego la elección general **terminarán de perfilar la suerte del ciclo K dentro del PJ.**

La mayoría de los gobernadores peronistas **no esperan leer la última línea de ese capítulo para dibujar su propio camino.** No hay uniformidad, ni siquiera entre quienes se mantienen dentro de la orgánica del PJ y los que hacen rato circulan por afuera. Entre los desalineados, el cordobés Juan Schiaretti apuesta a reforzar su predominio local aunque es más borroso qué ocurrirá con las listas nacionales en la compe-

La mayoría de los gobernadores tiene buena imagen. ¿Cuánto pesará eso en las urnas?

tencia moderada con el macrismo, algo similar a lo que ocurre con fuerzas provinciales sin alineamiento nacional, como Río Negro y Neuquén. En cambio, los Rodríguez Saá podrían cerrar trato con el kirchnerismo para enfrentar sus propias disidencias internas. En otro camino, el grueso de los gobernadores del PJ busca ratificar su liderazgos y desprejarse del sello kirchnerista.

Por allí pasa uno de los interrogantes centrales de la disputa que viene: **el grado de renovación del peronismo.** El otro punto es si Cambiemos **supera la etapa de sociedad electoral y se afirma como fuerza de poder.** En ese camino, **la fragmentación electoral y no sólo la grieta es un desafío para todos.** ■



Multiprocesado. El ex ministro K Julio de Vido, en su banca de diputado nacional.

EL CASO DE VIDO

Puja entre oficialismo y oposición por el proyecto para allanar a legisladores

El kirchnerismo busca frenarlo y el massismo duda. Desde el PRO insisten en darle más armas a la Justicia.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

El frustrado allanamiento el año pasado al ex ministro y hoy diputado

Julio de Vido en una causa por enriquecimiento ilícito puso en debate el alcance de los fueros de los legisladores, pero la reforma de la ley que los regula viene a fuego muy lento. La semana pasada, la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados volvió a postergar la firma del dictamen, **ante la falta de consenso** sobre el texto definitivo. Y esta semana se reunirán otra vez los "asesores" de los diputados para explorar **una vía de acuerdo**.

"Parece que hay diputados que les **tienen miedo a los jueces**", disparó en diálogo con **Clarín** el presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, el macrista Pablo Tonelli. La polémica se centra en los alcances de la modificación al artículo 1° de la ley de fueros 25.320. Cambiemos -el proyecto es de los maristas Nicolás Massot y Silvia Lospennato- quiere suprimir el requisito que tienen los jueces de contar con la **autorización** de las Cáma-

ras para allanar a los legisladores, por considerarlo un **"exceso reglamentario"**. Que el kirchnerismo lo rechace abiertamente tiene lógica porque el disparador es la situación vivida por el multiprocesado De Vido, uno de sus jerarcas, que invocó sus fueros para que el juez federal Luis Rodríguez no lo allanara en abril de 2016.

A Cambiemos le cuesta sumar al Frente Renovador, que en este año electoral mide cada uno de sus pasos. La jefa del bloque massista, Graciela Camaño, es autora de otro proyecto que especifica que el juez debe **"comunicar" la medida** al presidente de la Cámara respectiva, quien **"debe estar informado"** antes de que se haga efectiva y **"guardar reserva"**. Camaño ratificó a **Clarín** su texto: "Hay que facilitar la medida procesal pero **resguardar los fueros**, más allá del caso De Vido", señaló.

La causa que investiga a De Vido debió ser reabierta en 2015 por la Cámara de Casación, tras el sobreseimiento que había dispuesto la Sala I de la Cámara Federal, afín al kirchnerismo. De Vido era el superior directo de José López, el ex secretario de Obras Públicas de los **bolsos revoleados** en un convento con 9 millones de dólares. Ambos manejaron la obra pública en los 12 años de gobiernos kirchneristas.

Para Camaño, "el juez **no avanza en allanar porque no quiso**, no porque se lo impidieran los fueros". Y recordó que en 2009, ante sospecha de delito, la policía chaqueña no tuvo problemas en hurgar en el auto de la entonces diputada kirchnerista por Chaco Gladys Soto, donde encontró 60 gramos de **cocaína**.

La ley de fueros fue sancionada en 2000 y ratifica que los legisladores cuentan con **inmunidad de arresto** según prescribe la Constitución, excepto si son sorprendidos **in fraganti** cometiendo un crimen. Pueden ser sometidos a proceso penal hasta la conclusión, pero si tienen que ir presos deben ser desafiados previamente. ■

LOS PASES, AFECTADOS POR IMPUESTOS, SON POCO TENTADORES PARA BANCOS

A pesar de la suba de tasas, se acelera la emisión de pesos

El BCRA expandió la cantidad de dinero al 36% anual en lo que va de abril. Aún con estos retornos, sus instrumentos parecen no alcanzar a absorber.

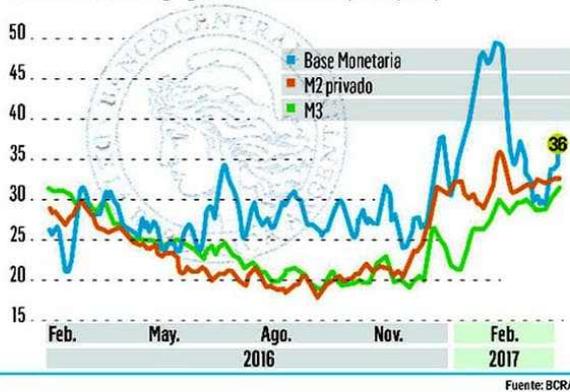
Ignacio Olivera Doll
 iolivera@ambito.com.ar

➤ A una semana de que el Banco Central anunció una fuerte suba de tasas de interés, la emisión de pesos no sólo no dio señales de haber empezado a contraerse, sino que hasta parece haber acelerado levemente su crecimiento hasta el 36% anual. El plan de Federico Sturzenegger había sido hacer más atractivos sus instrumentos de deuda para poder absorber dinero de la economía con mayor facilidad y, con esto, poner un freno a la inflación. Pero las primeras tres semanas de abril no dan por ahora ninguna señal en esa dirección.

La expansión de la cantidad de dinero que circula en la economía ya suma \$80.000 millones en lo que va de abril: la llamada "base monetaria" (efectivo en poder del público y billetes en entidades) pasó de estar por debajo del 30% a ubicarse en estos días en el 26% anual, según los datos del BCRA; el "M2 privado", que incluye lo depositado en las cuentas a la vista, saltó desde fin de marzo del 31,5% a más del 32% anual. El principal impulso de esta expansión de pesos tuvo que ver con las operaciones que dejó de hacer el Central en "pases

SIN AJUSTE

Crecimiento de los agregados monetarios en pesos (en %)



pasivos", un instrumento que hoy resulta un poco menos tentador para los bancos porque está gravado con el Impuesto a los Ingresos Brutos que cobran las provincias. Por este canal la inyección fue de \$70.000 millones. Otro factor que ayudó a profundizar la emisión fue la decisión de Sturzenegger de volver a comprar dólares al Tesoro, el jueves pasado: unos u\$s1.000 millones, de lo obtenido en sus colocaciones de deuda, que lo forzaron a liberar otros \$15.000 millones. Las

Lebac, en tanto, tampoco ayudaron demasiado a sacar pesos del sistema: la absorción alcanzó los \$6.000 millones en 20 días de abril.

Así, la política monetaria parece haberse relajado este mes, a pesar del "ajuste" que promovió Sturzenegger el último 11 de abril para mejorar los rendimientos de los instrumentos con los que esteriliza. En marzo, con la intención de no aumentar la cantidad de pesos en la economía, el Central no había comprado un solo dólar al Tesoro

nacional ni a las provincias y había contraído \$100.000 millones con la colocación de Lebac y pases. Pero la dinámica cambió abruptamente este mes y el BCRA comanda Agustín Collazo parece haber perdido algo de efectividad.

¿Por qué hoy hay menos agresividad para absorber pesos? La tasa de pases a 7 días, que el organismo toma como referencia para su esquema de metas de inflación, quedó en 26,25% anual en la última reunión. La cifra representa, en rigor, el "centro del corredor": es decir, la mediana entre la de los "pases activos", que hoy prácticamente no se operan y es de 27% anual; y la de los "pases pasivos", que son los que efectivamente usan diariamente los bancos al guardar su dinero en el BCRA y que se ubica en el 25,5%. El gran inconveniente: como el instrumento está afectado por el Impuesto a los Ingresos Brutos, la tasa efectiva que finalmente miran las mesas de dinero termina siendo más cercana al 24%. Este nivel es, finalmente, inferior al retorno de las Lebac más cortas, que según la última licitación rinden 24,25% anual. Esto explica, en parte, por qué desde febrero las entidades eligieron quedar colocadas principalmente en las Letras de deuda y no tanto en pases.

La mayor expansión de dinero se dio, curiosamente, en un mes en que Sturzenegger empezó a recibir datos de inflación que se ubican, otra vez, cercanos al 2% (ver aparte). Y que confirman que hay un piso difícil de quebrar en la llamada "inflación núcleo", que mide la evolución de los precios sin efectos de tarifas o estacionales. "Según datos del INDEC, la inflación núcleo ha detenido su tendencia descendente y en los últimos dos trimestres ha permanecido en un promedio mensual del 1,7%. Esto no es compatible con el proceso de desinflación necesario para cumplir con la meta que tiene el Banco Central hacia fin de año: la evolución del índice de precios general en lo que resta del año debería ser del 1% en promedio para lograr el

17% interanual en diciembre", comentaron en el último informe de Inveq Consulting, elaborado por los economistas Esteban Domecq y Matías Surt.

En el Banco Central suelen explicar que la tasa de interés está "seteada" (configurada) en el nivel que creen compatible con la desaceleración de la inflación que tienen planteada. En este sentido, bajo el supuesto de que los circuitos funcionan correctamente, la cantidad de dinero termina siendo la que la gente quiere. Con todo, el propio Sturzenegger reconoció a principios de marzo que en el mercado de dinero se habían empezado a ver "excedentes de liquidez" que era preciso retirar con nuevas

INSUFICIENTE

La tasa de interés que efectivamente perciben los bancos cuando colocan su dinero en un "pase pasivo" del BCRA es de sólo 24% por el efecto de un impuesto que cobran sobre éste las provincias. Sin este gravamen, se ubicaría en el 25,50% anual.

colocaciones de Lebac. Su comportamiento reflejó que, a pesar del nuevo esquema de metas de inflación, las tasas de interés del sistema se habían ubicado desde el verano en un nivel inferior al que habían definido como "política"; y que las Lebac no habían perdido protagonismo a pesar del cambio de instrumento de referencia. Una evidencia, también, de que Sturzenegger está dispuesto a abrazar el pragmatismo cuando los dogmas no acompañan.

EN EL ACUMULADO DEL AÑO, LAS LIQUIDACIONES CAYERON UN 17,61% INTERANUAL

El agro podría ponerle un piso al dólar con retención de granos

Los productores del sector mantienen cierta reticencia a la venta debido al atraso en el tipo de cambio y a la caída del precio de la soja.

Julían Guarino
economia@ambito.com.ar



Federico Sturzenegger

Como si se tratara de un escultor sobre la piedra, el Gobierno viene cincelandando, no sin dificultad, una solución para el atraso cambiario. El escenario financiero dista de ser sencillo: las críticas se enfocan tanto en la baja capacidad de la administración Macri para bajar la inflación, como también para evitar una tasa de interés alta que resulta atractiva en dólares por la perspectiva de un estancamiento en el atraso cambiario producto de la emisión

de deuda que decanta el déficit. La lluvia de dólares parece no tener fin. Emisión de deuda, el blanqueo y lo alto de la tasa en pesos -sumado al estancamiento del tipo de cambio- parece garantizar una fuerte oferta de dólares. La decisión del BCRA de subir la tasa de Lebac en dos puntos porcentuales, del 22,25% al 24,25%, le puso techo a una tibia recuperación, y el billete cerró la semana en \$15,73 en agencias. Si bien por un lado el Gobierno parecía haber comenzado a

empujar (el verbo es excesivo) una raquítica depreciación del tipo de cambio cuando extendió de cinco a diez años el plazo para liquidar las divisas producto de las exportaciones y habilitó mayor afluencia en la entrada de importaciones (lo que aumenta la demanda de billetes), también la advertencia de Sturzenegger hace unos días apuntó en el mismo sentido: el titular del BCRA señaló que se planteará como "nuevo objetivo" acumular reservas para mejorar la solvencia de su institución; y que, para esto, incrementará el stock del 10% al 15% del PBI, hasta dejarlo más acorde con el que tienen sus pares en los países vecinos, lo que arrojaría una cifra de u\$s25.000 millones.

Sin embargo un factor relativamente inesperado podría venir al rescate del Palacio de Hacienda en las próximas horas: lo bajo de la cotización del dólar, sumado a la caída en el valor de la soja (hoy a u\$s349,440) ha decantado una presunta retención de granos, lo que

El dólar llegaría a \$16,25 solamente si el Banco Central interviene directamente para cumplir su promesa.

consolidó un nivel de liquidación de divisas en caída.

Según datos de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), en la última semana, la liquidación de divisas totalizó u\$s377,78 millones, un 36,03% por debajo de la registrada en el mismo lapso de 2016.

"Como consecuencia de la caída en el valor del poroto de soja y un atraso en el tipo de cambio, los productores se encuentran reticentes a la venta", sostuvo Delfin Morgan,

director de la corredora Morgan García Mansilla.

En lo que va del año, la liquidación de divisas alcanzó a u\$s5.632 millones hasta el 12 de abril último, cifra que se sitúa en un 17,61% por debajo del mismo período del año pasado.

Pero el fuerte ingreso de los dólares del blanqueo y el endeudamiento siguen presionado. En rigor, fuentes del mercado estiman un dólar en la zona de los \$16,25 solamente en caso que el BCRA intervenga directamente para comenzar a cumplir su promesa.

Es que el blanqueo totalizó u\$s116.800 millones, de los cuales casi la mitad fueron inversiones, pero los u\$s7300 millones de dólares físicos que estaban en el país (pero fuera del sistema bancario, en cajas de seguridad o debajo del colchón) ahora han comenzado a ser vendidos en el mercado, en muchos casos, para capitalizar las tasas de interés. En cuanto a la deuda, la Nación, provincias y empresas han realizado salidas al mercado, lo que ha generado fuerte ingreso de billetes. El dato es que en lo que va del año la Nación, provincias y compañías ya cubrieron casi el 90% del financiamiento en dólares en el mercado internacional que estaba previsto para esta primera parte de 2017. Hasta el momento, entre los tres tipos de emisores el monto de colocaciones asciende a los u\$s12.775 millones.

EL CONFLICTO CON LOS MAESTROS POR SALARIOS YA LLEVA CASIDOS MESES

Docentes de Santa Fe sellan suba del 25%, pero sigue trabado acuerdo en cuatro provincias

De los distritos grandes sólo resta cerrar Buenos Aires, donde la batalla se encuentra en “stand by” desde el lunes pasado atada a las conversaciones informales entre gremios y el Gobierno de Vidal.

En medio de la tensión que aún persiste en el plano nacional y en el bonaerense con los gremios docentes, los acuerdos salariales avanzan lentamente en las provincias. El viernes, por caso, el Gobierno de Santa Fe celebró el fin de un largo conflicto con los maestros, que aceptaron la propuesta de aumento del 25%.

La ministra de Educación, Claudia Balagué, destacó que la paritaria docente en esta provincia “es un ejemplo para todo el país” y agradeció a los gremios AMSAFE y SADOP por “priorizar el diálogo y el trabajo en conjunto” tras el acuerdo alcanzado. De acuerdo con la propuesta realizada, un 60% de los maestros de la provincia, que posee una antigüedad de entre el 80 y el 120%, pasarán a percibir en julio entre 18.000 y 21.250 pesos. En tanto, un maestro de grado que recién se inicia (lo que representa un 4% de la planta docente), con un haber de 12.494 en el mes de febrero, pasará a cobrar 14.156 pesos en marzo y 15.186 pesos en julio. Asimismo, un docente con 30 horas cátedra de secundaria (con máxima antigüedad), con un haber de 22.741 en febrero, pasará a cobrar 25.897 pesos en marzo y 27.584 pesos en julio.

Por otra parte, en la provincia de Buenos Aires persisten las conversaciones informales entre el Gobierno de María Eugenia Vidal y los sindicatos que integran el Frente Gremial, en busca de un acuerdo preliminar que permita darle continuidad a la reunión de hace una semana que pasó a un cuarto intermedio.

En Río Negro, los maestros rechazaron la propuesta de suba del 21%, ante la negativa del Gobierno de Alberto Weretilneck de devolver los descuentos por días de paro. Ante este panorama, la provincia no descarta cerrar la paritaria por decreto.

En Chaco, el gremio ATECH decretó una nueva medida de fuerza para mañana y el miércoles en rechazo a la oferta de aumento del 4,5% al valor de punto, definido por el gobierno de Domingo Peppo.

Mientras que en Entre Ríos los docentes agrupados en AGMER dejaron en suspenso la concreción de otro paro, ante el nuevo rechazo a la propuesta del 21% realizada por el gobierno de Gustavo Bordet.



FINAL. Los docentes nucleados en AMSAFE y SADOP aceptaron la propuesta de aumento del 25% realizada por el Gobierno de Miguel Lifschitz, en Santa Fe.

Opinión

Por Ricardo Forster

El macrismo, a través de sus gargantas profundas, es un disparador de frases en las que se vuelve posible descubrir diversas capas de significación junto con una indisimulada pátina de perversión edulcorada por el lenguaje cómplice de los grandes medios gráficos y audiovisuales (a los que suelen acompañar, bajo su aspecto verdadero y desembozado, un ejército de trolls dedicados a irradiar las formas más soeces de su repertorio cloacal y fascista). Por un lado, cierto aire naïf y descuidado que puede expresar los sentimientos más bajos y ruines como quien, al pasar, está ofreciendo una descripción pudorosa de objetivos y sentimientos portadores de lo más oscuro y violento envuelto en semblantes amables y como recién salidos de una larga meditación zen. Por otro lado, y gracias a la lógica del lapsus o del fallido —que se ha vuelto, su desciframiento espontáneo, en una tradición cultural de los argentinos al explicar freudianamente lo que se oculta detrás de lo equívoco y de lo no querido a la hora de dejarse llevar por la verdad espontánea de lo impronunciable públicamente—, de frases directas y despiadadas que ofrecen el lado de “lo real” de un dispositivo político llamado a remover cualquier resto de igualdad y de derechos sociales y civiles en el interior de la sociedad. Bajo la forma de las “buenas intenciones” se oculta lo monstruoso; suavizando la expresión y sonriendo a la cámara, la lengua del macrismo dispara sus dardos envenenados, esos que redefinen la relación entre democracia y ciudadanía, entre derechos y omnipotencia del capital. Lejos de toda ingenuidad comienza a desplegarse la sombra de un peligroso giro represivo, ese mismo que se alimenta de los focus groups pergeñados por consultores atentos a “las nuevas demandas de la sociedad”.

En algún artículo publicado el año pasado, cuando muchos no dejaban de sorprenderse ante la velocidad y la virulencia de la restauración neoliberal, repasé algunas de esas frases “ejemplares” que pintaban de cuerpo y alma la ideología (negada duranbarbianamente) del macrismo. Frases que nos hablaban de clases medias bajas (empleados, trabajadores calificados, docentes, pequeños comerciantes, etc.) que creyeron que tenían derecho a ser parte de la fiesta del consumo adquiriendo plasmas, celulares de última generación o saliendo de viaje hacia los paraísos de la cultura estadounidense, de pobres que debían, una vez más, aceptar su destino inmovible y regresar, mansos, hacia sus chabolas y su miseria naturalizada como un destino irrevocable, de militantes despreciados y convertidos en usufructuarios de las dádivas estatales simplemente por vincular sus convicciones con su lugar de trabajo. Frases ultrajantes, impúdicas, despiadadas y violentas que, sin embargo, se dejaban caer sobre una sociedad entre confundida y anestesiada, como si no hicieran otra cosa que poner en evidencia una verdad revelada e irrefutable: el populismo kirchnerista había engañado al pueblo haciéndole creer que podía acceder a bienes sólo disponibles para los genuinos portadores de la riqueza, heraldos meritocráticos de una empre-



Frases, fallidos y sueños del macrismo

dedurismo capaz de reconstruir el “destino manifiesto” de un país saqueado por demagogos, oportunistas y corruptos que inyectaron en la plebe el deseo de acceder a lo social y económicamente vedado. Fin de la ficción y regreso a una realidad hecha de privaciones, caídas en picada, frustraciones y aceptación del orden natural. Tiempo, ahora, de gerentes y de emprendedores privados capaces de administrar los negocios del Estado de acuerdo a las demandas de “seriedad, confianza y rentabilidad” emanadas de los mercados mundiales. Se iniciaba un fabuloso saqueo de los recursos públicos, un endeudamiento antes nunca visto y una transferencia de ingresos brutalmente regresiva y todo en nombre del combate contra la bestia populista.

Frases que luego serían complementadas por verdaderas perlas del odio de clase y del rechazo a los valores “plebeyos” de una sociedad que creyó, en otra época de su travesía como nación, en quimeras igualitaristas. Me refiero, fundamentalmente, a Macri diciendo que lamentaba el destino de aquellos argentinos que “habían tenido que caer en la educación pública”. Latigazo temible y brutal que desgarraba, de un solo movimiento, décadas de cultura asociada, probablemente, a lo más valioso del acervo de una sociedad que ha ido dilapidando, en el último año y medio, sus mejores tradiciones democráticas e igualitaristas. Evidencia, también, de que el macrismo, a través del fraseo impúdico de su presidente, viene a terminar con la insolencia de aquellos que “todavía pretenden acceder a lo que no se han ganado por mérito y esfuerzo individual”. Ultraliberalismo en tiempos de regresión autoritaria que le permite a quien ha sido elegido democráticamente romper el pacto que, aún en las peores situaciones, sostuvo en la práctica y en la conciencia de la sociedad el valor de la educación pública. Para Macri, hijo del elitismo y de la ficción meritocrática (nacida siempre del dinero de los padres y de una historia hecha de injusti-

cias, fugas de dinero, evasión impositiva, endeudamiento serial, sobre explotación y negocios espurios con el “odioso” Estado), nada peor y más funesto que “caer en la educación pública”, verdadero infierno que se devora, eso piensan y dicen los dueños de las riquezas, los impuestos de los “argentinos trabajadores”, empresarios de su propia vida, convirtiéndolos en dádivas demagógicas que alimentan un sistema fracasado.

No crea, estimado lector, que estoy exagerando la descripción. Es lo que piensan cuando hablan entre ellos y sin micrófonos de por medio y que, de vez en cuando, irrumpe como “lo real” de su discurso público, despertando la rabia de su asesor publicitario estrella que les ha enseñado a disimular lo que sienten en lo profundo de su alma de niños bien. ¿O es exagerado recordar lo que el ministro Bullrich dijo de la “campana del desierto educativa” mientras inauguraba el ciclo lectivo en una provincia patagónica o su visión naïf del nazismo cuando, en la casa holandesa de Anna Frank, redujo la mayor barbarie exterminadora del siglo veinte a una política que no supo unir a la sociedad? ¿O Macri subiéndole una foto de un maestro japonés enseñando en medio de las ruinas de la atomizada Nagasaki mientras comentaba, como al pasar, que era “un ejemplo de superación de las dificultades” (sic) sin siquiera mencionar las terribles consecuencias de la bomba atómica arrojada por los norteamericanos para acelerar el fin de la guerra y que costó la vida de más de un cuarto de millón de hombres, mujeres y niños de un Japón arrasado por una nueva furia tecno-militar justificada en nombre de la democracia y la libertad? ¿Son o se hacen? Quizás las dos cosas: son negociantistas por vocación e ideología y, al mismo tiempo, desconocedores de la historia e ignorantes despreocupados de lo esencial. Son fervorosos practicantes de una nueva forma de barbarie tecno-gerencial que se regodea en la pasteurización y la frivolidad de la memoria histórica que, en el

mejor de los casos, se les presenta como una mercancía a la que se le puede echar mano para seguir haciendo negocios. Todo, eso parece, les da igual: la matanza atómica, el exterminio nazi, la dictadura genocida con sus 30000 desaparecidos, la campaña del desierto y “caer en la educación pública”.

Siguiendo las pistas del discurso macrista, tratando de comprender sus dobleces e intenciones, recuerdo esa comparación entre la Argentina de la generación del Centenario que la convirtió “en el granero del mundo” y el objetivo soñado por Macri de transformarla, ahora, en “el supermercado global”. Sabemos qué significó aquel país de las vacas y las mieses, tierra de una fertilidad extraordinaria repartida entre unas pocas familias que se adecuaron perfectamente a la “división internacional del trabajo” que nos condenaba a ser productores de materias primas y eternos compradores de productos manufacturados y de tecnología; un país de estancieros que tenían la vaca atada mientras las mayorías desesperaban por encontrar una vida mejor muy lejos de las promesas de tierra y trabajo para los recién llegados. La derecha liberal siempre añoró ese tiempo convertido, gracias a su ensoñación, en una mítica promesa frustrada por el populismo y su irresponsable demagogia. Ahora, cuando son gobierno nuevamente, han doblado la apuesta y quieren ser “el supermercado del mundo”, un país de producción agrícola, con algo de industria vinculada al campo, de servicios y abierta a los caprichos del capital especulativo. Le sobran, a ese país soñado, entre 10 y 15 millones de argentinos y argentinas destinados a engrosar esa zona de exclusión en la que nada parecido al trabajo toca a esas existencias precarizadas más allá de todo límite y dignidad.

El supermercado como metáfora de una sociedad desindustrializada pero que orgullosamente puede ofrecerle, al ciudadano que traspasa el umbral de ese paraíso de consumo, que allí tendrá acceso a todas las marcas y todos los productos del ancho mundo. Realización final del “demos” de la plata dulce (y del plan trazado por Martínez de Hoz bajo la forma ominosa del terrorismo de Estado), recreación del primermundismo prometido por la convertibilidad menemista en la década de la hegemonía “democrática” del experimento neoliberal, fascinación ante las semejanzas del nuevo país-shopping con los centros mundiales del alto consumo para satisfacción de quienes serán parte de la fiesta. El sueño australiano en un país con el doble de habitantes y muy diferentes tradiciones culturales, sociales y políticas. Banalidad, consumismo, individualismo, meritocracia y gerenciamiento de la diversidad como estandartes de una nueva subjetividad domesticada. Un país para el goce infinito de una minoría acompañada, en su disfrute, por el resto “exitoso” de la clase media capaz de borrar de un plumazo cualquier referencia a otra historia en la que palabras como igualdad, distribución de la renta, educación pública, derechos y solidaridad sostuvieron los sueños “populistas” de esas mayorías destinadas, bajo la lógica y la ideología del supermercadismo macrista, a pulular en los vertederos de miseria de las ciudades del neoliberalismo.

En Jujuy, un audio reveló cómo un funcionario de Morales exigía “parar la mano” con Milagro Sala

Aprietes a los medios en primera persona

Por L. V.

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, tuvo que pedirle la renuncia a su secretario de Comunicación, Raúl García Goyena, después de que se difundiera una grabación en la que el funcionario admite que no quiere que en los medios de la provincia se hable de la detención de Milagro Sala. “Yo puedo entender que cualquier periodista pueda tener una posición, la que sea... Puede pensar que este gobierno no anda bien (...) Ahora, lo que no puedo entender es cómo, sistemáticamente, con el tema de la Milagro Sala tuc tuc, tuc tuc, tuc tuc... ¡Pará la mano!” dice el ex vocero de Morales en un tramo de la conversación. En otro, se jacta de haber dejado de pagarle a un medio local: “No le estamos pagando. Yo lo decidí en el mes de diciembre, estoy haciendo que se arrodillen”, advierte. El gobernador, cuya gestión viene de quedar en medio de un escándalo por el pedido de una coima a una empresa contratista –también conocida por la filtración de un audio–, y la violenta irrupción de la policía en la Universidad Nacional de Jujuy –donde arrestaron ilegalmente al presidente del centro de estudiantes–, le pidió la dimisión. Hoy pondrá en funciones a su reemplazante.

“Hablo a título personal, porque siempre hay un temor a denunciar este tipo de situaciones”, contó desde San Salvador Héctor Espinoza, uno de los periodistas mencionados por el (ex) secretario de Comunicación en la grabación. Espinoza conduce el programa *Primera mañana*, en Radio Universidad. “El tenía una obsesión con el manejo de la agenda periodística, porque sostenía que sistemáticamente le pegábamos a la gestión de Morales. En realidad, co-

Una periodista grabó al secretario de Comunicación jujeño, Raúl García Goyena, admitiendo que presionaba a los medios para que no informaran sobre la detención ilegal de Sala y que dejó de pagarle a uno para que “se arrodillen”. Morales le pidió la renuncia.



Con Morales como gobernador, “las presiones se multiplican día a día”, advierten los periodistas.

mo radio universitaria tenemos una variedad de temas que exceden en mucho a la gobernación”.

Su programa se topó con dificultades cuando tuvo que renovar la pauta publicitaria. El secretario de Comunicaciones se la negó, aunque encubriendo la maniobra, ya que argumentó que el problema “no era con él” sino con la radio. Las presiones pasaron después a los directivos de la radio, a los que les pidieron que

sacaran al periodista de la primera mañana, un horario que se ocupa tradicionalmente de temas políticos.

El audio que tomó estado público es parte de una conversación que el ex funcionario de Morales mantuvo con una productora periodística de Radio Universidad. Las autoridades de la emisora lo tenían en su poder hacía más de una semana, y su contenido se viralizó el viernes, tras ser publicado por el canal de Youtube de

la periodista Cinthia García, generando numerosas críticas.

Desde las radios comunitarias de Jujuy, un grupo de periodistas autoconvocados denunció que “las presiones y amenazas se multiplican día a día”.

“Se advierte un intento por eliminar de los medios cualquier voz disonante”, señalaron en un comunicado en el que aseguraron que los aprietes son generalizados. Consis-

ten en el quite de la pauta publicitaria, pero “llegan además a través de comentarios ‘al pasar’ de funcionarios, que mencionan el malestar que existe en el gobierno por algunas de las informaciones u opiniones que se vierten”, detallaron.

“Exigimos que cesen las presiones y amenazas, que se garantice el derecho a la publicación de informaciones y opiniones y que se establezcan reglas claras, explícitas y por escrito para la distribución de la pauta oficial”, reclamaron también los denunciantes que, con un resto de humor, firmaron el documento con la sigla PUAJ (Periodistas Unidos Autoconvocados de Jujuy).

Morales intentó despegarse de las expresiones de su renunciado. El secretario general de la Gobernación, Freddy Morales –hermano del mandatario–, aseguró ayer que los dichos de García Goyena “de ninguna manera responden a los lineamientos de gestión establecidos por el gobernador de la provincia ni la Secretaría General de la gobernación”.

“Nos llamó la atención la grabación que escuchamos, porque lejos está del gobierno pretender torcer el pensamiento de los medios de comunicación”, sostuvo Freddy Morales. Aseguró, por otra parte, que “resulta valioso” que la prensa denuncie o advierta falencias, porque “nos permite instrumentar las necesarias correcciones al rumbo de tal o cual política pública”. Cecilia Salto asumirá como nueva secretaria de Comunicación, en un acto programado para las 10 de esta mañana.

Macri le ofrece a Trump liderazgo regional contra Maduro y busca un mayor intercambio

Tras catorce años, un mandatario argentino en la Casa Blanca

Natalia Vaccarezza
nvaccarezza@diariobae.com

Con un escenario de crisis política en Venezuela se dará el primer cara a cara entre Mauricio Macri y Donald Trump. A ambos mandatarios les sirve enfocarse en la región para dejar firme una posición común sobre el país latinoamericano. Tanto Estados Unidos como la Argentina consideran que los venezolanos viven en una dictadura con Nicolás Maduro y abogan por la necesidad de que se convoquen a elecciones este año.

Un comunicado oficial difundido la semana pasada por la Casa Blanca aclara que uno de los temas que analizan Macri y Trump será "la deteriorada situación en Venezuela". Esto se había conocido antes de que sucedieran las marchas y los muertos.

Esta será la primera vez en 14 años que un presidente argentino

se vuelve a sentar en un sillón del Salón Oval de la Casa Blanca. Durante la anterior gestión de Barack Obama, en ninguna de las dos presidencias, Cristina Kirchner fue invitada por su par norteamericano. Mantuvieron encuentros bilaterales en contextos de cumbres mundial. La ex presidenta estuvo en 2008 en la Casa Blanca pero en una cena realizada en el marco del G-20 cuando George W.

Macri planteará la venta de limones y una demanda contra el biodiésel nacional

Bush era el presidente. La última visita de un mandatario argentino fue de Néstor Kirchner en julio de 2003, que quedó retratada en una foto donde el ex presidente fallecido le palmea la rodilla a Bush. Los gestos en la política dicen muchas cosas. Trump ya



La situación de Venezuela será el eje del encuentro

hizo pasarle un mal momento a la canciller Angela Merkel cuando evitó darle la mano.

La amistad de la época de empresarios y negocios podría ayudar a mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países. A eso aspira el gobierno argentino. Pero quedan temas ríspidos por tratar: la venta de limones argentinos trabados por el gobierno norteamericano y una demanda contra el biodiésel nacional.

Según lo que confirmaron de ambos gobiernos, el jueves tendrán primero un encuentro a solas y luego será una reunión ampliada con miembros de los gabinetes. También harán una declaración conjunta ante la prensa.

Macri partirá mañana junto a su esposa, Juliana Awada. La comitiva

la completarán la canciller Susana Malcorra; el jefe de Gabinete, Marcos Peña; y el secretario de Asuntos Estratégicos, Fulvio Pompeo. El líder de Cambiemos llega a Washington sin embajador. El mismo día que renunció Martín Los-teau para dedicarse a la campaña electoral se confirmó la fecha del encuentro entre Macri y Trump. En esta visita, el jefe de Estado podría darle a conocer el nombre de quien podría ser el reemplazante de la sede diplomática.

El miércoles hará una escala en Houston para reunirse con petroleros. Macri participará de un almuerzo organizado por el Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG) a la que asistirán CEOs de empresas que operan o quieren invertir en la Argentina.

El FMI proyecta 4% de déficit para 2019 y recomienda recortar empleos públicos

El organismo estipula un rojo fiscal en torno de 3,2% para los próximos cinco años

Mariano Boettner
mboettner@diariobae.com

El Fondo Monetario Internacional proyecta que el déficit fiscal del país continuará en un nivel cercano al 4% para el fin del mandato de Mauricio Macri, mientras que estipula que hasta 2022 el nivel de desequilibrio de las cuentas públicas seguirá en torno del 3,2%. Por otra parte, el organismo internacional marcaba como una de las necesidades del Gobierno argentino la “reducción estructural” del empleo público y la puesta en marcha de un modelo de “atracción”, es decir la destrucción de puestos

El FMI cree que este año el déficit total será de 6,1% del PBI, y el primario se ubicará en 4,8 por ciento

de trabajo en el sector público sin reemplazar los lugares vacantes.

Según el último informe fiscal publicado por el FMI, titulado “Logrando más con menos”, la productividad a nivel mundial baja, hay cada vez más cambios tecnológicos y una integración económica global que exige “nuevas demandas para las políticas públicas”. Para el caso de los mercados emergentes, donde el organismo ubica a la Argentina, el Fondo reconoce que los desequi-



libros “parecen haber llegado a su fin” pero esa mejora dependerá del “desarrollo de los mercados de commodities”. De todas formas, el FMI recomienda que los programas fiscales sean “contracíclicos”: “deberían ser expansivos en malos tiempos y más rígidos en buenos tiempos”, explicó en el estudio el organismo.

En un apartado en el que el FMI se refiere a las formas en las cuales algunos gobiernos podrían “generar ahorro por medio de la

mejora de los objetivos de gasto público y el incremento de la eficiencia”, el organismo afirma que en el caso argentino “una reducción estructural del empleo público sería facilitado fortaleciendo la gestión de las nóminas (de empleados) para rastrear y controlar a los empleados públicos y emprendiendo un censo para identificar trabajadores ‘fantasma’ e implementando un sistema basado en la atrición”. En recursos humanos, atrición refiere al

desprendimiento de determinada cantidad de empleados sin buscar reemplazo para ese puesto vacante. Por otra parte, el FMI explica que “en algunos países avanzados y en economías emergentes reformas en los sistemas de pensiones y de salud podría mejorar tremendamente el perfil fiscal”.

El Fondo Monetario, en el mismo Monitor Fiscal publicado la semana pasada publica sus proyecciones estadísticas sobre el perfil fiscal de las naciones miem-

bro del organismo. Para el caso argentino, el FMI reconoce que este año el país tendrá un desequilibrio en las cuentas públicas equivalente al 6,1% del PBI, mientras que el déficit primario se ubicará en 4,8%. Para 2019, el año en que terminará el mandato de Mauricio Macri, el rojo fiscal total estimado por el organismo se ubica en el orden del 3,9% mientras que el déficit primario estará en torno del 2,5%, lejos de las metas de reducción de déficit planificadas y anunciadas por el Ministerio de Hacienda. Recién en 2022 el FMI reconoce que el rojo fiscal perforará el 2%.

El organismo internacional, en

La recomendación para ahorro fiscal incluye un plan para detectar “empleo público fantasma”

tanto, estimó que el porcentaje de gasto público caerá desde el 38,4% hasta el 35,2% proyectado para 2022. La deuda bruta del país, en tanto, calcula el FMI será este año de 61,3% del PBI, aumentará a una proporción de 63,2% del producto y volverá a disminuir a un porcentaje similar al actual. Respecto al perfil de la deuda argentina, el FMI estima que la deuda en moneda extranjera es del 69,2% y un 53% es considerado es deuda a corto plazo.

EL MINISTERIO DE HACIENDA PREPARA UN CAMBIO INTEGRAL

A la espera de la iniciativa oficial, conformarán la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria

El Congreso prevé constituir el próximo martes la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria, que deberá tratar el o los proyectos en los que ya trabaja el Ministerio de Hacienda para modificar el sistema impositivo.

La primera discusión que se perfila en ese contexto gira en torno a la presidencia de la bicameral, que estará integrada por 30 legisladores (15 diputados y 15 senadores), de acuer-

do a la proporción de fuerzas de cada Cámara. La alianza Cambiemos quiere ubicar en la cabecera al diputado Luciano Laspina, que preside también la Comisión de Presupuesto de

la Cámara baja, pero en el PJ-FPV suena el senador Juan Manuel Abal Medina, presidente de Presupuesto en el Senado.

En un estudio, el Iaraf advirtió que este año vencerá la vigencia

del Impuesto al Cheque, que anticipará una puja entre la Nación y las provincias. Ese impuesto tiene “una asignación específica para el Tesoro Nacional del 70%, puede darse una puja distributiva

en la que el Tesoro Nacional pugne por mantener esta asignación, mientras que las Provincias intenten eliminarla y que en su lugar la recaudación del impuesto ingreso completa y directamente a la masa coparticipable. En 2016, la recaudación de este impuesto fue de 131,7 mil millones de pesos, el equivalente al 1,6% del PBI, tercero en el ranking de los impuestos nacionales más relevantes recaudados por AFIP.

BANGHÓ: CIERRE Y PAGO DE INDEMNIZACIONES

La UOM retoma su paritaria y comparte lamentos con empresas

La realidad de los metalúrgicos, como alguna vez sembró Antonio Caló, tiene eje en defender los puestos de trabajo, aún con derrotas, más que otras disputas que realzan organizaciones hermanas. Por un lado la paritaria del sector con la grieta que va desde el 17% ofrecido por las patronales y el 30% pretendido por la UOM, que volverá a tener una reunión mañana. En cuanto a puestos de trabajo Banghó es caso cerrado, la firma ya se considera una importadora y los 183 trabajadores en asamblea votaron por cerrar su salida. Cobrarán en lapso de 30 días, en dos tramos, sus indemnizaciones, según lo confirmaron desde el secretariado nacional metalúrgico a BAE Negocios. Esa empresa dedicada hace no tanto tiempo al armado de computadoras se "reconvierte", a punto de sugerencia del Gobierno de Cambiemos a una importadora y prestadora de servicios de computación. La UOM, en prolongadas negociaciones, pudo hacer valer el derecho de los trabajadores a percibir lo que les es propio por sus cesantías.

Respecto de la disputa paritaria mañana habrá una nueva reunión en el Ministerio de Trabajo, como avance "mínimo", sin acuerdo todavía, está la variante de que los trabajadores perciban un adelanto pa-

ritario al acuerdo que deberían arribar empresas y el sindicato que lidera Caló.

Toda una señal del fragor y temperatura de las discusiones respecto de la mejora salarial para el año es recordar que la propuesta patronal está por debajo del "techo sugerido" por el Gobierno del 18%, en un sector donde las empresas, desde hace años remarcan que la caída de la actividad, los comprime a ser "austeros" en cuanto a porcentajes.

Lejos quedaron los tiempos en los que algún sector empresarial confiaba en un sesgo "desarrollista y no liberal" del modelo económico en vigencia. Junto a dirigentes sindicales se lamentan que en este caso la coyuntura los une en cuanto a la preocupación por el presente y futuro a corto plazo.



Antonio Caló